

GÉNESIS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA EN CENTROAMÉRICA



Byron Rabe

Evolución curricular en la Facultad de Arquitectura 1953 -1972
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - VOLUMEN 1. Segunda Edición

Evolución curricular en la Facultad de Arquitectura 1953-1972
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - VOLUMEN 1. Segunda Edición

378.7281

R114g

v.1

Rabe Rendón, Byron Alfredo

Génesis de la carrera de Arquitectura en Centroamérica. Evolución curricular de la Facultad de Arquitectura. 1953-1972. 2a. ed. -- Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Arquitectura, DIFA, 2024.

216p. ; 25.4 cm

ISBN

1. EDUCACIÓN SUPERIOR - GUATEMALA. 2. FACULTAD DE ARQUITECTURA - FUNDACIÓN - HISTORIA. 3. DESARROLLO ACADÉMICO. 4. ARQUITECTURA - PLAN DE ESTUDIOS. 5. MODELOS EDUCATIVOS.

El contenido de este material es responsabilidad exclusiva de su autor. La obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de referencia el origen de la obra



Se publica bajo licencia: Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivas 4.0 Internacional



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

 Dirección de
Investigación
FARUSAC

Agradecimientos

Al personal del Archivo General de la USAC (AGUSAC). A la licenciada Ingrid Morales, encargada del Archivo Central de la Facultad de Arquitectura en ese momento. Al Dr. Mario Ramírez por su apoyo al proceso. A mi hija Karla Rabe por su aporte en el nuevo diseño y diagramación de la segunda edición. Y a todos aquellos que de una forma u otra aportaron a este proceso.

2024

**Génesis de la carrera de
arquitectura en Centroamérica
1953-1972.**

Dr. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

Evolución curricular de la Facultad de Arquitectura, 1953-1972. Volumen 1

Dirección de Investigación de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Contenido

Presentación	14
Introducción	20
01. Orígenes: ideales y luchas	24
El Departamento de Arquitectura	28
Fundación de la Facultad de Arquitectura	34
Reflexiones	44
02. Construcción de pilares	46
El Plan de Estudios 1959	48
Los primeros catedráticos titulares	56
Las primeras sedes	58
Requisitos de ingreso e incorporaciones	58
Reglamentos	61
Representaciones estudiantiles	62
La Huelga de Dolores	63
Elección de autoridades	65
Reflexiones	70
03. Matices y vaivenes	72
Marzo y abril del 62	76
El Plan de Estudios 1962	80
Las contradicciones del 63	88
El golpe de Estado	90
El Colegio de Arquitectos	92
El Programa de Estudios Básicos	96
Un período de cambios	99
Reflexiones	104

04. Entre desafíos y esperanzas	106
La nueva elección de decano	109
La primera crisis con los docentes	112
El Plan de estudios 1966	120
La incertidumbre del 67	128
Reflexiones	130
05. El quiebre del 68	132
El despertar del 68	134
Los movimientos estudiantiles del 68	138
Revisões en la Facultad	141
La crisis de la Escuela de Estudios Generales	144
Ajustes al Plan de estudios	154
Reflexiones	157
06. Retumbos transformadores	160
La tercera gestión	165
El Plan de Estudios 1969	166
Reflexiones	176
07. La alborada de los 70	178
La izquierda se posiciona	182
Una nueva organización estudiantil	186
El edificio de Arquitectura	191
La balanza se mueve	192
El rompimiento	197
Reflexiones	204
Conclusiones	206
Bibliografía	210

Índice de Figuras

Figura 1.1

Reunión previa a la inauguración de la Facultad de Arquitectura.

Figura 1.2

Inauguración de la Facultad de Arquitectura. 5 de septiembre de 1958.

Figura 2.1

Distribución de cursos por áreas para el Plan 1959.

Figura 2.2

Red curricular del Plan 1959.
Construcción propia según actas de la Farusac.

Figura 2.3

Arq. Roberto Aycinena E.
Decano agosto 1958-marzo 1965.
Foto: archivos Farusac.

Figura 3.1

Distribución de cantidad de cursos por Áreas para el Plan 1962.

Figura 3.2

Red curricular del Plan 1962.
Construcción propia según actas de la Farusac.

Figura 3.3

Comparación cuantitativa de cursos por áreas para los Planes de 1959 y 1962.

Figura 4.1

Arq. Jorge Montes Córdova.
Decano marzo 1965-mayo 1969.
Foto: archivos Farusac.

Figura 4.2

Visita del Presidente de la República, Lic. Julio César Méndez Montenegro a la USAC.
Foto: Archivo General de la USAC.

Figura 4.3

Red curricular del Plan 1966.
Construcción propia según actas de la Farusac.

Figura 4.4

Distribución de cursos por áreas para el Plan 1966.

Figura 5.1

Clases del Plan Básico en la Escuela de Estudios Generales en el Iglú.
Fotos: AGUSAC.

Figura 5.2

Clases del Plan Básico en la Escuela de Estudios Generale en Auditorio David Vela de la Facultad de Ingeniería.
Fotos: AGUSAC.

Figura 5.3

Exámemes de la Escuela de Estudios Generale en el Iglú.
Fotos: AGUSAC.

Figura 5.4

Exámemes de la Escuela de Estudios Generale en el Iglú.
Fotos: AGUSAC.

Figura 5.5

Pintas en la estructura externa del Iglú.
Fotos: AGUSAC.

Figura 5.6

Otras pintas del movimiento en contra de la EEG.
Fotos: AGUSAC.

Figura 6.1

Arq. Carlos Asensio Wunderlich.
Decano 1969-1973.
Foto: archivos Farusac.

Figura 6.2

Asistentes al Primer Seminario Centroamericano de Estudiantes de Arquitectura. 1969.

Figura 6.3

Comparación cuantitativa de cursos por áreas entre los años 1966 y 1969.

Figura 6.4

Red curricular del Plan 1969. Construcción propia según actas de la Farusac.

Figura. 7.1

Imágenes del edificio de la Facultad de arquitectura en su proceso constructivo.
Fotos: AGUSAC.

Figura. 7.2

Imágenes del edificio de la Facultad de arquitectura ya finalizado.
Fotos: AGUSAC.

Figura. 7.3

Titular sobre la ocupación de la Facultad de Arquitectura el 21 de abril de 1972.
Diario El Grafico 22 de abril de 1972.
Foto: Salvador Revolorio.

Índice de tablas

Tabla 1.1

Propuesta de Plan de Estudios 1957.

Tabla 2.1

Plan de Estudios 1959.

Tabla 2.2

Primeros catedráticos titulares según profesión y curso asignado.

Tabla 3.1

Plan de Estudios 1962.

Tabla 4.1

Cursos de los últimos cuatro años de arquitectura en el Plan 1966.

Tabla 5.1

Cursos de los primeros dos años de arquitectura del Plan 1969.

Tabla 6.1

Plan de Estudios 1969.

Tabla 7.1

Síntesis del Manifiesto de la Federación Centroamericana de Estudiantes de Arquitectura 1970.

Tabla 7.2

Síntesis de El arquitecto y la práctica profesional en Guatemala.

Tabla 7.3

Evaluación del Plan de estudios y su proyección al medio nacional.

Siglas

AEDA

Asociación de Estudiantes de Arquitectura.

AEU

Asociación de Estudiantes Universitarios.

AGUSAC

Archivo General de la USAC.

CDA

Comisión de Dirección y Administración.

Colarq

Colegio de Arquitectos de Guatemala.

CRA

Congreso de Reestructuración de Arquitectura.

CSU

Consejo Superior Universitario.

CUDA

Centro Universitario de Diseño y Arquitectura.

DC

Democracia Cristiana.

EDA

Los Estudiantes de Arquitectura.

EEG

Escuela de Estudios Generales.

EGP

Ejército Guerrillero de los Pobres.

EPS

Ejercicio Profesional Supervisado.

FAR

Fuerzas Armadas Rebeldes.

FARUSAC

Facultad de Arquitectura de la USAC.

GT

Grupo técnico.

JD

Junta Directiva.

MDN

Movimiento Democrático Nacionalista.

MLN

Movimiento de Liberación Nacional.

MR13

Movimiento 13 de noviembre.

P69

Plan de Estudios de 1969.

PGT

Partido Guatemalteco del Trabajo.

PR

Partido Revolucionario.

SNA

Seminario Nacional de Arquitectura.

UES

Universidad de El Salvador.

UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México.

USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Resumen

Esta obra es el fruto de una extensa investigación documental que se adentra en la creación y evolución de la primera Facultad de Arquitectura en Centroamérica. El libro abarca desde la instauración de la carrera hasta alcanzar el umbral de un movimiento transformador en 1972, con el que se buscaba inaugurar un nuevo paradigma educativo.

El estudio trasciende la descripción cronológica y estructural de la carrera; también profundiza en las dinámicas sociales, políticas y culturales, tanto del contexto guatemalteco como a nivel global, que afectaron las condiciones educativas durante esa época.

El relato desentraña la complejidad de los procesos que definieron la enseñanza de la arquitectura en Guatemala y las reacciones frente a los cambios culturales y sociales de la realidad desafiante a la que se enfrentaron.

Este documento ofrece una perspectiva integral de cómo la enseñanza de la arquitectura en Guatemala fue siendo moldeada por un contexto histórico y socio-político en medio de transformaciones radicales. Asimismo, proporciona lecciones valiosas para la educación contemporánea y futura, subrayando la importancia de la adaptación y la proactividad ante retos sociales en constante evolución.

Palabras clave: Educación superior, historia de la Facultad de Arquitectura, desarrollo académico, Plan de Estudios de Arquitectura, modelos educativos.

Abstract

This work is the result of extensive documentary research that delves into the establishment and development of the first School of Architecture in Central America. The book spans from the inception of the program to the cusp of a transformative movement in 1972 that sought to inaugurate a new educational paradigm.

The study is not confined to the chronological and structural development of the program; it delves into how social, political, and cultural dynamics, both within the Guatemalan context and on a global scale, influenced educational conditions during that time.

The narrative unravels the complexity of the processes that defined architectural education and practice in Guatemala and the responses to the cultural and social changes of the challenging reality they faced.

This document offers a comprehensive perspective on how architectural education in Guatemala was shaped by a historical and socio-political context amid radical transformations.

Furthermore, it provides valuable lessons for contemporary and future education, emphasizing the importance of adaptability and proactivity in the face of constantly evolving social challenges.

Keywords: Higher education, history of the Faculty of Architecture, academic development, Architecture Curriculum, educational models.

Presentación

1. Juan María Sánchez-Prieto, "La historia imposible del mayo francés", Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 112. Abril-Junio 2001.

2. Francisco Fernández Buey, "Entre mayo del 68 y la guerra de Vietnam", en El viejo topo, <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/entre-mayo-del-68-y-la-guerra-de-vietnam/>

Escribir un libro sobre historia es siempre una provocación. Incitación al debate, convocatoria al diálogo, contrastación de ideas, sí, pero provocación al fin. Y el libro que tenemos en las manos es provocador de principio a fin. Byron Rabé ha sido capaz de motivar a la lectura, ya simplemente para conocer sobre la historia de la facultad, para motivar a la reflexión siguiendo el hilo de la investigación o bien para disentir. Al seguir el esquema de la presentación de Rabé de situar históricamente lo mundial, lo nacional y lo interno de la universidad, haremos una breve revisitación sobre el contexto que se vivía en aquellos años, buscando lo que Juan María Sánchez-Prieto denominaría "la historia imposible", en referencia al mayo francés de 1968¹. Es un lugar común señalar la revuelta estudiantil en el Barrio Latino de París, la noche del 10 al 11 de mayo de 1968, como el acto rebelde más influyente de las exigencias por transformar las universidades y la sociedad en general. Las barricadas de esa noche marcaron el territorio "de la palabra", como se dijo en ese entonces. Y, como señala el autor citado supra, es metafórico que mientras los planteamientos de los estudiantes flotaban en el aire, en París se estuviesen iniciando las conversaciones de paz que llevarían en 1973 a consignar el triunfo de Vietnam sobre los Estados Unidos. Señala Sánchez-Prieto que "...sin la ofensiva del Tet y la imagen de los escuálidos campesinos vietnamitas plantando cara a la más prodigiosa máquina tecnológico-militar del siglo, el sueño de mayo tal vez no hubiera sido posible". Dicho de otra manera, la resistencia de los guerrilleros del Viet-Cong y sus aliados, sirvieron de inspiración para las revueltas estudiantiles que se tuvieron lugar en diferentes continentes. Francisco Fernández Buey, también relaciona ambos procesos:

El momento culminante de la guerra tuvo lugar... en la segunda mitad de la década de los sesenta, que es también el momento en que se multiplican los movimientos estudiantiles y universitarios en todo el mundo según una secuencia que incluye California, Madrid y Barcelona, Berlín, París, Milán, Praga, Londres, Ciudad de México, Pekín, Tokio, Varsovia, Frankfurt y muchas otras ciudades con una población universitaria importante².

3. Francisco Fernández Buey, “Entre mayo del 68...”

4. Francisco Fernández Buey, “Entre mayo del 68...”

5. Juan María Sánchez-Prieto, “La historia imposible...”

Pero las protestas estudiantiles, que habrían de plantear serios cuestionamientos a las universidades “napoléonicas”, habían iniciado en Berkeley, Estados Unidos, como una protesta por la forma autoritaria de gestionar las instituciones de educación superior. Luego y dependiendo del país que se tratara, el abanico de demandas se fue ampliando cada vez más: los derechos civiles, las simpatías con la guerrilla en América Latina. En cuanto a los problemas de la universidad, a partir del inicial rechazo al autoritarismo, se evidenciaron varios aspectos más que luego se van a reflejar en Guatemala. El primero de ellos es el que las autoridades calificaran de “masificación” el arribo de numerosos jóvenes que tenían por primera vez la oportunidad de llegar a las aulas universitarias, mientras los estudiantes lo consideraban como una inadecuada organización de las universidades para atender la generalización de los estudios superiores, dado el crecimiento poblacional de los jóvenes en edad de ingresar a la universidad³. Luego, vinieron las críticas al modelo de enseñanza en donde privaba la clase magistral y el papel preponderante del docente en el aula; también se realizaron planteamientos en cuanto a los planes de estudio, a los que se les atribuía una dedicación a la sociedad de consumo. Otro conflicto surgido al calor de las protestas fue la brecha generacional entre las autoridades (incluidos los docentes) y los estudiantes, quienes señalaban la gestión de la universidad por los mayores, en oposición a las nuevas ideas, creencias y costumbres que surgían⁴.

Los acontecimientos mundiales señalados arriba, más las rebeliones en Amsterdam en 1966 y los de Berlín, Atenas y Milán⁵, influyeron en las demandas planteadas por el estudiantado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial las del estudiantado de Arquitectura luego de la fundación de la Facultad en 1958, además de las circunstancias en que se desenvolvía el país en general. Imposible dejar de mencionar, en esa dimensión, el inicio de la Contrarrevolución en 1954 y la instauración de gobiernos marcadamente anticomunistas, el surgimiento de la

6. Carlos Martínez Durán, “Discurso de toma de posesión, 1 de marzo de 1958”, en Pensamiento universitario, Guatemala, Dirección General de Docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008, p. 47.

inconformidad de oficiales jóvenes del ejército que llevarían al surgimiento de la guerrilla, las jornadas juveniles y de trabajadores de marzo y abril de 1962, el golpe de Estado de 1963, el inicio de las desapariciones forzadas en 1966, la creciente influencia militar en todos los aspectos de la vida estatal y social, la política de seguridad nacional, etc. La transición de una universidad que logró su autonomía durante la década revolucionaria, pero que tuvo que adecuarse a las políticas de los gobiernos autoritarios desde 1954, hacia una universidad en cuyo seno comenzaron a plantearse transformaciones sociales, comenzando desde la misma reforma de la universidad, creo que constituyen el núcleo de la argumentación de Rabé en este primer volumen de la historia de la Facultad de Arquitectura.

Los documentos de las autoridades universitarias evidencian el cambio sufrido en una década (dejamos la lectura de los planteamientos estudiantiles en el texto de Rabé). Carlos Martínez Durán, un médico de altas dotes intelectuales, fue rector de la universidad en dos ocasiones. Con ocasión de la segunda toma de posesión, expresó sus ideas sobre lo que debían ser las prioridades de la casa de estudios en 1958. Para Martínez Durán, en la universidad debía primar el humanismo:

...Humanismo es el valor para vivir en duda creadora, para escalar las cimas de la libertad y de la tolerancia. Humanismo es la solución para que el hombre viva dignamente en el nuevo mundo técnico que ha inventado. Es la virtud que eleva sin dogmatizar, que previene a la inteligencia contra el conformismo, contra todas las servidumbres, y ofrece el hermoso camino para obtener la inalcanzable sabiduría, la independencia y la libertad. ¿Cómo no he de querer para mí mismo, para esta nunca bien amada Universidad de San Carlos, para todos los hombres que la componen, esas virtudes de progreso, renovación y libertad?²⁶

7. Martínez Durán,
"Discurso...", p. 48.

El rector citaba a un matemático para puntualizar su concepción de la formación en la universidad, la cual debía consistir, según el citado profesional, en: 50% de cultura general, 25 de conocimientos técnicos y 25% de imaginación. Tal idea de la preparación de profesionales en el nivel superior de educación sería severamente cuestionada por los estudiantes más adelante, como lo veremos en el texto de Rabé. Y, aunque llama a llenar la universidad de sangre joven, en lo referente a la "masificación" de estudiantes, su postura es sumamente conservadora:

A la Universidad no deben ingresar sino los que acrediten una adecuada preparación. A estos alumnos, la Universidad por medio de sus Facultades de ciencias y humanidades -hay que crear la primera- les ofrecerá una cultura superior básica obligatoria y opcional, que dará a los ingenieros, a los médicos, a los de carreras científicas, la preparación humanista indispensable, y a los de las carreras humanistas los conocimientos científicos y técnicos contemporáneos, así, el saber se balancea hábilmente.

Y agrega:

El crecimiento innumerable de la población estudiantil acarrea el problema de la incapacidad de enseñar, y por lo tanto, rebaja del nivel universitario, y entrega a la sociedad, no de élites directivas, sino de proletariado profesional, de hombres incultos, peligrosos para el futuro de la sociedad y de la vida humana⁷.

Doce años más tarde, ya los acontecimientos mundiales, la rebelión estudiantil multiplicada y la situación del país con una insurgencia que buscaba ser extirpada por las prácticas contrainsurgentes y una universidad asediada, un nuevo rector, proclive al cambio, tenía un planteamiento distinto. Se trataba del abogado Rafael Cuevas del Cid, quien en su mensaje de toma de posesión dejó clara la idea de una reforma universitaria que cambiara el rumbo que había tenido la casa de estudios:

8. Rafael Cuevas del Cid,
“Mensaje a los universitarios”, en Pensamiento universitario, p. 13.

9. Cuevas del Cid,
“Mensaje...”, p. 19-20.

10. Cuevas del Cid,
“Mensaje...”, p. 15.

Planteamos, en consecuencia, la necesidad de una vinculación más cercana con los problemas que presenta la realidad del país. El acercamiento de la Universidad a los grandes problemas nacionales -hecha con la seriedad, la profundidad y la altura académica que la Universidad garantiza-, constituirían ya, de por sí, una nueva actitud, un nuevo estado de conciencia. Y esta nueva actitud es ya parte de lo que puede ser la Reforma Universitaria guatemalteca⁸.

Respecto a la juventud universitaria y la relación estudiante-docente, señala:

...La juventud es severa e intransigente. Por ello mismo resulta difícil de entender cuando se la enfrenta a intereses creados y a estructuras rígidas y, con frecuencia, obsoletas. Difícil de entender porque en la relación no solamente se encierra el eterno problema de un conflicto generacional, sino porque, en este momento, la juventud busca la sustitución de los viejos valores por valores nuevos que den un sentido a la vida humana...

...Acerquémonos a esa juventud; vamos junto a ella puesto que nuestros ideales son comunes; vamos a ella sin paternalismos y sin prejuicios (el subrayado es mío, EB), no solo con el afán de enseñar sino con la humilde actitud de quien quiere aprender⁹.

Con relación a la “masificación”, también la perspectiva del nuevo rector es diferente pues, lejos de querer poner trabas a la incorporación de nuevos estudiantes, considera que no deben buscarse soluciones aisladas:

...el crecimiento de la población estudiantil, la expansión de las instalaciones universitarias, la necesidad de una mayor proyección hacia el país y la posibilidad de influir más decididamente en el desarrollo nacional deben llevarnos a pensar en la desconcentración de la enseñanza universitaria¹⁰.

Entre esos doce años, las aguas nunca dejaron de agitarse en la Universidad y para con la Universidad. Los fragmentos de los discursos transcritos arriba, nos acercan a la historia que Byron Rabé nos hace posible.

Para los historiadores profesionales, la historia se escribe con base a las necesidades y circunstancias del presente. Esa es la trascendencia de una investigación como la presente: situarnos en las luchas de las generaciones pasadas para que las actuales (estudiantes, docentes, administradores educativos, personal no docente) definan el camino de una Universidad y una Facultad que fue la utopía de quienes quisieron transformarla. Muchas de las demandas de los estudiantes de los años setentas planteadas en el texto o fueron olvidadas o fueron rebasadas por una realidad que nunca fue atendida.

También se conoce la obsesión de los historiadores, científicos sociales, académicos y no pocos lectores, por dudar de todo documento, de descifrar todo discurso, de descubrir las connotaciones. De tal manera que alguien puede no coincidir con el análisis o las reflexiones de Rabé. Pero no creo que haya alguien que deje de observar la rigurosa consulta a las fuentes primarias. Se ha preferido la fuente la documental escrita, en búsqueda de la mayor aproximación posible a la objetividad, aunque es sabido que toda expresión humana está cargada de ideología.

La investigación de Byron Rabé no solo es sistemática, contextualizadora, reflexiva, sino es cautivante, como el relato de una aventura intelectual llena de matices. La elaboración de tablas y cuadros le dan el apuntalamiento cuantitativo a esta indagación cualitativa, con lo cual el discurso se ve fortalecido. Quedamos convidados a esperar la próxima entrega de este trabajo académico.

Edgar Barillas
Nueva Guatemala de la Asunción, octubre 2021

INTRODUCCIÓN

Durante los años de existencia de la carrera de arquitectura en la Universidad de San Carlos de Guatemala, es posible distinguir diversas fases caracterizadas por cambios paradigmáticos significativos en el currículo.

La primera fase se extiende desde la concepción de la carrera hasta los movimientos precursores de la reestructuración en 1972. Seguidamente, la segunda fase abarca el período desde el Congreso de Reestructuración de Arquitectura (CRA), abordando sus propuestas fundacionales y la evolución de un nuevo modelo, hasta el inicio de otra gestión que generará un nuevo paradigma en 1982. Una tercera fase se desarrolla desde 1982 hasta el inicio de otra administración que planteará un nuevo enfoque en 1995, seguida por la cuarta etapa, que comprende la implementación del Plan 95 y las subsiguientes modificaciones realizadas en 2002. La quinta fase se extiende desde 2002 hasta 2015, periodo durante el cual se observan variaciones puntuales dentro del esquema curricular. Finalmente, una sexta etapa inicia en 2015, culminando con las alteraciones en la metodología de enseñanza surgidas a raíz de la pandemia en 2020.

El estudio analiza influencias de contextos internacionales y regionales en Guatemala, enfatizando, no obstante, en las dinámicas internas que propiciaron cambios progresivos en la USAC e impactaron de manera significativa en el desarrollo de la Facultad de Arquitectura. Se busca dilucidar el proceso evolutivo de la carrera de arquitectura, examinando los elementos, condiciones y eventos que delinearon los modelos académico-administrativos, así como identificar las fuerzas externas e internas que moldearon las propuestas curriculares.

La metodología de investigación adopta un enfoque mixto, privilegiando el análisis cualitativo para reflexionar e interpretar una realidad histórica ahora difuminada, que se intenta recontextualizar mediante diversos lentes interpretativos. Este enfoque se complementa con análisis cuantitativos para enriquecer la interpretación de los datos curriculares.

Para la recolección de datos, se recurrió a una amplia gama de documentos, incluyendo actas de reuniones clave, registros de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, y deliberaciones del Consejo Superior Universitario, así como a la consulta de libros, documentos históricos y reportajes periodísticos. Se elaboraron estadísticas y gráficos interpretativos para apoyar el análisis. Dada la pluralidad de interpretaciones que este tipo de estudio puede suscitar, se ha dado prioridad a la evidencia documental, consultando un vasto corpus de actas y documentos para asegurar la máxima objetividad y fomentar el debate y seguimiento de los temas abordados.

El estudio traza un recorrido longitudinal desde los inicios del Departamento de Arquitectura en la Facultad de Ingeniería, describiendo los eventos que culminaron en la fundación de la Facultad de Arquitectura, las estrategias para su implementación y desarrollo, y la evolución de los conflictos académico-administrativos que eventualmente condujeron al inicio de un proceso de transformación de la Facultad de Arquitectura en 1972.

En esta segunda edición, se han perfeccionado los detalles mediante la actualización de datos, la expansión del análisis, la modificación de la diagramación, y la exclusión de segmentos que han sido desarrollados con mayor profundidad en el segundo tomo de esta serie.

Cabe destacar que la concepción inicial de esta obra se realizó en un momento de incertidumbre sobre la viabilidad de continuar con la exploración histórica en etapas subsiguientes, lo que condujo a un enfoque inicial distinto en la primera edición.

Por consiguiente, el segundo volumen se dedica en pleno al proceso de transformación y aborda con meticulosidad los eventos que propiciaron y facilitaron el desarrollo del Congreso de Reestructuración de Arquitectura, así como sus repercusiones a lo largo de la década de 1970.

El presente volumen se estructura en siete capítulos. El primero, titulado “Orígenes: ideales y luchas”, se sumerge en los orígenes de la carrera de arquitectura en Guatemala, desde las primeras manifestaciones en la década de 1950, la instauración del Departamento de Arquitectura en 1953, culminando con el proceso de aprobación de la Facultad de Arquitectura en 1958.

El segundo capítulo, “Construcción de pilares”, examina el diseño del plan de estudios de 1959, identifica a los primeros titulares del cuerpo docente, las sedes originales, y las diversas normativas establecidas, incluyendo perspectivas sobre la huelga de Dolores. El capítulo concluye con la designación formal de las primeras autoridades académicas.

En el tercer capítulo, “Matices y vaivenes”, se analizan las modificaciones curriculares que señalaron el paso de un sistema anual a semestral, los conflictos de 1962, las consecuencias del golpe de Estado de 1963, la fundación del Colegio de Arquitectos, y la introducción de los Estudios Básicos y su impacto inicial.

El cuarto capítulo, “Entre desafíos y esperanzas”, destaca el tercer gobierno democrático que se encontrará bajo influencia militar, el recrudecimiento de la violencia y los ataques contra la universidad, la elección del nuevo decano; un movimiento docente de protesta, breve pero significativo, y el análisis del plan de estudios de 1966 junto con el creciente interés estudiantil en la filosofía de la arquitectura y su vínculo con el contexto social.

El quinto capítulo, “El quiebre del 68”, se centra en el impacto mundial del movimiento estudiantil y social de 1968, su posible repercusión en Guatemala y en la USAC, la crisis en la Escuela de Estudios Generales y los cambios curriculares precursores de un nuevo plan de estudios.

El sexto capítulo “Retumbos transformadores”, aborda el comienzo de la tercera gestión en un ambiente desafiante debido a las modificaciones del plan de estudios de 1969, las disconformidades estudiantiles con este nuevo esquema, y las transformaciones sociales y dinámicas estudiantiles que influirían en el destino académico y administrativo.

Finalmente, el séptimo capítulo “La alborada de los 70”, explora las posturas de la izquierda universitaria, los cambios sociopolíticos a nivel global, latinoamericano y guatemalteco, resaltando un marcado activismo estudiantil. Se investigan las diferentes posturas y motivaciones que culminarían en acciones decisivas hacia la aprobación de un proceso de transformación en la Facultad de Arquitectura.

El análisis, cargado de complejidades y diversidad de perspectivas, invita a la discusión continuada para enriquecer y completar la crónica del inicio de la historia de la Facultad de Arquitectura.

1





Orígenes: ideales y luchas

11. María Dolores Béjar, *Historia del Siglo XX, (Ciudad autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2018), 192.*

12. Gilberto Castañeda. “La formación de Arquitectos en Guatemala. Consideraciones académico-pedagógicas” (Méjico: Tesis de Maestría en Docencia e Investigación. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990), 18.

A principios de la década de 1950, el mundo se hallaba en proceso de recuperación tras un devastador conflicto entre diversas naciones. Las secuelas de la guerra aún persistían, y comenzaban a manifestarse las diferencias ideológicas que desembocarían en una peligrosa Guerra Fría que amenazaría, de manera constante, la estabilidad de la paz mundial y dejaría secuelas significativas en varios países de Latinoamérica. Desde mediados de los años cincuenta hasta principios de los sesenta, se suscitaron tres crisis cruciales que marcaron la dinámica internacional: la Guerra de Suez en 1956, la construcción del Muro de Berlín en 1961 y la instalación de misiles soviéticos en Cuba.¹¹ Sin embargo, esta última contribuiría de manera destacada a la confrontación ideológica en la región latinoamericana.

En Guatemala, el proceso revolucionario se había iniciado en octubre de 1944. Un año después, en 1945, se fundó el Centro de Arquitectos de Guatemala. Posteriormente, delegados guatemaltecos participaron en los VII y VIII Congresos Panamericanos de Arquitectura celebrados en Cuba en 1949 y en Méjico en 1951.¹² Estos acontecimientos evidenciaron la creciente necesidad de establecer estudios de arquitectura en Guatemala.

El 15 de marzo de 1951, Juan Jacobo Árbenz Guzmán asumió la presidencia del país, sucediendo al Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Aunque la revolución se encontraba en proceso de consolidación, se vería gravemente afectada durante este segundo mandato revolucionario. Muchas decisiones del gobierno revolucionario repercutieron en diversos sectores de poder de la sociedad guatemalteca, algunas de estas también afectaron intereses

13. Virgilio Álvarez.
Conventos, aulas y
trincheras. Universidad y
movimiento estudiantil
en Guatemala, Volumen
1, (Guatemala: Editorial
Universitaria, 2014), 205.

14. Ibid., 209.

foráneos. Era un momento en que el escenario geopolítico experimentaba reconfiguraciones, y la influencia adquirida por Estados Unidos se hacía palpable en distintas regiones del globo. Guatemala sería testigo de esto en un futuro cercano.

Luego de la fuerte participación estudiantil durante la revolución del 44, el movimiento estudiantil entró en un período de estancamiento. La AEU estuvo dirigida por estudiantes que no tenían posturas doctrinales definidas y su elección era más bien por méritos académicos que por sus capacidades políticas. Según Virgilio Álvarez, esto era una muestra de que los movimientos sociales son efecto de coyunturas sociales con un alto nivel de agitación.¹³

No obstante, la Huelga de Dolores y sus diversos medios se utilizaron para satirizar al gobierno de Arévalo, acusándolo desde el principio de contar con el respaldo de los comunistas. Gradualmente, se perfiló una oposición al régimen, acompañada de una marcada inclinación hacia la derecha, que evidenciaba el creciente predominio de las ideas conservadoras en el ámbito estudiantil. Si los estudiantes a principios de la década de 1940 eran contrarios a la dictadura, los de principios de la siguiente década concebían la democracia como «sinónimo de anticomunismo, ideología que rápidamente se iba consolidando, no sólo en los espacios estudiantiles sino también en los diferentes espacios de la sociedad».¹⁴

En medio de esta creciente confrontación ideológica, se fortaleció la idea de crear una Facultad de Arquitectura desde una perspectiva académica coherente con el contexto de la época.

El Departamento de Arquitectura

15. Asensio sería decano veinte años después durante un crítico período de la Facultad de Arquitectura.

16. Aracely Avendaño, Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (Guatemala: 2008) 62.

17. Virgilio Álvarez. Conventos, aulas y trincheras. Volumen 1, 211.

Jorge Montes, un joven arquitecto que recién regresaba a Guatemala después de completar sus estudios de arquitectura en la Universidad de Auburn, Alabama, Estados Unidos, compartió en una entrevista realizada muchos años después de su retorno que, a finales de 1952, recibieron una invitación del Arquitecto Laso, presidente de la Federación Panamericana de Arquitectos, para participar en un congreso en México. En dicho evento, varios arquitectos guatemaltecos, como Raúl Minondo, Pelayo Llarena, Alberto Novella y Carlos Asensio, estuvieron presentes.¹⁵ Durante su estadía tuvieron un encuentro fortuito con Frank Lloyd Wright quien incidió fuertemente en ellos al hacerles algunos comentarios. Uno fue muy significativo: “No copien teniendo ustedes allá mucho más en que inspirarse para hacer su arquitectura propia”. Montes comentó: «... al volver de ese congreso nos hicimos el propósito de fundar la Facultad de Arquitectura, las reuniones se realizaban en Obras Públicas donde yo trabajaba».¹⁶

En 1952, el ingeniero y abogado Miguel Asturias Quiñonez, asumiría la Rectoría. En las elecciones, participaron destacados intelectuales como Flavio Herrera, Enrique Muños Meany y José Rölz Bennett, quienes simpatizaban con el régimen revolucionario, en tanto que Asturias Quiñonez representaba los intereses conservadores y de los sectores profesionales. Los resultados eleccionarios fueron contundentes, 81 electores votaron por Miguel Asturias Quiñonez y 23 por Rölz Bennett.¹⁷

Durante esos años en el ámbito universitario, se había experimentado un escenario apático y desconectado de la actividad política. Se percibió una escasa disposición para respaldar al gobierno, a pesar

18. El *No Nos Tientes* es una publicación que acompaña las tradicionales actividades de la Huelga de Dolores.

19. Humberto Olivero sería decano de 1950 a 1954.

20. Avendaño, Historia de la Facultad, 19.

de que muchos cuadros del gobierno revolucionario habían surgido de la universidad. En el periódico *No Nos Tientes*¹⁸ se criticaba abiertamente al régimen de Árbenz. En 1952, se consolidó el Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas, con Mario Sandoval Alarcón, Mario López Villatoro y Lionel Sisiniega Otero como principales dirigentes, quienes serían fervientes impulsores del Movimiento de Liberación Nacional -MLN-.

En este contexto, no pasaría mucho tiempo antes de que se iniciaran las primeras acciones para la creación de la carrera de arquitectura. En 1953, durante la Rectoría de Asturias Quiñonez, se pusieron en marcha los trámites necesarios. El joven arquitecto Jorge Montes, se convirtió en el principal promotor de esta iniciativa. Rápidamente se percató de los procesos administrativos que debía gestionar, de la necesidad de construir apoyos y de los extensos trámites requeridos para establecer una unidad académica. Montes tomó la decisión de buscar el respaldo de la Facultad de Ingeniería para agilizar la institucionalización de los estudios de arquitectura.

El decano de dicha Facultad, el ingeniero Humberto Olivero¹⁹ se mostró receptivo a la propuesta y propició su presentación ante el Consejo Superior Universitario (CSU) que ese mismo año aprobó la creación del Departamento de Arquitectura adscrito a Ingeniería.²⁰

El director del nuevo Departamento sería el arquitecto Jorge Montes. Los docentes serían ingenieros, artistas y arquitectos graduados en el extranjero. Con la introducción de esta nueva opción académica, algunos estudiantes de ingeniería cambiaron de carrera, mientras que muchos otros iniciaron los esperados estudios de arquitectura.

21. Virgilio Álvarez. Conventos, aulas y trincheras. Volumen 1, 232.

22. Piero Gleijeses, La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954, (Guatemala: Editorial Universitaria, 2005) 467-475.

23. Díaz Castillo sería secretario de la USAC durante el rectorado de Rafael Cuevas Del Cid y también un importante apoyo al proceso de reestructuración de Arquitectura.

Pero la lucha por crear la Facultad de Arquitectura apenas comenzaba. No sería fácil y continuaría por varios años. A los esfuerzos para la creación de la Facultad se sumaron dos jóvenes y dinámicos arquitectos: Roberto Aycinena y Carlos Haeussler. Ambos habían regresado graduados de la Universidad Nacional Autónoma de México. Además de contribuir a esta causa, ambos profesionales destacaron por su fructífera actividad en la arquitectura y el urbanismo nacional, dejando una huella significativa en la creación de la ciudad universitaria y en el emblemático edificio de la Rectoría.

En marzo de 1954 asumió como Rector el Licenciado Vicente Díaz Samayoa en medio de un escenario político convulso que inquietaba a la sociedad guatemalteca. Díaz Samayoa no era simpatizante del gobierno, pero tampoco era enemigo declarado de Árbenz. Mostraba una actitud menos conservadora que la de su opositor en la lucha por la rectoría, el Ing. Alfredo Obiols, que había aceptado abiertamente el apoyo de los anticomunistas. En una reñida elección Díaz Samayoa había superado a Obiols por 2 votos.²¹

Pocos meses después, una revolución que llevaba 10 años de existencia y que, en los últimos había enfrentado crecientes amenazas, sería interrumpida definitivamente. Jacobo Árbenz se encontró en una situación que consideró insostenible y renunció a la Presidencia de la Nación el 27 de junio de 1954.²² Los anticomunistas asumieron el control de la nación, marcando el inicio de una era significativamente diferente para los guatemaltecos.

Debe mencionarse que meses antes, el 11 de septiembre de 1953 había asumido la Presidencia de AEU, Roberto Díaz Castillo²³ acompañado de varios miembros proclives a la Revolución. Durante su breve gestión al frente de la AEU, truncada por la caída de Árbenz, Díaz Castillo criticó el academicismo del Rector Díaz Samayoa y abogó por una representación estudiantil verdaderamente equitativa.

24. Roberto Díaz Castillo. Las redes de la memoria. (Guatemala: FLACSO, 1998), 57-71.

25. Mensaje del Ciudadano Presidente de la República, Teniente Coronel Carlos Castillo Armas a la Asamblea Nacional Constituyente al inaugurar sus sesiones. Guatemala, 29 de octubre de 1954, (Guatemala: Tipografía Nacional, 1954), 6-7.

26. Augusto Cazali, Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Época Republicana: 1821-1994, (Guatemala: Editorial Universitaria, 2001), 344.

27. El imparcial. Año 33. Número 10,859, Guatemala 7 de julio de 1954, 1.

28. Virgilio Álvarez. Conventos, aulas y trincheras. Volumen 1, 244-245.

Desde el 7 de junio de 1954, Díaz participó activamente en diversas denuncias y llamados, tanto a nivel nacional como internacional, en contra de la intervención extranjera en el país. Pero cuando se produjo la renuncia de Árbenz se vio obligado al exilio.²⁴

Con la caída de Árbenz, muchas personas y organizaciones fueron perseguidas. Sin embargo, en ese momento, la universidad no se encontraba entre ellas. La limitada conexión institucional de la Universidad con las acciones políticas del gobierno revolucionario, -debido a los conflictos ideológicos internos y a la marcada ausencia de participación política de la mayoría de estudiantes- podría haber contribuido a que la universidad no sufriera las mismas consecuencias que otras organizaciones.

En octubre de 1954, Castillo Armas elogió a la Universidad por haber mantenido una posición cívica ejemplar durante la década revolucionaria.²⁵ En consecuencia, los eventos políticos de fines de junio no tuvieron repercusiones a nivel institucional para la universidad, «...los asesores de Castillo Armas se preocuparon especialmente porque las nuevas disposiciones no afectaran su autonomía, sino que por el contrario dieran la impresión de que el gobierno estaba decidido a protegerla».²⁶ Cabe destacar que fue la Junta de Gobierno la que, por primera vez, decretó una norma para asignar a la Universidad un porcentaje del Presupuesto General de Gastos de la Nación, que fue del 2%.²⁷

La universidad mantendría su posición “apolítica”, ahora con una actitud más que próxima hacia el nuevo régimen, al que invitó al acto de graduación de más de un centenar de nuevos profesionales con lo que, según Álvarez «hacía una clara demostración de su vocación anticomunista».²⁸

29. Ibid., 247.

30. Augusto Cazali, *Historia de*, 365.

31. *El imparcial*, Año 34, Número 11,384, Guatemala 24 de marzo de 1956, 1-5.

32. *El imparcial*, Año 35, Número 11,400, Guatemala 26 de junio de 1956, 1-5.

Durante los años del período revolucionario, la población universitaria experimentó un notable crecimiento, pasando de 1804 alumnos en 1947 a 3809 en 1956.²⁹ Una universidad considerada de élite empezaba a abrirse a los sectores populares, y esta nueva dinámica comenzó a moldear cambios en la percepción de la masa estudiantil. No pasaría mucho tiempo antes de que se evidenciaran variaciones en los comportamientos estudiantiles.

Para mediados de la década parte del estudiantado mostraba una férrea oposición hacia el régimen. En el primer número del periódico *El Estudiante*, aparecido en abril de 1955, se iniciaría una serie de denuncias contra arbitrariedades del nuevo gobierno.³⁰

En marzo de 1956, por motivo de la celebración de la huelga de Dolores, individuos infiltrados en el festejo lanzaron bombas de fósforo contra una de las carrozas ocasionando serias quemaduras a los participantes.³¹

El 25 de junio se realizó una asamblea estudiantil en el Paraninfo Universitario, en la que se acordó «exigir el retorno inmediato al goce de todas las garantías constitucionales, el cese de la violencia contra los estudiantes, obreros, profesionales y demás ciudadanos, inmediata libertad de los detenidos y dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas». Al salir del recinto un grupo de estudiantes que desfilaba por la 11 calle y 6^a avenida, se encontró con miembros de la fuerza pública integrada por soldados y policías, que dispararon contra ellos. Cinco estudiantes murieron, alrededor de 30 resultaron heridos y más de 200 fueron llevados a prisión, mientras otros optaron por el exilio. En la madrugada del 26 de junio, el Gobierno decretó el Estado de Sitio con el objetivo de sofocar las protestas por la masacre.³²

33. Facultad de Ingeniería.
Acta 412/1955 de 21 de julio.

34. Avendaño, Historia de la Facultad, 20.

Estos ataques contra los universitarios darían inicio a un nuevo movimiento estudiantil y a una creciente animadversión de los universitarios contra la fuerza pública.

Los acontecimientos que perturbaban tanto al país como a la propia universidad impactaron negativamente el proceso de creación de la Facultad de Arquitectura, que durante varios años no reveló avances significativos.

No obstante, la carrera continuaba fortaleciéndose dentro del Departamento de Arquitectura en Ingeniería. Se evidenciaba una marcada influencia de los preceptos de la Bauhaus en los estudios, especialmente en lo referente a la orientación experimental y los enfoques estéticos. Algunas decisiones tomadas en esa época respaldaban estos criterios, como por ejemplo: "...dado el carácter del curso de Diseño Arquitectónico 2, no debería ser un arquitecto en si el catedrático, sino un artista, para imprimirlle más vida y sensibilidad..."³³

La misma Facultad de Ingeniería se erigiría como una aliada fundamental que se sumaba a los esfuerzos continuos de los arquitectos por la creación de la facultad. Una estrategia que Carlos Haeussler señaló como determinante fue la elección, por parte del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, del Arquitecto Aycinena como representante ante el CSU, lo cual repercutió positivamente en el proceso.³⁴ La facilidad para comunicarse con los decanos y otros miembros del consejo contribuyó a que en 1957 se empezaran a obtener resultados concretos, incrementando las expectativas de la fundación de la nueva unidad.

Fundación de la Facultad

El 4 de enero de 1957, el CSU recibió una propuesta presentada por siete arquitectos catedráticos del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería, en la que solicitaban la inmediata creación de la nueva Facultad de Arquitectura. En el documento hacían referencia a la aprobación del Departamento de Arquitectura dentro de la Facultad de Ingeniería, agregaban que, desde entonces, se había venido laborando con «gran entusiasmo en la formación técnica, artística y espiritual de selectos grupos de universitarios atraídos por el arte y ciencia de la arquitectura». A pesar de las numerosas dificultades superadas, expresaban con modestia su confianza en que pronto se verían los frutos de esta labor al presentar las primeras promociones de profesionales iniciados en el campo de la arquitectura. El documento presentado constituía una solicitud para la aprobación de la Facultad de Arquitectura, la cual incluía en su parte principal:

...se ha impuesto en el mundo entero un resurgimiento en la práctica de la Arquitectura multiplicándose sus estudios y abarcando cada vez más, nuevos campos nacidos de las actuales necesidades sociales, económicas y culturales de los pueblos [...] En nuestro país ese resurgimiento se traduce en un aumento de profesionales arquitectos, procedentes de otras universidades, que ya forman el grupo mas numeroso de Centro América y que respondiendo a las necesidades y el auge creciente de la arquitectura han venido a aportar nueva savia y nuevas experiencias a que el primer núcleo entusiasta. [...] se ha superado una primera etapa para la formación de la Facultad de Arquitectura. Se ha ganado preciosas experiencias en el funcionamiento de la enseñanza; se ha facilitado al alumnado guatemalteco encausar sus vocaciones y que surgieran valores de entre

35. Nota de presentación del Plan de Estudios para la creación de la Facultad de arquitectura, del 4 de enero de 1957, dirigida al CSU.

ellos, que de otra manera, al faltar los recursos económicos, quizás nunca se hubiera manifestado. [...] Con el aumento de profesionales se ha formado un equipo de colaboradores capacitados para la dirección y funcionamiento de la nueva Facultad [...] Con ella seguirá un enfoque más especializado de la carrera al poder disponer de las instalaciones necesarias, un más profundo y sincero contacto entre profesor y alumno y finalmente la creación de un ambiente de Facultad idónea en la que se respiren las enseñanzas que por pertenecer al campo creativo e imaginativo son muy propias y únicas. [...] para llevar acabo la creación de la Facultad de Arquitectura ofrecemos un nuevo y completo Plan de Estudios, así como el desarrollo de la programación de cada asignatura. Ambos han sido elaborados teniendo en cuenta la propia idiosincrasia y tomando en consideración los valores de nuestro medio para que defina y proyecte a nuestro universitario por el camino más claro y preciso hacia una educación integral. [...] el enfoque de la carrera persigue un análisis práctico del campo del arquitecto, que comprende un estudio progresivo desde las formas de valores más sencillos y prácticos hasta el campo del arte puro, [...] que interrelacione las diferentes ramas del saber tanto científicas como humanísticas [...] de las situaciones culturales y un entendimiento de la energía de las fuerzas motores de nuestro tiempo [...] renovamos ante el Consejo Superior Universitario todo nuestro apoyo y colaboración frente a los problemas que se presenten y que obstaculicen en cualquier sentido la creación inmediata de la Facultad de Arquitectura. [...] la única posibilidad de que en un futuro nuestra Guatemala pueda orgullecarse de una Arquitectura émula de nuestras civilizaciones pasadas y para nuestra Universidad de San Carlos oportunidad de reafirmar su prestigio centenario al haber creado la primera Facultad de Arquitectura en Centroamérica. (ff) arquitectos Jorge Montes, Joaquín Olivares, Francisco Ferrús, Roberto Aycinena, Carlos Haeussler, Jorge Passarelli y José López Toledo.³⁵

Tabla 1.1 Propuesta de Plan de Estudios 1957

Materias	
Primer año	<ul style="list-style-type: none">▪ Dibujo del Natural▪ Dibujo Constructivo▪ Dibujo Arquitectónico▪ Modelado▪ Lógica▪ Psicología▪ Filosofía▪ Matemáticas▪ Física
Segundo año	<ul style="list-style-type: none">▪ Dibujo del Natural▪ Educación plástica y superficie▪ Composición▪ Historia de la Arquitectura▪ Taller de Historia▪ Iniciación al estudio de la Arquitectura▪ Geometría descriptiva▪ Matemáticas▪ Mecánica▪ Dibujo del Natural
Tercer año	<ul style="list-style-type: none">▪ Educación plástica y superficie▪ Historia de la Arquitectura▪ Taller de Historia▪ Sociología Urbana▪ Economía Urbana▪ Descriptiva aplicada▪ Topografía▪ Estabilidad▪ Dibujo del Natural

Fuente: Propuesta para la creación de la Facultad de Arquitectura, del 28 de febrero de 1957.

Propuesta de Plan de Estudios 1957

Materias

Cuarto año

- Historia de la Arquitectura
- Análisis de programas
- Higiene Urbana
- Legislación Urbana
- Instalaciones
- Materiales y procedimientos
- Cálculo de edificios
- Composición
- Maquetas (opcional)
- Composición

Quinto año

- Especificaciones y presupuestos
- Historia de la Arquitectura
- Análisis de programas
- Edificación
- Iniciación al Urbanismo
- Instalaciones
- Materiales y procedimientos
- Cálculo
- Composición

Sexto año

- Avalúo y organización de obras
- Arte contemporáneo
- Curso superior de Teoría de la Arquitectura
- Edificación
- Análisis Urbanístico
- Materiales y procedimientos

36. Facultad de Ingeniería,
Acta 466, 2/1957 de 21
de febrero.

El Ing. Jorge Erdmenger, Decano de la Facultad de Ingeniería, en nota de 28 de febrero de 1957, haría llegar al Rector el planteamiento revisado y aprobado por la Junta Directiva, para que lo elevara al CSU:

Después de haber celebrado reuniones con los señores arquitectos, tendientes al estudio y discusión de las razones que ellos tienen para solicitar la creación de la Facultad de Arquitectura, así como de la revisión de los programas propuestos, se procedió a elaborar un proyecto de presupuesto, tratando de que aquellos cursos que por su naturaleza pueda ser impartidos en otras Facultades, sean atendidos en estas mediante pequeñas variantes en sus programas actuales de estudio, lográndose en esta forma reducir el número de cátedras nuevas a un mínimo, factible dentro del reducido presupuesto de la Universidad. Completado de esta forma el expediente iniciado por el Departamento de Arquitectura, la Junta Directiva acordó: **a)** Elevar las presentes diligencias a la consideración del Honorable Consejo Superior Universitario. **b)** Apoyar plenamente a los señores Arquitectos, ofreciendo sus buenos oficios para lograr la creación de la nueva Facultad y contribuir en esa forma al engrandecimiento progresivo que la Universidad debe alcanzar. **c)** Rogar al Honorable Consejo, se sirva oír a los Señores Arquitectos para que estos puedan exponer directa ampliamente la urgencia que sienten en el logro de sus anhelos. Se adjunta la solicitud de los Señores Arquitectos; copia del Plan de Estudios con sus respectivos programas y el Proyecto de Presupuesto para la Facultad de Arquitectura.³⁶

El Plan de Estudios básicamente sirvió para proponer la creación de la Facultad de Arquitectura, se planteaba en 6 años e incluía 52 cursos en total. Daba una amplia cobertura de la historia del arte y perseguía la fundamentación teórica de la carrera. El pensum ponía una significativa atención al dibujo natural y la educación plástica. También atendía la teoría de la parte constructiva y contemplaba el componente estructural para las edificaciones. En la parte del tema de composición quizás no se visualice la relevancia por la cantidad de curso, pero se le signaban más horas de trabajo, ya que desde entonces se consideraba como el eje de la carrera.

37. Acta del Consejo Superior Universitario CSU Punto 10/1957 de 9 de abril.

38. Avendaño. Historia de la Facultad, 20.

39. Virgilio Álvarez. Conventos, aulas y trincheras. Vol. 1, 254.

Este pensum se validaría al interior del Departamento de Arquitectura, pero no sería aprobado todavía, ya que el CSU había acordado: «...posponer el conocimiento de este asunto hasta después de resolver los problemas que confronta la organización de la nueva Facultad de Veterinaria». ³⁷ La propuesta quedaría en eso, pues el plan con el que finalmente iniciaría la Facultad sería otro.

Varios meses después se informó a los promotores de la propuesta que el 26 de julio de 1957, en sesión del Consejo Superior Universitario se resolvería la solicitud de creación de la Facultad de Arquitectura. Por lo que se hicieron presentes en el Paraninfo Universitario en la zona 1 en donde se reunía el Consejo. Sin embargo, la sesión se suspendió sorpresivamente.³⁸ Luego se divulgaría que ese día había sido asesinado el presidente Castillo Armas. Este nuevo hecho generaría otra crisis política a nivel nacional. La aprobación de la nueva unidad académica debería seguir esperando.

Con la muerte de Castillo Armas, se convocó a elecciones generales en octubre de 1957. Los candidatos que participaron fueron Miguel Ortiz, representante de los sectores liberacionistas identificados con Castillo Armas; Mario Sandoval Alarcón del Movimiento Democrático Nacionalista (MDN); Miguel Ydígoras Fuentes por el partido de Reconciliación Democrática Nacional (RDN); y Miguel Asturias Quiñonez, exrector de la USAC, conocido por su espíritu conservador y respaldado por el partido Democracia Cristiana (DC). Según afirma Álvarez, esto confirmaba que el exrector no era apolítico y que su silencio ante el proceso revolucionario y su falta de apoyo a las medidas de Árbenz tenían un contenido político.³⁹

40. Virgilio Álvarez. *Conventos, aulas y trincheras.* Vol.1, 255-256.

41. Informe de la Comisión nombrada por el CSU para evaluar la propuesta de creación de la Facultad de Arquitectura, del 22 de noviembre de 1957. Firman Arq. Roberto Aycinena, Ing. Raúl Valdés, Ing. Alfonso Guirola, Lic. Hugo Cerezo y Br. Rolando Mora.

Sin embargo, las elecciones fueron anuladas, y los dirigentes militares llevaron a cabo un golpe de Estado debido a denuncias de fraude y amenazas vertidas por Ydígoras. Guillermo Flores Avendaño fue reconocido como presidente temporal con el compromiso de realizar un nuevo proceso electoral en enero de 1958. En las nuevas elecciones, los liberacionistas postularon a José Luis Cruz Salazar, RDN postularía nuevamente a Ydígoras, y Mario Méndez Montenegro sería postulado por el Partido Revolucionario (PR). El exrector, que había obtenido muy pocos votos en la primera elección, apoyaría a Cruz Salazar. Ydígoras se hizo con el triunfo con un 40.8% de votos válidos, frente al 29.6% de Cruz Salazar y el 28.4% de Méndez Montenegro.⁴⁰

En medio de este proceso el CSU había nombrado una Comisión para que evaluara la propuesta de arquitectura. En noviembre de 1957 el Rector Díaz Samayoa, recibió el documento que integraba los criterios para fundar la Facultad de Arquitectura. Entre las reflexiones generadas sobre la propuesta se menciona:

...Que el país cuenta en la actualidad con el grupo de arquitectos más numerosos de Centroamérica y que, por tanto, está en la capacidad docente y directiva para superar la etapa actual del departamento de arquitectura, adscrito a la facultad de ingeniería, y de sistematizar los elementos para la creación de una facultad con sus propios contenidos. [...] Que en la actual situación es difícil deslindar con toda claridad los sentidos propios de las carreras de ingeniero y de arquitecto y que este carácter mixto no permite encausar de vida y oportunamente los intereses vocacionales de los estudiantes de ingeniería y arquitectura. [...] la posición asumida por la Junta directiva de la Facultad de Ingeniería que apoya plenamente a los arquitectos para lograr la creación de la nueva Facultad y contribuir en esa forma al progreso científico de la universidad.⁴¹

Al respecto del Plan de estudios los miembros de la comisión estimaron que sus contenidos y programación, por su carácter integral científico y humanístico, indudablemente respaldaban una decidida superación en los estudios de arquitectura.

42. Cuevas Del Cid sería rector 12 años después durante la reestructura de la Facultad de Arquitectura.

43. Virgilio Álvarez. Conventos, aulas y trincheras. Vol. 1, 257.

El 2 de marzo de 1958, tomaría posesión como presidente de la República el general e ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes. De manera casi simultánea, el 1 de marzo, asumiría un segundo período como Rector el Dr. Carlos Martínez Durán, el secretario de la Universidad sería el Licenciado Rafael Cuevas Del Cid.⁴²

Si en su primer período rectoral Martínez Durán había sido testigo del proceso de consolidación de la autonomía institucional, en su «segundo período sería testigo del proceso de radicalización de los distintos sectores, sin que la Universidad pudiera ya decirse ajena a los conflictos políticos que vivía el país».⁴³

Tres meses después el Consejo Superior Universitario aprobaría la fundación de la Facultad de arquitectura:

“EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSIDERANDO:

- a)** Que desde el año de 1957 se han hecho gestiones para crear la Facultad de Arquitectura. **b)** Que el país cuenta en la actualidad con el grupo de arquitectos más numeroso en Centroamérica, y que por lo tanto está en la capacidad docente y directiva para superar la etapa actual del Departamento de Arquitectura adscrito a la Facultad de Ingeniería y de sistematizar los elementos para la creación de una Facultad con sus propios contenidos; **c)** Que en la actual situación es difícil deslindar con toda claridad los sentidos propios de las carreras de ingeniero y el arquitecto; **d)** Que este carácter mixto no permite encausar debidamente los intereses vocacionales de los estudiantes de ingeniería y arquitectura; **e)** Que en repetidas ocasiones la Junta Directiva de Ingeniería ha apoyado plenamente las gestiones de los señores Arquitectos para lograr la creación de una nueva Facultad; **f)** Que en todos los países hispanoamericanos existen Escuelas de Arquitectura desde hace muchos años y que Guatemala por lo tanto está enormemente atrasada en tal sentido; **g)** Que es de urgencia universitaria y nacional crear la Facultad de Arquitectura; **h)** Que los señores Arquitectos han ofrecido las facilidades necesarias para esa creación, suscribiendo cada uno de ellos una acción de cien quetzales (Q. 100.00) para la dotación de los equipos de trabajo y han ofrecido también desempeñar las cátedras no presupuestadas, ad-honorem, lo mismo que el cargo de Decano y Secretario de la mencionada Facultad; **ACUERDA:** **a)** Crear la Facultad de Arquitectura. **b)** Mientras la nueva facultad se ajusta a la Ley Orgánica y Estatutos para elegir

44. Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Arquitectura,
FARUSAC. Junta Asesora.
Acta 1/1958 de 7 de agosto.

a sus autoridades directivas, el Decano será electo por el Consejo Superior Universitario a propuesta en terna del Colegio de Ingenieros y Arquitectos. Dado en la ciudad de Guatemala, a los siete días del mes de junio de 1958. (ff) Dr. Carlos Martínez Durán, Rector; licenciado Rafael Cuevas del Cid, Secretario”.

De acuerdo con lo resuelto por el CSU, el Colegio de Ingenieros y Arquitectos propuso una terna integrada por los arquitectos Carlos Haeussler, Jorge Montes y Roberto Aycinena, resultando electo Decano éste último.

El 7 de agosto de 1958, el nuevo decano presidió la toma de posesión de los miembros de la Junta Asesora de la Facultad de Arquitectura seleccionados mediante elección del gremio de arquitectos. La Junta Asesora estaba compuesta por los arquitectos Jorge Montes, Carlos Haeussler, Joaquín Olivares, Frank Robinson y Francisco Ferrús, todos ellos participantes en la propuesta de creación. Ese mismo día, y por sugerencia del decano, se designó al arquitecto Roberto Ogarrio como secretario.⁴⁴ La Junta Administradora regiría los destinos de la Facultad hasta que se eligieran las autoridades de acuerdo con los procedimientos universitarios.

La inauguración formal de la nueva Facultad tuvo lugar el 5 de septiembre de ese mismo año. En enero de 1959, comenzaron las actividades académicas bajo su nuevo estatus. Al mismo tiempo se fundaría la Asociación de Estudiantes de Arquitectura -AEDA-.

Es interesante mencionar que las actividades de la nueva Facultad coincidirían con la caída del dictador cubano Fulgencio Batista. El inicio académico formal sería en enero de 1959, cuando se hacía la instalación del régimen revolucionario encabezado por Fidel Castro. Aunque este evento no guardaba relación directa con la fundación de la Facultad, posteriormente la revolución en Cuba contribuyó a un fenómeno generalizado en América Latina que aportó a la politización de los estudiantes universitarios, con efectos también, en la Facultad de Arquitectura.

Figura 1.1 Reunión previa a la inauguración de la Facultad de Arquitectura. Arquitectos: Frank Robinson, Carlos Hauessler, Roberto Aycinena, Jorge Montes, Roberto Yrigoyen, Raul Minondo, Ing. Jorge Arias, Arq. Pelayo Llarena; Sentados: Arq. Roberto Ogarrio, Dr. Martínez Durán y Arq. Antonio Sandoval Martínez. Foto: Archivo de 6 Arquitectos.



Figura 1.2 Inauguración de la Facultad de Arquitectura. 5 de septiembre de 1958. Víctor del Valle, estudiante; coronel Rubén González Sigúi, Ministro de la Defensa; General Miguel Ydígoras Fuentes, presidente de la República; Dr. Carlos Martínez Durán, Rector de la USAC; Arq. Roberto Aycinena, Decano interino de la nueva facultad. Foto: Archivos de la Facultad de Arquitectura.



Reflexiones

La creación de la carrera de arquitectura en Guatemala fue un proceso que se desarrolló en medio de un período convulso en la política nacional, lo que inevitablemente impactó su trayectoria de aprobación. El Departamento de Arquitectura, pionero en su campo, había asegurado su lugar antes de la caída del presidente Árbenz, durante el período revolucionario. A pesar de esto, el camino hacia el establecimiento de una Facultad de Arquitectura se vio entorpecido por turbulencias políticas, como el asesinato de Castillo Armas y complicaciones intrínsecas a la dinámica universitaria.

El establecimiento del Departamento de Arquitectura, bajo el ala de la Facultad de Ingeniería, fue un movimiento estratégico encabezado por Jorge Montes, quien contó con el apoyo del entonces Decano de Ingeniería, Ing. Humberto Olivero. La ratificación del departamento por parte del CSU que cultivó un renovado interés por la disciplina, diferenciando claramente las profesiones de arquitectura e ingeniería. Este logro incluso inspiró a algunos estudiantes de ingeniería a cambiar de rumbo académico y abrió puertas a aquellos que, de otro modo, no hubieran podido estudiar arquitectura.

La carrera llevó consigo la carga de una visión conservadora, una orientación que privilegiaba lo académico y que se alineaba con los principios del modernismo. Influenciada por la Bauhaus, la carrera se caracterizó por su énfasis estético y funcional, así como por la exigencia de habilidades en dibujo y el conocimiento teórico, filosófico e histórico de la arquitectura.

En medio de las revueltas ideológicas del inicio de la guerra fría, y mientras Guatemala se encontraba inmersa en la contienda, la discusión sobre la nueva Facultad de Arquitectura surgió en un momento en que el Movimiento de Liberación Nacional promovía un cambio ideológico. No estaba claro cómo esta lucha afectó la realidad académica, pero la decisión de seleccionar al Arq. Aycinena como representante del CSU, junto con el respaldo del entonces Decano de Ingeniería, Ing. Jorge Erdmenger, fue decisiva para la aprobación de la Facultad y se deduce que las tendencias de la época afectaron su concepción.

La participación de los arquitectos en la creación de la Ciudad Universitaria y de sus edificios destacó la relevancia de la profesión y contribuyó al apoyo de la iniciativa por parte de otras unidades académicas que, además, ya facilitaban que los estudiantes cursaran materias comunes con facultades como Humanidades e Ingeniería y la Escuela de Bellas Artes.

El proceso culminó con la aprobación de la Facultad de Arquitectura en junio de 1958, lo que marcó el inicio de la consolidación de la nueva unidad académica. Este logro significó la creación de la primera facultad de arquitectura en Centroamérica y estableció un precedente para el desarrollo académico y profesional de la arquitectura en la región.

Más de setenta años después de la creación de la carrera, la retrospectiva de los esfuerzos y logros de aquel grupo visionario que abogó por una arquitectura académica y profesional independiente destaca su notable contribución al desarrollo del país. La propuesta del Departamento de Arquitectura y posteriormente de la Facultad, reflejaba un deseo de formalizar la enseñanza de la arquitectura, percibiéndola como una disciplina integral que respondiera a las necesidades de la sociedad.

La iniciativa subrayó la importancia de adaptar el currículo a la idiosincrasia local para una educación que permitiera a los estudiantes aportar significativamente al desarrollo arquitectónico de Guatemala.

A pesar de los desafíos políticos, con la aprobación final del CSU en 1958 y la designación de las primeras autoridades se marcó un momento trascendental para la disciplina al establecer la primera Facultad de Arquitectura en Centroamérica y sentar un precedente para el desarrollo profesional y académico de la arquitectura en la región.

Construcción de pilares

45. Avendaño, Historia de la Facultad, 19.

46. Ibid., 55.

47. Gilberto Castañeda, “La formación de Arquitectos en Guatemala. Consideraciones académico-pedagógicas” (Méjico: Tesis de Maestría en Docencia e Investigación. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990), 19.

Una vez cumplidos los procesos para la toma de posesión de los cargos, las autoridades se enfocarían en cubrir los aspectos administrativos y académicos. Sus prioridades se dirigirían en hacer la evaluación de la carrera, definir las materias para un nuevo Plan de Estudios, realizar los concursos de oposición en función de las materias del nuevo Plan, definir los requisitos de ingreso de los nuevos estudiantes y crear las condiciones para la elección formal de las nuevas autoridades.

El Plan de Estudios 1959

En el primer pensum utilizado en el Departamento de Arquitectura se impartían cursos de ingeniería y de humanidades además de las de arquitectura. Jorge Montes acentuaba que la idea era que los alumnos se dieran cuenta de que la arquitectura no tenía nada que ver con ingeniería y se fueran incrementando los cursos (de arquitectura) que ellos mismos terminaban solicitando.⁴⁵

El Plan de estudios inicial había partido de en una propuesta que el Maestro José Villagrán hizo en un evento realizado en la Habana para la carrera de arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.⁴⁶ Durante el VII Congreso Panamericano de Arquitectura fue discutida la posibilidad de utilizarlo en los países latinoamericanos. Ese Plan contaba con cuarenta y nueve cursos distribuidos en doce semestres. El eje del Plan era el diseño, en la Facultad de Arquitectura de la USAC sería concebido como Composición Arquitectónica; las materias técnicas y humanísticas eran vistas como conocimientos complementarios.⁴⁷

48. FARUSAC. Acta 3/1958
de 4 de noviembre.

Tras asumir sus funciones, las nuevas autoridades de la Facultad de Arquitectura se dedicaron a una meticulosa evaluación curricular, con el objetivo de consolidar y actualizar el pensum académico. En noviembre, tras un proceso de revisión detallada y discusión en la Junta Asesora, se aprobó una propuesta innovadora para el Plan de Estudios que luego sería presentada al Consejo Superior Universitario (CSU) para su validación final.⁴⁸

El nuevo plan educativo, que empezaría a regir desde 1959, se estructuraba en un ciclo de seis años, comprendiendo un total de 51 cursos. Estaba diseñado para incorporar seminarios obligatorios que enriquecerían la experiencia formativa de los estudiantes durante el año. Las diferencias con respecto al plan anterior propuesto en 1957, eran mínimas.

En el primer año, se impartía dibujo constructivo, estableciendo las bases para el desarrollo técnico de los estudiantes. Este enfoque continuaba durante los tres primeros años con cursos de dibujo natural y se complementaba con educación plástica en el segundo y tercer año. Estas asignaturas representaban el 16% del total de la carga académica. Por otro lado, las materias fundamentales como física, matemáticas y estructuras conformaban el 14% del pensum. El núcleo del programa se centraba en los cursos de Composición arquitectónica, que se extendían durante cinco años, y los de Análisis de programas, cubiertos en dos años. Aunque estos cursos requerían una gran inversión de tiempo, solo constituían el 14% del total de la carga curricular en número de cursos. En las etapas finales de la carrera, se ofrecían cuatro cursos enfocados en contexto, desarrollo y urbanismo, que sumaban el 8% del total de créditos, incluyendo un curso esencial de sociología urbana, que abordaba las dimensiones sociales de la arquitectura.

El currículo se caracterizaba por su orientación hacia las bellas artes, con una cobertura amplia de la historia del arte y un énfasis en una base teórica, filosófica y lógica. Además, se daba especial relevancia a la teoría de la construcción y a las asignaturas relacionadas con el componente estructural de las edificaciones.

La composición, impartida a lo largo de cinco años y con una carga horaria significativa, se reconocía como el eje fundamental de la formación. No obstante, el plan de estudios presentaba una carencia en cuanto a la inclusión de cursos que profundizaran en el conocimiento de las variables sociales y el impacto de la arquitectura en el contexto local y el desarrollo comunitario.

En la Figura 2.1 se destaca la preeminencia de los cursos de Teoría e Historia dentro del currículo de la Facultad de Arquitectura, evidenciando su importancia esencial en la formación arquitectónica. Estos cursos, que comprenden la historia de la arquitectura impartida a lo largo de los primeros cuatro años, psicología durante un año, y la teoría enseñada en el segundo y sexto año, constituyen juntos un cuarto de la carga académica total, marcando un 25% del plan de estudios.

Por otro lado, la atención al aspecto técnico y constructivo de la arquitectura se incrementaba en las etapas avanzadas de la carrera.

Los talleres prácticos de construcción y edificación, programados para el quinto y sexto año, representan un 22% del contenido total del programa educativo, concentrándose en dotar a los estudiantes de las habilidades prácticas necesarias para su desarrollo profesional. El diseño del plan de estudios se orientó estratégicamente para apoyar y mejorar los procesos de concursos de oposición, así como para la selección meticulosa de los catedráticos titulares. Esta planificación académica reflejaba un compromiso con la excelencia educativa, buscaba asegurar que la enseñanza estuviera a cargo de profesionales calificados y que los estudiantes recibieran una formación integral y coherente con las demandas y estándares contemporáneos identificados por los fundadores.

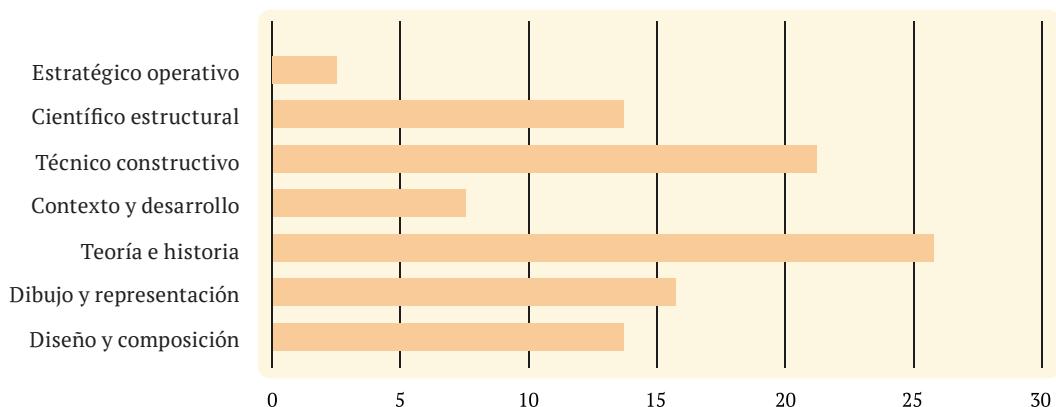


Figura 2.1 Distribución de cursos por áreas para el Plan 1959.

Tabla 2.1 Plan de Estudios 1959

	Materias	Requisitos
Primer año	1A1 Introducción a la psicología 1 y 2* 1A2 Problemas de Filosofía* 1A4 Elementos de lógica* 1B1 Dibujo del natural 1**** 1B2 Dibujo constructivo 1 y 2 1B3 Modelado**** 1C1 Matemática 1*** 1C2 Física*** 	Ninguno
Segundo año	2A5 Historia del Arte Antiguo* 2A6 Historia del Arte Medieval y renacentista. * 2B1 Dibujo del natural 2**** 2B2 Educación Plástica (superficie), 2B3 Composición arquitectónica 1, 2C1 Matemáticas 2*** 2C2 Mecánica (Estática) Geometría descriptiva 2D1 Iniciación al estudio de Arquitectura	Primer año
Tercer año	3A7 Historia del arte moderno* 3A8 Historia del arte contemporáneo* 3B1 Dibujo del natural 3**** 3B2 Educación plástica 2 (Volumen) 3B3 Composición arquitectónica 2 3C1 Topografía** 3C2 Geometría Descriptiva aplicada, sombras y perspectivas 3C3 Estabilidad ** 3D1 Análisis de programas y soluciones	2A6 3A7 2B1 2B1,2 2D1 2B1,2,3 2D1 2C2 2C1 2C3 2C2 2B3

Fuente: Acta 3. Sesión de la Junta Asesora de la Facultad de Arquitectura del 4 de noviembre de 1958. Punto 7 del Acta 642 del CSU del 13 de diciembre de 1958.

	Materias	Requisitos
Cuarto año	4A9 Historia de arte hispanoamericano* 4A10 Historia del arte guatemalteco* 4A11 Sociología urbana 4A12 Higiene Urbana 4B1 Composición arquitectónica 3 4C1 Cálculo de edificios 1 4D1 Materiales y procedimientos 1 4D2 Instalaciones para edificios	3A8 4A9 Ninguno Ninguno 3B1,2,3; 3C1,3D1 3C3 3D1 3B3 2C2
Quinto año	5B1 Composición arquitectónica 4 5C1 Cálculo de edificios 2 5D1 Materiales y procedimientos 2 5D2 Especificaciones y presupuestos 5D3 Análisis de programas 2 5D4 Iniciación al urbanismo 5D5 Taller de edificación 1 5D2 Instalaciones 2	4B1, 4C1 4D1, 4D2 4C1 4D1 4D1 4D2 3D1 3C1 4B1 4A11,12 con 5B1
Sexto año	6A1 Arquitectura contemporánea 6B1 Composición arquitectónica 5 6D1 Curso superior de teoría de la arquitectura 6D2 Análisis urbanístico 6D3 Materiales y procedimientos 3 6D4 Avalúos y organización de Obras 6D5 Taller de edificación 2	4A10 5B1 5C1 5D1,2,3,4,5 4A10 2D1 5D4 5D1 5D2 5D3 5D5

RED CURRICULAR

(Plan anual)

Figura 2.2 Red curricular del Plan 1959. Construcción propia según actas de la Farusac.

1959

Los primeros catedráticos titulares

49. Avendaño, Historia de la Facultad, 22.

50. FARUSAC 8/1959 de 22 de enero.

51. FARUSAC 27/1959 de 26 de noviembre.

Desde los albores de la carrera de arquitectura, fue primordial obtener el soporte de distintas unidades académicas para satisfacer las necesidades docentes. Esto llevó a que los estudiantes de arquitectura cursaran asignaturas de historia en la Facultad de Humanidades, matemáticas en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, estructuras en la Facultad de Ingeniería y dibujo en la Escuela de Bellas Artes.⁴⁹

En noviembre de 1958, se tomó la decisión de convocar concursos de oposición para las asignaturas a impartir tras realizar un análisis detallado por parte de la Secretaría. En enero de 1959, se llevaron a cabo estos concursos para ocupar las plazas docentes, un proceso que implicó la formación de jurados especializados y la determinación de los criterios para otorgar las primeras titularidades, evaluando a los candidatos para estas posiciones.

Tras la evaluación y aprobación de los candidatos, la Junta Asesora procedió a solicitar al Consejo Superior Universitario la oficialización de los catedráticos titulares, dando un paso más hacia la consolidación del cuerpo académico de la Facultad de Arquitectura. Esta fase fue crucial para establecer un estándar de calidad en la educación arquitectónica y para asegurar que los futuros profesionales del campo fueran instruidos por docentes calificados y competentes.⁵⁰

A finales de año, se consideró necesario completar los concursos de oposición, por lo que el secretario procedió a dar lectura a la nómina de los cursos que debían agregarse para el próximo ciclo lectivo. La Junta Asesora acordó abrir el concurso de oposición para las cátedras de Matemática 2, Introducción a la psicología, Higiene urbana, Cálculo de edificios 2, Materiales y procedimientos 2, Especificaciones y presupuesto, Análisis de programas 2, Curso superior de teoría de la arquitectura, Materiales y procedimientos 3, Avalúos y organización de obras, y Taller de edificación 2. Además, la Junta Asesora decidió enviar una nota a todos los arquitectos solicitando su cooperación para las oposiciones correspondientes.⁵¹

Tabla 2.2 Primeros catedráticos titulares según profesión y curso asignado

Catedrático Titular	Profesión	Cursos
Guillermo Grajeda Mena	Escultor, Escuela de Artes Plásticas.	Modelado
Dagoberto Vásquez	Escultor. Escuela de Artes Plásticas.	Educación plástica 1 y 2
Frank Robinson	Arquitecto. Universidad de California, EE. UU..	Dibujo constructivo
Jorge Montes	Arquitecto. Universidad de Auburn, Alabama, EE. UU.	Composición arquitectónica 1
Roberto Aycinena	Arquitecto. Universidad Nacional Autónoma de México	Iniciación al estudio de la arquitectura y Composición arquitectónica 5
Antonio Sandoval	Arquitecto. Universidad de Texas. EE. UU.	Composición arquitectónica 2.
Gustavo Jacobsthal	Ingeniero Arquitecto. Universidad de Stuttgart, Alemania	Sociología Urbana
Max Holzheu	Arquitecto, Instituto Federal de Suiza	Materiales y procedimientos 1
Roberto Ogarrio	Arquitecto, Universidad de Tulane, EE. UU.	Composición arquitectónica 3 y Arquitectura contemporánea
Carlos Haeussler	Arquitecto. Universidad Nacional Autónoma de México	Composición arquitectónica 4
Adolfo Álvarez	Ingeniero USAC	Ánálisis urbanístico

Fuente: Acta 8 de sesión del 22 de enero de 1959. Los lugares de graduación se obtuvieron en catálogos de estudio.

Las primeras sedes

52. FARUSAC 9/1959 de 5 de febrero.

53. FARUSAC 11/1959 de 12 de marzo.

54. FARUSAC 12/1959 de 9 de abril.

55. El 1 de diciembre de 1957, se había iniciado la construcción de la Ciudad Universitaria pero sería hasta 1972 que la Facultad se instalaría en un edificio definitivo.

La Facultad dio inicio a sus actividades en una residencia situada en la 6^a avenida 5-18 de la zona 1. Sin embargo, la cantidad de alumnos inscritos para el primer semestre de 1959 resultó ser considerablemente elevada, lo que hizo necesario establecer una sección adicional y, por consiguiente, asegurar espacio adicional. Además, se requería impartir otros cursos que, debido a la incompatibilidad de horarios, no podían ser ofrecidos por las facultades de Ingeniería y Humanidades «...tales como Historia del Arte Moderno y contemporáneo, Geometría Descriptiva, Estabilidad, etc.»⁵² Para ello debería solicitarse al Consejo Superior Universitario la aprobación presupuestaria correspondiente. Desde esa época se solicitaba la asignación de un edificio y mobiliario para la nueva carrera ya que la cantidad de alumnos sobrepasaba ampliamente las expectativas iniciales.⁵³ Al respecto el decano informaría en la siguiente sesión que el CSU había aprobado el traslado de la facultad al edificio que había desocupado la facultad de ingeniería⁵⁴ ubicado en la 8^a avenida y 11 calle en la zona 1.⁵⁵

Requisitos de ingreso e incorporaciones

En diciembre de 1958, durante una sesión ordinaria, la Junta Asesora examinó los requisitos de admisión para estudiantes en la carrera de arquitectura. Se estableció que podrían ingresar a la carrera egresados en ciencias y letras, maestros de educación primaria urbana, peritos contadores y oficiales graduados de la Escuela Politécnica. El aspirante debía presentar certificación de buena conducta y de las calificaciones con las que aprobó las materias del plan de estudios correspondientes, expedidas por la institución donde se graduó, así como una certificación médica de buena salud. Se indicó que los peritos contadores deberían presentar una certificación del Ministerio de Educación Pública que confirmara su aprobación en trigonometría, geometría y física.

56. FARUSAC 6/1958 de 18 de diciembre.

57. FARUSAC 25/1959 de 15 de octubre.

58. FARUSAC 26/1959 de 12 de noviembre.

Se enfatizó en la importancia de demostrar la aprobación de los exámenes realizados por el servicio de bienestar estudiantil de la Universidad de San Carlos.⁵⁶

Los exámenes de admisión era otro de los temas que se atendieron con prontitud. Para hacer planteamientos al respecto se acordó obtener la mayor información posible y realizar los trámites legales con base en la información recabada de otras facultades.⁵⁷ Con la información recopilada, se presentó una propuesta y se llevó a cabo una sesión específica para abordar este tema. Los miembros de la junta asesora estuvieron de acuerdo en que era una necesidad urgente incluir un examen de admisión o prueba de conocimientos como parte de los requisitos de ingreso.

Los resultados de los exámenes se combinarían con las pruebas psicobiológicas realizadas por el Departamento de Bienestar Estudiantil para tener una evaluación más completa de las capacidades de los aspirantes a la facultad. Los exámenes de admisión propuestos incluirían matemáticas, dibujo del natural con modelo, dibujo sin modelo sobre un tema dado, prueba de capacidad de observación y un cuestionario de cultura general que abordaría el programa de estudios de postprimaria. Se solicitó la aprobación correspondiente al CSU.⁵⁸

Se recibía una gran cantidad de solicitudes de incorporación por lo que se determinó que era importante normar este proceso. A finales de abril de 1959, se dio inicio a la aprobación del Proyecto de Reglamento para Incorporaciones Facultativas.

59. FARUSAC 13/1959 de 30 de abril.

Entre los aspectos destacados de esta normativa se encuentra la especificación de que el tema de tesis debe abordar un problema real de Guatemala. «Este enfoque busca no solo garantizar la relevancia local de los proyectos de investigación, sino también introducir mejoras significativas en los aspectos social, económico y cultural del país. Además, se destaca la importancia de que el tema sea lo suficientemente amplio para abarcar diferentes áreas de desarrollo, indicando claramente las partes en las que se llevará a cabo la investigación». ⁵⁹

Esta disposición reflejaba la relevancia de un tema que se convertiría en punto central de discusión en el futuro de la Facultad de Arquitectura y su papel con la resolución de problemas concretos dentro del contexto guatemalteco para contribuir al progreso integral de la sociedad.

Reglamentos

60. FARUSAC 24/1959 de 24 de septiembre.

61. FARUSAC 47/1960 de 22 de septiembre.

En septiembre de 1959 se conoció y aprobó el proyecto de Reglamento interno de la Facultad de Arquitectura.⁶⁰ Entre las normas que se establecían estaban que el ciclo escolar sería anual (en 1960 iniciaría el lunes 1 de febrero a las 7 horas y terminaría el 29 de octubre). Los exámenes finales se llevarán a cabo en noviembre. La tesis debía ser elaborada durante el sexto año de estudios. No se permitía a ningún alumno dejar de cursar una materia sin causa justificada y aprobación escrita del decano. Los alumnos que reprobaran un curso de primer año podrían asistir como oyentes a todos los cursos de segundo año hasta el momento del último examen de retrasadas para ese curso de primer año, durante el ciclo lectivo. Si aprobaron el curso retrasado tendrán derecho examinarse en los cursos de segundo año, en caso contrario no podrán examinarse en ningún curso del segundo año y deberán cursar el año completo.

En sesión del jueves 22 de septiembre de 1960 la Junta Asesora aprobó el Reglamento de Exámenes Generales Privados. Este examen constaba de tres partes, cada una de ellas constituía una prueba. La primera parte sobre las materias de carácter técnico y científico. La segunda parte sobre composición arquitectónica; el jurado haría entrega al sustentante que un programa para el desarrollo de un proyecto el cual podrá realizar entre las 8:00 y las 18:00 horas del mismo día. La tercera parte era sobre las materias de tipo humanístico. Las tres partes se realizarían en tres días. El jurado calificaría por separado cada una de las pruebas y el sustentante debía aprobar por unanimidad o por mayoría cada prueba. Si el estudiante fuera reprobado en una o más de las tres partes, tendría la opción de someterse a nueva prueba en un término no menor de 30 días.⁶¹

Representaciones estudiantiles

62. FARUSAC 20/1959 de 13 de agosto.

63. FARUSAC 30/1960 de 3 de febrero.

64. CSU 715, 6/1960 de 6 de febrero.

65. FARUSAC 31/1960 de 18 de febrero.

66. Los electos fueron Carlos Osberto Alvarado, José Roberto Arroyo, Edgar Roberto Benítez, María Antonieta Gámez, Virgilio García Flores, Horacio Amado Landa Castañeda, Arturo Madriz Méndez, Hugo Lionel Méndez Dávila, Francisco Alberto Monasterio, Gustavo Roberto Morales, Darío Morales Pérez, Pedro Adolfo Murillo Delgado.

67. Diez años después Lionel Méndez sería Vocal 1 y luego Decano en un conflictivo proceso para la reestructuración de la Facultad de Arquitectura.

68. FARUSAC 33/1960 de 10 de marzo.

La junta asesora consideró conveniente contar con la participación de los estudiantes dentro de este organismo por lo que en junio de 1959 solicitó a la AEDA la designación de un miembro que representara los intereses estudiantiles. En agosto de ese mismo año se recibió nota enviada por Roberto Mariscal presidente de la AEDA en la que indicaba que habían designado a los bachilleres Arturo Molina y Fernando Arribas como representante propietario y suplentes ante esa entidad.⁶²

La AEDA solicitó apoyo a la Junta Administradora y hacer los trámites para contar con representante estudiantil ante el CSU. La Junta haría las solicitudes correspondientes.⁶³ El CSU aprobaría convocar a la elección⁶⁴ y la Junta Asesora convocaría a elección de estudiante ante el CSU para el miércoles 10 de marzo de 1960.⁶⁵ El día previsto se realizaría la elección de 12 estudiantes electores.⁶⁶ Para ocupar el cargo fueron propuestos Gustavo Roberto Morales Juárez y Hugo Lionel Méndez Dávila.⁶⁷ Cada uno de los dos participantes obtuvo 6 votos. Se repitió la elección, en la segunda vuelta Lionel Méndez obtuvo 8 votos y se convertiría en el primer estudiante que representaría a la Facultad de Arquitectura ante el CSU.⁶⁸

La Huelga de Dolores

69. FARUSAC 34/1960 de 17 de marzo.

El 17 de marzo de 1960, se recibió una solicitud de la Secretaría de Actas y del presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). La solicitud buscaba la autorización para que dos estudiantes pudieran ausentarse de clases hasta el 8 de abril, con el propósito de dedicarse a sus funciones como integrantes del Honorable Comité de Huelga de Dolores.

Después de un exhaustivo debate sobre la solicitud, la Junta Asesora decidió comunicarse con los solicitantes para expresarles sus inquietudes. Se les hizo ver que la autorización para no asistir a clases iba en contra del espíritu de varios artículos de los Estatutos Universitarios, los cuales procuraban asegurar una asistencia mínima para que los estudiantes pudieran maximizar sus posibilidades de aprovechar los cursos y aprobar las materias de manera sólida. Por lo que la junta asesora preguntó a los peticionarios «si están ellos completamente de acuerdo con solicitar esa autorización y poner a sus propios compañeros en el peligro de perder un año completo de estudios». ⁶⁹

La Junta Asesora cuestionó a los solicitantes por poner a sus compañeros en peligro de perder un año completo de estudios. Este episodio refleja la idiosincrasia académica de los primeros años de la Facultad, caracterizada por el respeto a las disposiciones de las autoridades y la atención a los parámetros normativos establecidos.

70. FARUSAC 35/1960 de 31 de marzo.

71. El Tribunal de Honor se estableció para atender casos de disciplina. Se integraba por el decano, el secretario, un vocal de la junta asesora, el presidente de la AEDA y un catedrático. El tribunal de honor podría sancionar a un alumno con la reprobación de uno o más cursos, o la suspensión de su calidad de alumno por un año, según el caso. Para la expulsión total de un estudiante sería necesario el voto unánime de los miembros del Tribunal de Honor. FARUSAC 35/1960 de 31 de marzo.

Para la sesión del 31 de marzo se invitó a miembros de AEDA y del comité de huelga para discutir algunos problemas suscitados con motivo de la huelga de Dolores.

El comité solicitó que la Facultad se mantuviera abierta hasta después de las horas reglamentarias, también que se autorizara ingerir licor dentro del edificio. La Junta Directiva no accedió a la solicitud, mas bien decidió que la facultad se cerraría en el horario reglamentado y que quedaba terminantemente prohibido distribuir e ingerir licor en el edificio de la facultad.⁷⁰

También se trató el contenido del boletín número uno del comité de huelga y se pidió explicación a los delegados sobre el punto sexto en el cual se insultaba abiertamente a un catedrático y se mencionaba a su esposa.

Se comprobó que el comité era completamente responsable del contenido de este boletín por lo que la junta asesora consideró convocar al Tribunal de Honor con el objeto de establecer las responsabilidades y tomar las medidas pertinentes. Por su parte los representantes del comité ofrecieron presentar sus excusas personalmente al catedrático insultado. En tal sentido la junta asesora decidió esperar y observar el desarrollo del resto de la huelga antes de convocar al Tribunal de Honor.⁷¹

Elección de autoridades

72. FARUSAC 37/1960 de 28 de abril.

73. FARUSAC 41/1960 de 7 de julio.

74. *ídem*.

75. CSU 732, 5/1960 de 6 de agosto.

En abril de 1960 el Decano planteó a la Junta Asesora solicitar al CSU convocar a elecciones de Junta Directiva. La junta acordó conocerla en una próxima sesión, en tanto el secretario preparaba una nómina de catedráticos y alumnos electores.⁷² La nota sería conocida el 7 de julio. La solicitud del Arq. Aycinena literalmente dice:

De la manera más atenta tengo el honor de dirigirme a ustedes para manifestarles: que considerado que esta Casa de Estudios, gracias al decidido apoyo del Honorable Consejo Superior Universitario, la Junta Directiva y la colaboración y empeño de los señores Estudiantes, ha alcanzado durante el poco tiempo que lleva de funcionar, un camino seguro hacia su reafirmación y su definitivo éxito como es el que todos hemos deseado, y siendo que en la actualidad funciona con el Currículum completo de la Carrera, así como con el número suficiente de Catedráticos Titulares y de alumnos en capacidad de ser electores; creyendo yo, en lo personal, la conveniencia de que la Facultad cuente por autoridades de carácter no interino que consoliden su trayectoria académica, solicito muy atentamente a la Honorable Junta Directiva de la Facultad, tenga a bien cursar ante el Honorable Consejo Superior Universitario la formal solicitud, para que ese alto Cuerpo Directivo haga la convocatoria de ley para las elecciones del caso.⁷³

La Junta Asesora, acordó dirigirse al CSU rogándole dar trámite a la solicitud contenida en el oficio referido, de acuerdo con las disposiciones oficiales de la Universidad.⁷⁴

El CSU en sesión celebrada el 6 de agosto de 1960, en relación con las convocatorias a elecciones de los miembros de Junta Directiva, hizo algunas consideraciones sobre la necesidad de que las elecciones se hicieran paulatinamente para evitar la renovación total en un solo momento. Con base en tales consideraciones el Consejo resolvió convocar a elecciones para miembros de la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura, por medio de la propia junta y rogar a la Junta Directiva que tales elecciones se realizaran escalonadamente.⁷⁵

76. FARUSAC 44/1960 de 18 de agosto.

77. CSU 735, 10/1960 de 10 de septiembre.

78. FARUSAC 47/1960 de 22 de septiembre.

79. FARUSAC 49/1960 de 21 de octubre.

80. FARUSAC 52/1960 de 8 de noviembre.

81. FARUSAC 51/1960 de 3 de noviembre. Mario Flores participaría años después como candidato a decano en un discutido proceso.

82. Pablo Nuila Hub. Hitos de la Historia Patria. Editorial del ejército, Guatemala 1999.

83. FARUSAC 55/1960 de 12 de diciembre.

84. Estudiantes electores: Alfonso Yurrita, Pedro Muñillo, José René González, Eddy René Minera, Roberto Morales, Julio Benjamín Deleón, Guido Ricci, Carlos Lobos Klemp, Víctor del valle, Carlos Osberto Alvarado y Mario Fernando Flores. **Votaron en esta segunda elección:** Ricardo Alonso del Valle, Hugo armas, Roberto Arroyo, Ronald Asturias, Carlos Alvarado, Ramón Álvarez, Edgar Benítez, Rodolfo Córdoba, Julio Deleón,

La Junta Administradora conoció la resolución y envió una nota al Secretario de la Universidad, en la que informaba la propuesta para realizar las elecciones de las autoridades directivas. En primera instancia se realizarían las elecciones de Decano y de vocales tercero, cuarto y quinto y, posteriormente las elecciones de vocales primero y segundo.⁷⁶ El CSU acordó aprobar el procedimiento y en consecuencia hacer las convocatorias correspondientes.⁷⁷ La Junta Administradora acordó hacer la convocatoria de los vocales cuarto y quinto para el 3 de noviembre de ese año y, la elección para decano, el 10 de noviembre.⁷⁸

Previo a la elección de decano debían definirse el cuerpo electoral estudiantil, por lo que el 18 y 21 de octubre de 1960, la junta asesora celebró una sesión extraordinaria en que se integraría el cuerpo electoral para la designación de decano de la facultad. Asistieron 25 estudiantes de los 28 que comprendían la nómina oficial. Luego de siete votaciones se logró integrar el cuerpo electoral de 11 estudiantes.⁷⁹ Pero el 8 de noviembre se recibiría de la secretaría de la Universidad una nota que en la que se declaraba «la nulidad de las elecciones de electores estudiantiles para la elección de Decano». En la nota no se explicaban las razones. Luego de leer la disposición, la Junta asesora convocaría a una nueva elección.⁸⁰

En el ínterin, el 3 de noviembre de 1960 la junta asesora había celebrado la sesión extraordinaria para la elección de vocales estudiantiles, fueron declarados electos como Vocal cuarto el Br. José Roberto Arroyo Hernández y como Vocal quinto el Br. Mario Fernando Flores Ortiz.⁸¹ Ambos serían los primeros estudiantes electos que representarían a este sector en la Junta Directiva.

Víctor Manuel Del Valle, René Estrada, Mario Flores, Antonieta Gámez, Virgilio García, René González, Carlos Lobos Klemp, René Minera, José Montero, Roberto Morales, Francisco Alberto Monasterio, Pedro Murillo, Guido Ricci, y Alfonso Yurrita.

85. **Catedráticos electores:** Ingeniero Adolfo Álvarez Marroquín, arquitecto Roberto Aycinena Echeverría, arquitecto Carlos Haeussler Uribe, arquitecto Max Holzheu, ingeniero Eduardo Martínez Balcells, arquitecto Jorge Montes Córdoba, arquitecto Roberto Ogarrio Marín, ingeniero Humberto Olivero Aycinena, ingeniero Héctor Quezada Rodríguez e ingeniero Raúl Valdés Ramírez.

86. **Profesionales electores:** Arquitecto Marco Vinicio Asturias, ingeniero René Castillo Carrera, ingeniero Jorge Coronado Iturbide, ingeniero Pablo Gutiérrez Serrano, ingeniero José López Toledo, arquitecto Pelayo Llarena Murúa, ingeniero arquitecto Ricardo Marroquín Arrechea, ingeniero arquitecto Jorge Mario Mencos, arquitecto Jorge Pasarelli Azpuru, ingeniero Roberto Solís Hegel, ingeniero Roberto Zepeda Aldana.

Durante ese proceso eleccionario se estaban dando importantes sucesos a nivel nacional. El 13 de noviembre de 1960 se realizó un movimiento en las filas del ejército encabezado por algunos oficiales jóvenes que iniciaron una serie de eventos en contra de Ydígoras por las lamentables condiciones de los soldados a su cargo. Con la intervención de la Fuerza Aérea y con apoyo norteamericano, el movimiento sería socavado. Varios de los participantes huyeron a Honduras o se escondieron en Izabal. Finalmente fueron la base para la formación de la guerrilla en Guatemala.⁸²

Un mes después del movimiento del 13 de noviembre, la junta asesora repetiría la elección del cuerpo electoral estudiantil para la designación de decano de la Facultad.⁸³ Participarían 22 estudiantes y obtendrían la mayoría de los votos gran parte de los estudiantes electos en la primera oportunidad.⁸⁴

El jueves 15 de diciembre la junta asesora celebraría la elección del primer decano de la Facultad de Arquitectura según los procedimientos formales establecidos por la universidad. El Arq. Aycinena, debido a su calidad de candidato, solicitó al Arq. Jorge Montes que presidiera la sesión y el acto eleccionario. Se procedió a dar lectura a la nómina de los 33 integrantes del cuerpo electoral. Se estableció la presencia de los electores Catedráticos,⁸⁵ de los Profesionales electos por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos⁸⁶ y de los estudiantes electos el 12 de diciembre. Sólo se ausentó un profesor titular.



Figura 2.3 Arq. Roberto Aycinena E. Decano agosto 1958–marzo 1965. Foto: archivos Farusac.

87. FARUSAC 56/1960 de 12 de diciembre.

Participaron como candidatos los arquitectos Roberto Aycinena, Max Holzheu y Jorge Mario Mencos. Con una mayoría de 18 votos se declararía electo como Decano para el período de 1961 a 1964 al Arq. Roberto Aycinena Echeverría.⁸⁷

Luego de concluidos los distintos procesos electorales, la primera Junta Directiva quedaría integrada de la siguiente manera:

Decano: Arquitecto. Roberto Aycinena

Vocal Primero: Ingeniero José Luis Robles

Vocal Segundo: Arquitecto Frank Robinson

Vocal Tercero: Arquitecto Pelayo Llarena Murúa

Vocal Cuarto: Br. José Roberto Arroyo

Vocal Quinto: Br. Mario Flores Ortiz

1961 iniciaría con autoridades electas según las normas universitarias y contaría para ello con los planteamientos que se habían estructurados previo a la elección y que orientarían el desarrollo de la nueva carrera universitaria.

Reflexiones

El proceso de consolidación de la Facultad de Arquitectura en Guatemala requería de la formación de una estructura firme para asegurar su permanencia y crecimiento. La designación de un decano interino y la creación de una Junta Asesora fueron medidas esenciales para su institucionalización y la alineación con las normas académico-administrativas universitarias.

Desde agosto de 1958 hasta diciembre de 1960, la Facultad vivió un intenso período de transición: el Plan de Estudios fue sometido a una revisión exhaustiva y se actualizó, se llevaron a cabo exámenes de oposición, y se nombraron los primeros Catedráticos Titulares. Se instauraron normas que definirían el rumbo de la Facultad, y se establecieron los criterios de ingreso y los procesos de admisión, también se favoreció la representación estudiantil en la Junta Asesora y en el Consejo Superior Universitario. Estas medidas fueron esenciales para la consolidación de la Facultad dentro de los estándares y expectativas de la comunidad universitaria.

El nuevo Plan de Estudios, implementado en 1959, mantuvo un enfoque centrado en el diseño, con una inclinación marcada hacia aspectos artísticos y teóricos, aunque manteniendo un balance con la enseñanza estructural y constructiva. Retrospectivamente, se observa que la atención hacia los aspectos sociales, que son fundamentales en la arquitectura social y el desarrollo urbano, fue limitada.

El estilo de gestión durante este período reveló agilidad, orientación al logro y una priorización evidente de los aspectos académicos y éticos. Las preocupaciones por el nivel académico, la creación del tribunal de honor, el seguimiento a la Huelga de Dolores y las normativas de respeto y convivencia reflejaron un modelo jerárquico y con valores coherentes con la modernidad de la época.

La pronta convocatoria a elecciones tan pronto como las condiciones lo permitieron evidenció el interés por evitar la prolongación

innecesaria de los cargos interinos y facilitar una transición rápida hacia una administración formal.

El modelo educativo, predominante en esa época, estaba marcado por el paternalismo y el control ejercido por el cuerpo docente y administrativo, poniendo énfasis en la eficiencia académica y en la transmisión de conocimientos y valores, con la disciplina y el autoritarismo como pilares.

La Bauhaus dejó su impronta en la enseñanza, resaltando la importancia de las artes integradas, la simbiosis entre la técnica y el arte, y una visión funcional y esteticista. La incorporación de talleres y la participación de artistas en la docencia reflejaban la dirección y los objetivos de la carrera de arquitectura.

Sin embargo, la creación de la Facultad de Arquitectura no fue ajena a los desafíos políticos y las fluctuaciones ideológicas de la época. A pesar de la tensión generada por los cambios ideológicos gubernamentales y la Guerra Fría, los fundadores de la facultad navegaron a través de la complejidad para establecer una entidad académica desde una perspectiva que, desde su lógica académico administrativa pudiera resistir el paso del tiempo.

La aprobación y el inicio de las actividades académicas de la nueva Facultad de Arquitectura representaron la materialización de un esfuerzo colectivo por parte de un grupo de profesionales, quienes, a través de su visión y determinación, superaron obstáculos significativos para establecer un legado educativo y cultural en Guatemala.

Al concluir 1960, la celebración marcaba el logro del sueño de fundar y consolidar una Facultad de Arquitectura en Guatemala. Esta sería la última facultad aprobada por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1

2

3

4

Lógica

Filosofía

Psicología del arte

Iniciación estudio de la arquitectura

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

1

1

3

Iniciación estudi de la arquitectur

8

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

1962

Historial de la arquitectura 2

3

1962

9	10	11	12
Historial de la arquitectura 3 Sociología y urbanística	Historial de la arquitectura 4 Iniciación al urbanismo	Historial de la arquitectura 5 Análisis urbanístico	Curso superior estudio de arq. Arquitectura maya Urbanismo aplicado
Composición Arquitectónica 7	Composición Arquitectónica 8	Composición Arquitectónica 9	Composición Arquitectónica 10
Taller Edificación 3	Taller Edificación 4	Taller Edificación 5	Taller Edificación 6
Especificaciones y presupuestos	Organización y avalúos		

Diseño Estructural 3	Arquitectura del paisaje	Restauración y conservación	Taller Edificación 1	Taller Edificación 2
Apreciación musical	Estructuras especiales		Resistencia Materiales 2	Instalaciones mec. y eléctricas

Matices y vaivenes

88. Felipe Victoriano Serrano, “Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política”, Dossier. Repensar el Estado. Argumentos (Méx.) vol.23 no.64 México sep./dic. 2010. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pd=50187-57952010000300008.

89. Peter Kornbluh, en Cuba: el “fracaso perfecto” de la invasión de Bahía de Cochinos. Michel Voss. BBC. 16 de abril de 2011. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/04/110414_cuba_aniversario_bahia_de_cochinos_invasion.

La década de 1960 marcaría el comienzo de una era de transformaciones significativas en la educación, el modelo tradicional de enseñanza comenzaría a ser desafiado por nuevas visiones y actores.

Con la década de los sesenta comenzó a desplegarse un nuevo tipo de violencia en el continente, una violencia que escapó de las múltiples representaciones que, por entonces, la lucha política poseía. Según refiere Felipe Victoriano Serrano, «La radicalización de las vanguardias revolucionarias de izquierda y la creciente movilización de amplios sectores sociales, contrastó con el final abrupto que estos proyectos sufrieron una vez que los golpes desdibujaran el imaginario sobre el cual se proyectaba la idea misma de revolución».⁸⁸

En enero de 1961 asumió la presidencia de Estados Unidos John F. Kennedy y en abril tendría el fracaso de la invasión de bahía de Cochinos en Cuba. El plan de Estados Unidos de derrocar a Fidel Castro no fue posible pero esa acción propició que Cuba rápidamente se convirtiera en un aliado de la Unión Soviética. «Se suponía que EE. UU. iba a liberar al continente de una potencial base soviética, pero empujó a Fidel Castro a los brazos de la Unión Soviética. La intención fue minar su revolución, pero realmente ayudó a su consolidación».⁸⁹ Al final el ataque contribuyó a fortalecer la revolución y la victoria cubana, lo que sería una inspiración para distintos grupos revolucionarios que se estaban formando en varios países de Latinoamérica.

Para enfrentar los efectos de la revolución cubana, el presidente Kennedy proponía una revolución pacífica que impidiera convertir en inevitable la revolución violenta. Consideraba que, si no se

90. Theodore Sorensen. Kennedy, el hombre, el presidente. (Barcelona-México: Grijalbo. 1974, Vol. 2) 795.

91. Peter Kornbluh, en Cuba: el “fracaso perfecto” de la invasión de Bahía de Cochinos. Michel Voss. BBC. 16 de abril de 2011. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/04/110414_cuba_aniversario_bahia_de_cochinos_invasion..

92. Marta Harnecker. Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI. (México: Siglo XXI. 1999) 34. Versión en PDF.

resolvían los problemas de injusticia social, tiranía y explotación, se creaba un terreno propicio para la expansión de lo que más temía: el comunismo. Por eso hacía hincapié en que «las naciones bendecidas con la abundancia ayudasen a las que sufrían por la necesidad».⁹⁰

Además de la estrategia militar contrainsurgente para evitar el avance del ejemplo de Cuba en Latinoamérica, el gobierno estadounidense elaboró una estrategia económica que se conocería como la Alianza para el Progreso.

La respuesta cubana a la Alianza para el Progreso sería la Segunda Declaración de la Habana del 4 de febrero de 1962, en donde se reconocía la necesidad de la lucha armada por la liberación nacional y el enfrentamiento contra el imperialismo norteamericano.⁹¹

En Guatemala el movimiento del 13 de noviembre comenzaba a reorganizarse y se establecían las bases para la guerrilla. El triunfo de la revolución cubana fue motivante para la incipiente organización guerrillera y contribuyó a afianzar sus criterios ideológicos y estratégicos. Harnecker comenta «El impacto de la revolución cubana fue tal que muchos jóvenes de izquierda de los sesenta pensamos que íbamos a poder contemplar relativamente pronto una transformación social profunda en nuestros propios países».⁹²

En la Facultad de Arquitectura 1961 transcurriría sin mayores contratiempos, la nueva gestión del Arq. Roberto Aycinena mantendría el rumbo académico trazado en los años anteriores. Se buscaba ir desarrollando paulatinamente los procesos formativos y se irían haciendo los ajustes que se consideraban necesarios.

Marzo y abril del 62

93. Juan Carlos Ocaña. Historia de las Relaciones Internacionales durante el Siglo XX. La crisis de los misiles en Cuba. 2003. Disponible en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/cuba1962.htm>.

94. Bernardo Lemus, "Marzo y abril del 62: importante lucha popular," Revista USAC 1(1997): 36.

El año 1962 quedó marcado en la memoria colectiva global por ser el escenario de uno de los enfrentamientos más tensos de la Guerra Fría: la Crisis de los Misiles. Este conflicto geopolítico de alcance mundial, involucró a tres naciones clave: Estados Unidos, la Unión Soviética y Cuba. A finales de octubre, la posibilidad de un conflicto armado global, potencialmente nuclear, se cernía peligrosamente sobre la humanidad. Sin embargo, a través de negociaciones intensas y una vigilancia rigurosa, la crisis fue resuelta, evitando un desenlace catastrófico.

En el ámbito de estas negociaciones, la Revolución Cubana salió fortalecida; Estados Unidos se comprometió a no invadir la isla y el gobierno de Fidel Castro se convirtió en un fiel aliado de Moscú.⁹³ Este episodio redefinió las dinámicas de poder internacional y reforzó la influencia soviética en el hemisferio occidental.

Guatemala, en paralelo, atravesaba su propio periodo de turbulencia política interna, exacerbada por un fraude electoral ampliamente denunciado. El 1 de marzo, fecha prevista para la investidura de los nuevos diputados, estuvo ensombrecida por una protesta simbólica: la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) colocó una corona fúnebre en las puertas del Congreso. Esta acción fue parte de un llamado a la ciudadanía para que se vistiera de luto, en señal de protesta contra el Estado de Sitio vigente y como expresión de rechazo a las elecciones consideradas ilegítimas. Se demandaba la anulación del proceso electoral y la remoción de los magistrados del tribunal electoral.⁹⁴

95. Fue Decano de la Facultad de Ingeniería cuando entró a funcionar la Facultad de Arquitectura en 1958.

96. Anne Arévalo, "Marzo y abril del 62. Día a día," Revista USAC 1(1997):87-92.

La manifestación, inicialmente encabezada por estudiantes universitarios, se transformó en un movimiento más amplio debido a la gravedad de las acusaciones de fraude, que apuntaban directamente al presidente de la República, Miguel Ydígoras Fuentes. Lo que comenzó como una iniciativa estudiantil pronto escaló, sumando a las autoridades universitarias y a sectores más amplios de la sociedad en las protestas.

El viernes 2 de marzo, con el país sumido en una crisis política creciente, asumió el cargo de Rector de la Universidad el Ingeniero Roberto Arias de Blois.⁹⁵ Su mandato comenzó en medio de lo que serían conocidas como las jornadas de marzo y abril, un periodo definido por la urgencia de atender y manejar las tensiones políticas y sociales que se desplegaban tanto a nivel nacional como en el contexto universitario.

La AEU mantuvo firme su postura y prosiguió su activismo a través de paros escalonados que contaron con el apoyo de diversas facultades. En la semana siguiente, una cadena de eventos se desencadenó, comenzando el lunes 5 de marzo con una explosión que dañó severamente la Casa del Estudiante. El jueves de esa misma semana, la AEU convocó a un paro nacional, evidenciando su capacidad de movilización y organización. El viernes, la situación se intensificó con múltiples altercados y bloqueos que interrumpieron la circulación vial. Estos actos de protesta no fueron incidentes aislados, sino parte de una serie de movilizaciones que se extendieron durante todo el mes de marzo.⁹⁶ Pero la situación se agravaría el mes siguiente.

97. Bernardo Lemus, “Marzo y abril del 62, 45.

El 12 de abril marcó un trágico punto de inflexión cuando una patrulla del ejército asesinó a cuatro estudiantes, tres de ellos universitarios y uno de secundaria. Este acto violento reavivó la resistencia contra el régimen de Ydígoras, impulsando a la comunidad universitaria, ahora con la participación del Consejo Superior Universitario, a retomar la lucha con renovada determinación. En respuesta a estos asesinatos, ocurridos en la Facultad de Derecho, el Consejo exigió la dimisión del Presidente de la República, ampliando las demandas más allá de la renuncia de los diputados.⁹⁷

El clamor por la renuncia del general Ydígoras Fuentes resonó, no solo en el ámbito universitario, sino también entre diversos sectores de la sociedad guatemalteca. Sin embargo, el presidente resistió, fortaleciendo su posición mediante la imposición de un gabinete militar liderado por el coronel Enrique Peralta Azurdia, así como con la declaración del Estado de Sitio y la persecución y encarcelamiento de opositores. A pesar de las turbulencias, Ydígoras logró mantenerse en el poder, aparentemente fortalecido por la crisis.

Las protestas de marzo y abril no solo tuvieron un impacto inmediato en la política nacional, sino que también sembraron las semillas para el fortalecimiento del movimiento armado en Guatemala. Esta generación de estudiantes, que por primera vez se vio expuesta a la idea de la guerrilla, se convirtió en un pilar fundamental para el inicio de la lucha armada en el país, contribuyendo con su organización y apoyo.

98. Edelberto Torres Rivas,
“El caos democrático,”
Revista USAC 1(1997), 29.

99. Adolfo Gilly, *La senda de la guerrilla. Por todos los caminos*. México, 1986.

100. Gilberto Castañeda.
“La formación de Arquitectos en Guatemala”, 19.

La generación de estudiantes que en las Jornadas de marzo y abril [...] escuchamos por vez primera hablar de guerrillas, nos convertimos en una base natural para el despegue de la lucha armada en el país, y con nuestra labor organizativa le proporcionamos los apoyos que el proceso requería.⁹⁸

La formación del Frente Alejandro de León Aragón del Movimiento 13 de noviembre -MR13-, liderado por los tenientes Marco Antonio Yon Sosa y Luis Turcios Lima, marcó el inicio de acciones coordinadas que, junto con otros grupos, consolidaron al movimiento armado.⁹⁹ En diciembre, varios grupos político-militares se unieron para formar las Fuerzas Armadas Rebeldes, incluyendo el MR13, el Frente Revolucionario 12 de abril, el Movimiento 20 de octubre y el Partido Guatemalteco del Trabajo -PGT-.

El empoderamiento político de los estudiantes universitarios se manifestó claramente en sus demandas y propuestas dentro de la universidad, las cuales estaban fundamentadas en criterios sociales y políticos.

Ya en ese entonces la Asociación de Estudiantes de Arquitectura -AEDA- presentó un pliego de sugerencias para modificar el Plan de Estudios ante la Junta Directiva, sus esfuerzos no lograron materializarse en cambios concretos.¹⁰⁰

Este periodo de agitación y activismo no solo impactó en el panorama político de Guatemala, también abrió una fisura en la historia para la participación estudiantil en el país que seguiría creciendo.

El Plan de estudios 1962

101. FARUSAC 104/1963 de 6 de junio.

El cambio más notable en la estructura curricular durante esta etapa fue la transición de un plan anual a uno semestral, que entró en vigor en 1962, como se detalla en la Figura 3.1 y la Tabla 3.1.

A pesar de que la esencia y los contenidos generales del plan de estudios se conservaron, fue necesario ajustar la distribución de algunas asignaturas. Por ejemplo, la Composición Arquitectónica y el Taller de Edificación no solo se dividieron sino que este último se extendió un año más, y el Dibujo Natural también experimentó cambios. Asimismo, la carga horaria de materias como Geometría se redujo, y se integraron contenidos de ciertos cursos en otros o se modificaron sus nombres, particularmente los relacionados con estructuras e instalaciones. Además, los cursos de historia alteraron su ubicación dentro de la estructura curricular.

Aunque estos ajustes introdujeron ciertos desafíos, especialmente en lo referente a las equivalencias de materias, la Junta Directiva abordó y fue ajustando las complicaciones que surgieron.¹⁰¹

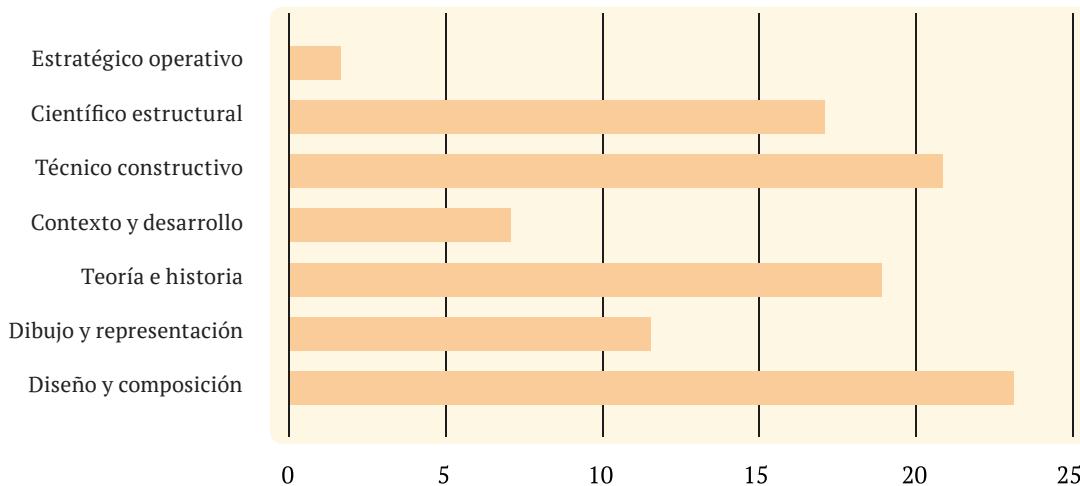


Figura 3.1 Distribución de cantidad de cursos por Áreas para el Plan 1962

Tabla 3.1 Plan de Estudios 1962

	Materias	Prerrequisitos
Primer ciclo	M101 Matemática 1 (Algebra) M102 Geometría H101 Elementos de lógica P101 Dibujo del Natural 1 A101 Dibujo constructivo	Ninguno
Segundo ciclo	M203 Física M204 Matemáticas 2 H202 Problemas de filosofía P202 Dibujo del Natural 2 A201 Composición arquitectónica	M101, M102 M101, M102 H101 P101 A101
Tercer ciclo	M301 Mecánica estática M305 Matemáticas 3 H303 Psicología del arte P303 Dibujo del natural 3 A301 Composición arquitectónica 1	Año 1 aprobado
Cuarto ciclo	M402 Análisis estructural 1 M408 Geometría descriptiva A401 Iniciación al estudio de la arquitectura P404 Dibujo del natural 4 A402 Composición arquitectónica 2	M301, M305 Ninguno H303 P303 A301

Fuente: Catálogo de estudios 1963. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tabla 3.1 Plan de Estudios 1962 (Continuación)

Materias	Prerrequisitos
Quinto ciclo	M503 Análisis estructural 2 A501 Materiales de construcción y Lab. A502 Análisis de programas 1 P505 Dibujo del natural 5 A503 Composición arquitectónica 3
Sexto ciclo	M604 Análisis estructural 3 M609 Topografía A601 Análisis de programas 2 P606 Educación plástica A602 Composición arquitectónica 4
Séptimo ciclo	M705 Diseño estructural 1 A701 Instalaciones hidráulicas H704 Historia de la arquitectura 1 A702 Taller de edificación 1 A703 Composición arquitectónica 5
Octavo ciclo	M806 Diseño estructural 2 A801 Instalaciones mecánicas y eléctricas H805 Historia de la arquitectura 2 A802 Taller de edificación 2 A803 Composición arquitectónica 6

Ciclos formativos			
	Materias	Prerrequisitos	
Noveno ciclo	M907 Diseño estructural 3 U901 Sociología y urbanística H906 Historia de la arquitectura 3 A901 Taller de edificación 3 A902 Composición arquitectónica 7	M806, M801 A601 H805 M705, A801,3 A803	
Décimo ciclo	A1001 Especificaciones y presupuestos H1002 Historia de la arquitectura 4 U1007 Iniciación al urbanismo A1002 Taller de edificación 4 A1003 Composición arquitectónica 8	A801, A802 H906 U901 A901, A902 A902	
Undécimo ciclo	A1101 Organización y avalúos U1003 Análisis urbanístico H1108 Historia de la arquitectura 5 A1102 Taller de edificación 5 A1103 Composición arquitectónica 9	A1001 U1007 H1002 A1002, A1003 A1003, U1007	
Duodécimo ciclo	A1201 Arquitectura maya U1204 Urbanismo aplicado A1202 Curso superior de teoría de la Arquitectura A1203 Taller de edificación 6 A1204 Composición arquitectónica 10	H1012 H1103 H1108 A1102, A1103 Ciclo 11	
Cursos electivos	A1205 Restauración y conservación de monumentos A1206 Arquitectura de paisaje A1207 Fotografía arquitectónica A1208 Maquetas H1209 Apreciación musical M1208 Estructuras especiales U1205 Urbanismo superior P1207 Pintura y grabado P1208 Escultura y cerámica		

RED CURRICULAR

1	2	3	4	5	6
			Iniciación al estudio de la arquitectura		
Lógica	Filosofía	Psicología del arte			
Dibujo Natural 1	Dibujo Natural 2	Dibujo Natural 3	Dibujo Natural 4	Dibujo Natural 5	Educación plástica
Dibujo constructivo					
				Análisis de programas 1	Análisis de programas 2
	Iniciación Composición Arquitectónica	Composición Arquitectónica 1	Composición Arquitectónica 2	Composición Arquitectónica 3	Composición Arquitectónica 4
			Análisis estructural 1	Análisis estructural 2	Análisis estructural 3
Geometría			Geometría Descriptiva		
Matemática 1	Matemática 2	Matemática 3			
	Física	Mecánica estática		Materiales de const. y laboratorio	Topografía

Figura 3.2 Red curricular del Plan 1962. Construcción propia según actas de la Farusac.

1962

7	8	9	10	11	12
Historial de la arquitectura 1	Historial de la arquitectura 2	Historial de la arquitectura 3	Historial de la arquitectura 4	Historial de la arquitectura 5	Arquitectura maya
					Curso superior estudio de arquitectura
		Sociología y urbanística	Iniciación al urbanismo	Ánálisis urbanístico	Urbanismo aplicado
Taller Edificación 1	Taller Edificación 2	Taller Edificación 3	Taller Edificación 4	Taller Edificación 5	Taller Edificación 6
Composición Arquitectónica 5	Composición Arquitectónica 6	Composición Arquitectónica 7	Composición Arquitectónica 8	Composición Arquitectónica 9	Composición Arquitectónica 10
Diseño Estructural 1	Diseño Estructural 2	Diseño Estructural 3			
Resistencia de Materiales 2	Instalaciones mecánicas y eléctricas		Especificaciones y presupuestos	Organización y avalúos	
			Pintura y grabado	Fotografía arquitectónica	Restauración y conservación
	Cursos electivos		Escultura y cerámica	Maquetas	Arquitectura del paisaje
			Apreciación musical	Estructuras especiales	Urbanismo superior

El Plan de Estudios, organizado en semestres y diseñado para completarse en un lapso de seis años, contenía 58 cursos obligatorios y 9 electivos. De estos últimos, los estudiantes debían elegir al menos dos, sumando un total de 60 cursos para completar el pensum.

En el renovado Pensum, los cursos dentro del Área Científico-Estructural, que incluían física, matemáticas, geometría y estructuras, constituyeron el 17% del total de la carga curricular. Las asignaturas del Área Teórica representaron el 19% de la carga académica. Los cursos enfocados en construcción y edificación también sumaron el 17%, mientras que los dedicados a dibujo y técnicas de presentación comprendieron el 12% del total.

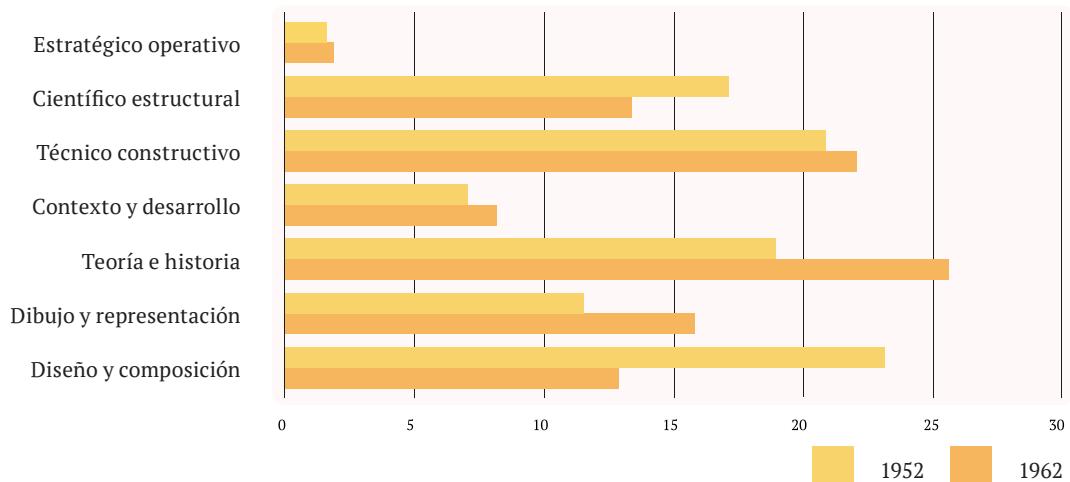


Figura 3.3 Comparación cuantitativa de cursos por áreas para los Planes de 1959 y 1962.

Un componente crucial del pensum lo formaron los cursos de Composición Arquitectónica y Análisis de Programas, que juntos abarcaron el 22% de la carga curricular. En cuanto al urbanismo, se ofrecieron cuatro cursos en los últimos tres años de la carrera, ocupando el 7% del plan de estudios y manteniendo una materia enfocada en el análisis social, específicamente sociología y urbanística.

Aunque la estructura general y el enfoque del plan de estudios conservaron los principios fundamentales del Plan Anual original, un análisis comparativo (Figura 2.2) reveló ciertos ajustes en las prioridades y la distribución de contenidos.

Puede observarse una reducción del 6% en los cursos de teoría e historia y un decremento del 4% en los de dibujo y representación. En contraste, los cursos del Área Científico-Estructural experimentaron un incremento del 3%, y los de diseño y composición aumentaron un 8%. Estas modificaciones reflejaron ajustes en los énfasis del currículo y en la distribución de la carga académica que continuaron evolucionando a lo largo del desarrollo de la carrera.

Para hacer el análisis comparativo entre los distintos planes que se van estudiando se plantearon las siguientes áreas de análisis: 1) Diseño y composición, que incluye los cursos de fundamentos, talleres de integración y de diseño. 2) Dibujo y representación, que abarca los cursos básicos de dibujo, los de dibujo especializado como dibujo proyectual y constructivo. 3) Teoría e historia, que incluye todos aquellos cursos que proporcionan fundamentos teóricos e históricos a la formación del arquitecto. 4) Contexto y desarrollo, que abarca las materias relacionadas con el contexto social y natural, así como las que se refieren a temas de planificación, territorio y urbanismo. 5) Técnico constructivo que contiene las distintas disciplinas relacionadas con los sistemas constructivos, las instalaciones en obra, la geometría y topografía y los costos y presupuestos de obra. 6) Científico estructural, que abarca materias relacionadas con las ciencias básicas como la matemática y la física y las materias vinculadas con el análisis y el diseño estructural. 7) Estratégico operativo, está relacionado con todas aquellas materias que fortalecen la capacidad del estudiante para poder enfrentar su práctica como profesional e integrar los distintos conocimientos adquiridos, esto abarca temas como la administración, la gerencia, el mercadeo, la formulación y administración de proyectos y las prácticas integradas. 8) Tecnologías digitales, concebidas más allá de simples herramientas para el dibujo. 9) Práctica profesional, que abarca las prácticas técnicas, las prácticas de servicio social y el Ejercicio Profesional Supervisado.

Las contradicciones del 63

1963 se reconocería por grandes logros en la lucha por los derechos civiles a nivel mundial. La sociedad estadounidense, en particular, se vio marcada por movimientos que desafiaban la discriminación racial y promovían la igualdad y la justicia social. El presidente John F. Kennedy, como líder de la nación, desempeñó un papel clave en esta época de transformaciones sociales al solicitar la aprobación de legislación que terminara con la segregación racial en las escuelas, asegurara la protección del derecho al voto y garantizara el acceso de los afroamericanos a las instalaciones públicas.

Kennedy fue también promotor de la Alianza para el Progreso, una iniciativa dirigida a los países de América Latina con el objetivo de instaurar reformas democráticas y combatir la influencia del comunismo. Este programa planteó una serie de reformas estructurales en ámbitos como la agricultura, la educación y la salud, y ofreció asistencia crediticia internacional a los regímenes democráticos y constitucionales, buscando la estabilidad y el desarrollo de la región.

En agosto El movimiento por los derechos civiles alcanzó un momento cumbre cuando Martin Luther King pronunció su icónico discurso “I Have a Dream” (Yo tengo un sueño), en el que abogaba por la igualdad de oportunidades y el cese de la segregación y la discriminación racial. Este discurso se convertiría en un símbolo de la lucha contra la injusticia y un llamado a la acción para la sociedad de la época.

102. Manuel Colom Argueta. “El significado de las jornadas”, Revista USAC 1(1997), 9.

Sin embargo, el avance hacia la igualdad y los derechos civiles se enfrentó a resistencias violentas y reacciones mortales. En septiembre, un acto de terrorismo racista perpetrado por el Ku Klux Klan cobró la vida de cuatro niñas en una iglesia bautista en Birmingham, Alabama, evidenciando la profundidad y el peligro del odio racial en Estados Unidos. Además, el asesinato del presidente Kennedy el 22 de noviembre de 1963 conmocionó al mundo y marcó el fin abrupto de una era.

La presidencia de Lyndon Johnson, iniciada tras la muerte de Kennedy, realizaría un cambio en la política exterior estadounidense. Aunque Johnson continuaría algunos de los programas de su predecesor, rompería con la Alianza para el Progreso y se inclinaría por el apoyo y la asistencia militar a los gobiernos de América Latina que enfrentaban insurrecciones, marcando un enfoque más intervencionista en la región.¹⁰²

1963 fue un año de avances significativos en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa, pero también de conflictos y reacciones que demostraron la resistencia a estos cambios. Las consecuencias de este año resonarían en las décadas siguientes, influenciando las políticas y la cultura a nivel internacional. En Guatemala también se darían situaciones políticas que alterarían a la sociedad.

El golpe de Estado del 63

103. Recopilación de leyes de la República de Guatemala. 1963-1964. Decreto Ley No. 23 del 9 de marzo de 1963.

El retorno del expresidente Juan José Arévalo, conocido por sus políticas reformistas durante su mandato (1945-1951), generó expectativas en el marco de las elecciones presidenciales en curso. No obstante, la esperanza de una posible transición democrática se desvaneció abruptamente con el golpe militar encabezado por el coronel Enrique Peralta Azurdia, entonces ministro de la Defensa.

Este golpe no solo interrumpió el proceso electoral, sino que también significó el inicio de una dictadura militar que alteraría significativamente el orden constitucional y político en Guatemala.

La Constitución de 1956, que había sido una piedra angular en la consolidación de la autonomía universitaria desde la Revolución de 1944, fue derogada. La nueva Carta Fundamental de Gobierno, aunque no eliminó directamente la autonomía de la Universidad de San Carlos, la subordinó al cumplimiento de las leyes, la seguridad del Estado y el mantenimiento del orden público, según lo establecido en el Decreto Ley No. 23.¹⁰³ Esta condicionalidad implicaba una amenaza velada a la independencia universitaria y abría la puerta a posibles intervenciones gubernamentales.

104. Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas. Decreto Ley No. 9 del 9 de abril de 1963. Guatemala: Editorial del Ejército, 1963.

Bajo el régimen de Peralta Azurdia, se implementaron medidas autoritarias para suprimir la disidencia y la actividad política. A través de decretos leyes, se penalizaban las actividades que se consideraban subversivas o que amenazaran la estabilidad del sistema.¹⁰⁴

Este periodo se caracterizó por una mayor represión y censura que afectó a todos los sectores de la sociedad guatemalteca, incluyendo a los estudiantes universitarios y a la oposición política. Se prohibió la existencia de partidos políticos y cualquier grupo o asociación que promoviera ideologías de izquierda, especialmente el comunismo. La dictadura militar impuso un ambiente de represión que limitó severamente las libertades civiles, configurando un clima hostil para el desarrollo de una democracia inclusiva y la participación ciudadana en Guatemala. El impacto de estas medidas represivas se sentiría no solo en la política nacional, sino también en la dinámica social y académica, dejando una huella profunda en la memoria colectiva de la nación.

El Colegio de Arquitectos

En abril de 1963, un grupo de profesionales estableció el Colegio de Arquitectos en Guatemala, coincidiendo con un periodo de cambios políticos significativos. Este grupo redactó un documento esencial que subrayaba la importancia de promover la profesión de arquitectura ante el público, impulsar la mejora continua, establecer estándares de ética profesional, y proteger tanto a los miembros del colegio como a la práctica de la arquitectura en sí. Además, el documento abogaba por combatir el empirismo y asegurar que quienes ejercían la profesión cumplieran con la legislación pertinente.

Los arquitectos de Guatemala, conscientes de la necesidad de hacer conocida su profesión al público, asegurar servicios de arquitectura de calidad, regular la ética profesional para la protección de todos, y combatir la práctica empírica dañina para el desarrollo urbano, se reunieron para fundar el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Reconocieron que solo aquellos debidamente capacitados y reconocidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala deberían ejercer la arquitectura, conforme al Decreto de Colegiación Oficial Obligatoria.

El número de arquitectos había excedido la cantidad necesaria para formar un colegio independiente, una práctica común en países con un desarrollo arquitectónico avanzado. Con quórum suficiente y en cumplimiento del Decreto 332, los arquitectos acordaron:

Crear y constituir el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Convocar elecciones para una junta directiva conforme a la ley. Presentar al Consejo Superior Universitario los estatutos del colegio junto con una copia certificada del Acta Constitutiva para su aprobación y posterior inscripción legal.

Por la trascendencia del histórico hecho se incluye el contenido del Acta Constitutiva:

Acta número uno. (Constitutiva).

En la Ciudad de Guatemala a los 26 días del mes de abril de 1963, los arquitectos de Guatemala reunidos:

CONSIDERANDO: que la profesión de la arquitectura debe ser divulgada entre el público en debida forma, haciéndose conciencia de su verdadero significado;

CONSIDERANDO: que este mismo público tiene el derecho de recibir los servicios que solicitan en forma adecuada, conforme los últimos adelantos de la técnica arquitectónica como Ciencia y como Arte;

CONSIDERANDO: que es preciso normar la ética en esta profesión para la debida protección del público de todos aquellos profesionales que colaboran con el arquitecto en el desempeño de su misión y de los mismos arquitectos, implantando reglas justas y una disciplina férrea con el fin de la superación de la profesión;

CONSIDERANDO: que los arquitectos no gozan de la debida protección en la práctica de la arquitectura debido a la falta de una organización que los ampare;

CONSIDERANDO: que el empirismo se ha adueñado en gran parte de la práctica de la arquitectura, trayendo consigo el sin número de males de los que sufren nuestras modernas ciudades, consecuencia necesaria de esta inmoralidad profesional, y a lo cual no hay quien se le oponga por falta de fuerza legal;

CONSIDERANDO: que la arquitectura debe ser practicada únicamente por aquellas personas que han sido debidamente entrenadas y diplomadas para tal efecto, y quienes han llenado los requisitos correspondientes para ejercer la profesión de acuerdo con las leyes del país;

CONSIDERANDO: que en la República de Guatemala, solamente pueden dedicarse al ejercicio de la profesión de la arquitectura aquellos que son arquitectos graduados por o incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes deben estar colegiados oficialmente, según la Ley de Colegiación Oficial Obligatoria para el Ejercicio de las Profesiones Universitarias, Decreto número 332 del Congreso de la República de Guatemala, del 17 de febrero de 1947, publicado en el diario oficial, número setenta y ocho del 24 de febrero del mismo año;

CONSIDERANDO: que esta colegiación por separados de las diversas profesiones es mandatoria al contar cada profesión con un número de veinte o más profesionales y que los Arquitectos de Guatemala ya han sobrepasado dicho número;

CONSIDERANDO: que la profesión de la Arquitectura por su naturaleza misma demanda y es aconsejable que aquellos que por títulos son Arquitectos formen Colegio aparte como ocurre en países avanzados en materia arquitectónica;

CONSIDERANDO: que al haber quórum y no formar Colegio se está contraviniendo el Decreto 332 en numerosos artículos, en especial el Artículo 38 en su totalidad, y no queriendo estar al margen de la ley.

ACUERDAN:

PRIMERO: crear desde este instante y constituirse en COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA.

SEGUNDO: convocar a elección de una junta directiva que regirá los destinos del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA, por el término que establece la ley.

TERCERO: remitir al honorable consejo superior universitario los estatutos de este COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA acompañados de una copia certificada de esta Acta Constitutiva,

105. Colegio de Arquitectos de Guatemala.
Acta 1 (Constitutiva) del Colegio de Arquitectos de Guatemala del 26 de abril de 1963.

sometiendo ambos instrumentos para su inmediato estudio a fin de que, una vez aprobados por el mismo honorable consejo superior universitario se proceda a dictar la resolución para la inscripción del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA, de acuerdo con la sección III, artículos 16, 17, 18 y 19, del Decreto 332 y para no continuar contraviniendo dicho Decreto 332 en sus diversos artículos, especialmente el artículo 38 en cuanto al tiempo de constitución se refiere.

EN FE de todo esto, los Arquitectos de Guatemala abajo firmamos ratificando en parte y en toda esta ACTA CONSTITUTIVA y PRIMERA del libro de actas del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA.¹⁰⁵

Los apellidos que se identifican en las firmas incluyen a los arquitectos F. P. Robinson, Gustavo Anzueto, Luis F. Valenzuela, R. Lenhoff, Henry W. Carroll, J.M. Mencos, F. Ferrús, Jorge Molina Sinibaldi, Max Holzheu, Raúl Minondo, Roberto Hoegg, Carlos Asensio Wunderlich, Enrique Riera, Carlos Haussler, Marco Vinicio Asturias, Roberto Weller, Jorge Passarelli, Antonio Sandoval-Martínez, Amir Spat y R. Irigoyen (se incluyen dos firmas ilegibles).

Entre los fundadores del Colegio se encontraban los arquitectos que habían estado impulsando la creación y desarrollo de la Facultad de Arquitectura. Con la formación del Colegio de Arquitectos se estaba dando un importante paso para el fortalecimiento de una profesión que comenzaba a visualizarse en la USAC y en el país.

El Programa de Estudios Básicos

106. CSU 856 y 858/1964
de 7 y 25 de enero.

107. Castañeda,
“La formación”, 8.

Un impacto considerable en la estructura curricular surgiría a raíz de la decisión del Consejo Superior Universitario de aprobar la creación del Programa de Estudios Básicos de integración universitaria. Esta propuesta establecía un año de área común para todos los estudiantes que ingresaran a la Universidad, seguido por otro año de materias básicas. Este cambio tenía el potencial para alterar la estructura tradicional de la enseñanza en la Facultad de Arquitectura.

La propuesta no fue bien recibida por la AEU que solicitó que se revisara el acuerdo, pero el CSU no aceptó entrar a discutir el planteamiento de esa entidad estudiantil.¹⁰⁶ El sector opositor a los estudios básicos argumentaba que estos eran producto de propuestas de los tecnócratas de la Alianza para el Progreso. El proyecto era criticado «...por su raíz contrainsurgente, como parte de las medidas reformistas que impulsaba en ese entonces la administración Kennedy -junto a la llamada doctrina de la seguridad nacional- frente a las perspectivas revolucionarias abiertas por el triunfo de la Revolución Cubana en 1959».¹⁰⁷

Las autoridades universitarias insistían en que el nuevo programa buscaba fortalecer la formación de los estudiantes que deseaban ingresar a cualquier carrera universitaria. Argumentaban que era necesario elevar el nivel de los estudios de la escuela secundaria para obtener mejores resultados en la universidad.

108. CSU 856/1964 de 7 de enero.

109. Integrada por el Arq. Roberto Ogarrio, el Br. Gustavo Morales, el Decano Roberto Aycinena y el secretario Luis Felipe Valenzuela. Según Acta 113 del 24 de septiembre de 1963.

110. FARUSAC 115/1963 de 18 de octubre.

111. Posteriormente el CSU acordaría cambiar el nombre de Departamento a Escuela de Estudios Generales y modificar algunos aspectos administrativos, según consta en el Libro de Actas del Consejo Superior Universitario en Acta 937 del 26 de noviembre de 1966.

Tras largas discusiones y con el anuncio de un aporte extraordinario del Estado exclusivo para este programa, el CSU acordó que el Departamento de Estudios Básicos entrara en funcionamiento en el ciclo universitario de 1964.¹⁰⁸

La Facultad de Arquitectura debía integrarse a esta nueva estructura académica, pero en ese momento no se veía con buenos ojos que se alterara un plan de estudios que estaba en pleno proceso de desarrollo. Para responder al requerimiento del CSU la Junta Directiva nombró la Comisión para que revisara el Plan de Estudios y su adaptación al Plan General de Integración que pondría en vigor la USAC.¹⁰⁹ El dictamen de la comisión fue categórico: «era inadecuado e inadmisible para la facultad».¹¹⁰ Pero la decisión del CSU era firme, la incorporación al Departamento de Estudios Básicos¹¹¹ sería de aplicación general. Todos los estudiantes que ingresaran a la universidad debían hacer dos años de estudios comunes. Sería hasta el tercer año que se incorporarían a la carrera correspondiente.

Un período de cambios

112. FARUSAC 120, 3/1964
de 14 de febrero.

1964 sería el escenario del inicio de una de las confrontaciones más sangrientas después de la 2^a Guerra Mundial. A principios de agosto el nuevo presidente de los Estados Unidos Lindon Johnson pidió autorización al Congreso para intervenir directamente en Vietnam y ordenó bombardeos en la zona. Entre tanto, surgirían las Fuerzas Armadas de Colombia, FARC, que iniciarían la guerra interna más larga en Latinoamérica.

En la Universidad comenzaba a funcionar el Departamento de Estudios Básicos para todas las carreras. En arquitectura ese año se registró que 70 estudiantes aspiraban a seguir esta profesión, en tanto que se habían inscritos un total de 208 alumnos de reingreso.¹¹²

La facultad no vería afectada su estructura académico-administrativa los siguientes dos años ya que la primera promoción de estudiantes de estudios generales ingresaría a la carrera hasta 1966.

La década marcó un periodo de intensificación en la transformación política dentro de la universidad, evidenciando un fortalecimiento progresivo de la participación estudiantil y una actitud crítica más acentuada hacia el statu quo. En la Facultad de Arquitectura, comenzaban a surgir señales de cambios en algunos de los criterios originales que habían guiado la enseñanza de la disciplina.

Particularmente, el enfoque en las Bellas Artes empezó a decrecer paulatinamente. Un episodio significativo en julio de 1963 destacó este viraje: el profesor de dibujo y reconocido escultor Galeotti Torres propuso la ampliación del curso de Dibujo Natural V (desnudo). Sin embargo, la Junta Directiva rechazó esta solicitud, argumentando

que el curso tenía un carácter meramente ilustrativo. Este momento se convierte en un punto de inflexión, al desmarcarse de la visión artística inicial que privilegiaba la presencia de un artista, en vez de un arquitecto, para inyectar mayor vida y sensibilidad en la enseñanza.

La necesidad de revisar y expandir el marco académico se volvía cada vez más patente, reflejando las tensiones crecientes entre el cuerpo estudiantil y el docente. En este contexto, la Junta Directiva evaluó y finalmente aprobó en agosto de 1963 una propuesta para el Reglamento de cursos de composición arquitectónica. Paralelamente, se presentaron propuestas para reemplazar un curso por la elaboración de una tesis y para eliminar el Examen General Privado, ambas rechazadas por la Junta.

Durante este periodo, las agrupaciones estudiantiles de arquitectura empezaron a evidenciar divergencias con las autoridades de la Facultad. El fortalecimiento de la organización estudiantil, junto con la introducción de nuevas perspectivas ideológicas y políticas que se afianzaron desde 1962, fomentó actitudes de confrontación y crítica más intensas hacia las figuras de autoridad. Los estudiantes percibían que sus voces y opiniones eran ignoradas, marcando el declive del respeto y reconocimiento previamente otorgado a las autoridades fundadoras de la facultad.

En febrero de 1964, la situación llegó a un punto crítico cuando la Junta Directiva fue informada sobre el calendario de sesiones de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura (AEDA) a través de un aviso enviado a los catedráticos. Paralelamente, el decano recibió una carta del presidente de la AEDA, anunciando la convocatoria

113. FARUSAC 120, 2/1964
de 14 de febrero.

114. FARUSAC 120, 8/1964
de 14 de febrero.

115. FARUSAC 119/1964 de
30 de enero.

a una Asamblea General para el 7 de febrero. En ese tiempo no era aceptado que los estudiantes tomaran ese tipo decisiones sin previa consulta. Como respuesta, la Junta Directiva decidió llamar la atención del presidente de la AEDA sobre esta iniciativa, recordándole que cualquier reunión dentro de las instalaciones universitarias requería las autorizaciones correspondientes y debía ajustarse a las normativas universitarias.¹¹³

En la misma sesión del 14 de febrero, se recibieron otras notas provenientes de la AEDA, las cuales no fueron conocidas por la Junta Directiva. Esto se debió a que, por unanimidad, se acordó abstenerse de considerar las comunicaciones de los estudiantes que estuvieran redactadas en términos inapropiados, fuera de tono o de orden. Además, se comunicó al presidente de la AEDA la decisión tomada, instándole a que en futuras comunicaciones con las autoridades mantuviera un nivel de decoro y respeto acorde con la dignidad de la Junta Directiva.¹¹⁴

Este intercambio reflejaba la creciente tensión entre las autoridades y el cuerpo estudiantil, evidenciando un cambio significativo en la dinámica de la relación entre estudiantes y facultad..

El sector estudiantil no cesó en su empeño por influir en la revisión del pensum de estudios. Durante una sesión de la Junta Directiva, Edna Ramírez, que ocupaba el cargo de Vocal 4, propuso una revisión exhaustiva tanto del Plan de Estudios de la Facultad como del conjunto de Materias Básicas en vigor. También se registraron diversas peticiones estudiantiles, incluyendo la eliminación de prerequisitos para ciertos cursos.¹¹⁵

116. Castañeda,
“La formación”, 19.

117. FARUSAC 119/1964
de 30 de enero.

118. FARUSAC 120, 6/1964
de 14 de febrero.

119. FARUSAC 124, 1/1964
de 24 de abril.

120. FARUSAC 121, 9/1964
de 10 de marzo.

Además, se presentó una propuesta estudiantil ambiciosa que buscaba fusionar las asignaturas de Composición Arquitectónica y Taller de Edificación en una sola materia, con el objetivo de subsanar las deficiencias percibidas en ambas áreas.¹¹⁶

El punto de controversia alcanzó su apogeo con la solicitud de los alumnos de Composición Arquitectónica 10, quienes buscaban la autorización para llevar a cabo su Trabajo de Tesis de Graduación en sustitución de dicha asignatura. La comisión encargada de la evaluación de esta solicitud emitió un dictamen desfavorable, rechazando la petición de los estudiantes.¹¹⁷

La Vocal 4 no estuvo de acuerdo con la respuesta de la comisión y pidió que Junta Directiva consultara con el asesor jurídico para tener una opinión legal fundamentada.¹¹⁸ La respuesta de la asesoría jurídica favoreció la solicitud de los alumnos por lo que la Junta Directiva acordó sustituir el curso de Composición arquitectónica 10, por la Tesis de graduación.¹¹⁹

La tensión en la facultad se mantuvo elevada. Un episodio particularmente controvertido surgió cuando la AEDA distribuyó un folleto crítico hacia el secretario de la Facultad, lo que llevó a este último a presentar su renuncia en señal de protesta. La Junta Directiva, sin embargo, decidió rechazar la dimisión y expresar su respaldo al secretario, otorgándole un voto de confianza. Además, se emitió un nuevo llamado de atención a la junta directiva de la AEDA por su conducta inapropiada, invitándola a una reunión para fomentar un mejor entendimiento y evitar incidentes que pudieran perjudicar la armonía y el progreso dentro de la Facultad.»¹²⁰

121. FARUSAC 122, 3/1964
de 10 de abril.

Era más que evidente que los comportamientos estaban cambiando, una nueva cultura estudiantil estaba surgiendo en los sesenta.

La situación reflejaba una transformación en los comportamientos y la cultura estudiantil, marcando el surgimiento de la nueva dinámica de los años sesenta que desafiaba las estructuras tradicionales y promovía un ambiente de mayor participación y crítica dentro del ámbito universitario.

Durante este mismo periodo, se enfrentó la complicación causada por el vencimiento de las titularidades de cátedras obtenidas mediante concurso de oposición. El decano informó a la Junta Directiva sobre la expiración del plazo reglamentario de estas cátedras, lo que requería la organización de nuevos concursos de oposición, incluyendo aquellos puestos que se habían estado cubriendo de manera interina. Además, se subrayó la proximidad de un cambio significativo en el Plan de Estudios hacia un esquema de cuatro años, en alineación con los Estudios Básicos.

Este ajuste presentaba desafíos logísticos notables, pues implicaba la supresión de algunos cursos y la modificación en las denominaciones de otros, complicando así la convocatoria a oposición para las cátedras implicadas.¹²¹

En este contexto, el decano también anunció la recepción de una petición por parte del Departamento de Estudios Generales, la cual solicitaba el envío de un listado de los cursos necesarios para el segundo año del ciclo de estudios básicos en la carrera de arquitectura. Como respuesta a esta demanda, se nombró una

122. FARUSAC 122, 3/1964
de 10 de abril.

comisión encargada de desarrollar un nuevo Plan de Estudios y compilar la lista de materias requeridas para el segundo año del mencionado ciclo.¹²²

A medida que el año académico se acercaba a su fin, la incertidumbre se intensificaba en torno a la Facultad, que aún se encontraba en sus primeras etapas de desarrollo. Adicionalmente, el primer período de cuatro años bajo el mandato de autoridades electas estaba por concluir. Aunque se habían realizado ciertos ajustes en la estructura curricular, estos no habían evitado fricciones con segmentos del estudiantado que empezaban a formular nuevos criterios sobre el enfoque apropiado para la enseñanza y la gestión administrativa de la Facultad.

El panorama reflejaba la necesidad de una fase de transición y reevaluación dentro de la comunidad académica, que demandaba el comienzo de un período de reflexión y posible reestructuración en la conducción de la enseñanza y administración dentro de la Facultad de Arquitectura.

Reflexiones

Los primeros años de la década de los 60 marcaron el surgimiento de una nueva forma de rebeldía estudiantil y agitación social. Durante este periodo, se observaron fenómenos como la radicalización de las vanguardias revolucionarias de izquierda y un aumento en la movilización de diversos sectores sociales. Los grupos estudiantiles expresaron su deseo de desempeñar un papel más protagónico en estos procesos de cambio y protesta.

El triunfo de la Revolución cubana ejerció una fuerte influencia en el fortalecimiento de los criterios ideológicos y estratégicos para las nuevas visiones que surgieron en ese periodo. Además, las crecientes protestas contra los gobiernos dentro de los países de la región, así como la oposición a la intervención estadounidense, generaron un sentido particular de pertenencia ideológica. A eso se agregaban las luchas por la defensa de los derechos fundamentales, en contra de la discriminación racial y a favor de la liberación femenina que se daba a lo interno de los Estados Unidos y que incidiría en muchos países.

En Guatemala, la reorganización de la guerrilla y los eventos de marzo y abril de 1962 abrieron nuevos frentes y simpatías entre el sector estudiantil hacia los movimientos revolucionarios. Sin embargo, este empoderamiento estudiantil se vio interrumpido con el golpe de Estado en 1963, que condicionaba la autonomía universitaria y limitaba la actividad política en el país.

En este contexto, se aprobó con poca oposición el Programa de Estudios Básicos, diseñado para mejorar la preparación de los

estudiantes que ingresaran a la universidad. Si bien, algunos sectores de izquierda le atribuían un carácter intervencionista y sectario, su implementación avanzó sin mayores contratiempos.

Aunque la Facultad de Arquitectura en Guatemala mantenía una visión conservadora con normas y valores claramente definidos, hubo algunos cambios en la estructura académica a medida que pasaban los años. Estos cambios fueron influenciados en parte por solicitudes estudiantiles, pero las modificaciones de mayor magnitud se dieron por condicionantes externos y no alterarían la esencia del modelo educativo implementado.

En 1962, se realizó la primera modificación significativa, que consistió en trasladar el régimen anual a un sistema semestral. Posteriormente, en 1964, se llevó a cabo una segunda modificación para adaptarse a la Escuela de Estudios Generales. Estos ajustes respondían a factores externos y no representaban cambios fundamentales en la filosofía educativa de la facultad.

En este período comenzaron a observarse cambios conductuales en los estudiantes que manifestaron su preocupación por la falta de atención a sus opiniones y peticiones.

A pesar de que se mantuvo una relativa estabilidad en esos años, las crecientes inconformidades eran indicios de los problemas que se acercaban y que afectarían la dinámica de la facultad.

IOS ARQUITECTURA



¹²³. La nueva Constitución entraría en vigor el 5 de mayo de 1966.

En 1965, el escenario mundial estaba marcado por conflictos de gran envergadura que resonaban a nivel internacional. La guerra de Vietnam se intensificaba con el uso de bombardeos de napalm sobre aldeas y poblaciones civiles, lo que provocaba una ola de condena global y un rechazo creciente, especialmente dentro de los Estados Unidos. Este conflicto se había transformado en una fuente de descontento interno, simbolizando la impopularidad de la intervención militar estadounidense y alimentando movimientos de protesta y oposición dentro de la misma nación.

Adicionalmente, en abril de ese año, Estados Unidos emprendió una intervención militar en la República Dominicana, argumentando la prevención de un posible ascenso comunista al poder. Esta acción no solo exacerbó las tensiones en el escenario político internacional, sino que también puso en evidencia la política exterior intervencionista de Estados Unidos en América Latina, generando críticas y cuestionamientos sobre su rol en la región.

Dentro del contexto guatemalteco, el año estuvo marcado por la promulgación de una nueva Constitución, la cual incluía artículos específicos que definían el marco operativo de la Universidad. Aunque estas reformas constitucionales no comprometían directamente la autonomía universitaria, se destacó el incremento del aporte constitucional al 2.5% del presupuesto, brindando un soporte financiero más robusto a la educación superior. No obstante, un aspecto significativo de estas enmiendas fue la autorización para la fundación de nuevas universidades privadas, introduciendo así un cambio importante en el ámbito educativo guatemalteco.¹²³

La nueva elección de decano

124. La planilla 1 estuvo integrada por Francisco Piloña, Salvador Roca, Carlos Brichaux, Luis Eduardo Cáceres, Antonio Meléndez, René González, José Marcial Prem, Víctor Quan Chu, Roberto Calderón, Oscar Orellana, Alfredo García y Rodolfo Córdoba.

125. FARUSAC 133 y 134 /1965 de 7 y 11 de enero.

A principios de 1965, la Facultad de Arquitectura experimentó un momento significativo en su desarrollo institucional con la realización de su segunda elección para decano. Este evento no solo consolidó las prácticas democráticas dentro de la comunidad académica, sino que también evidenció el dinamismo y la participación creciente de sus miembros en la toma de decisiones clave para el futuro de la facultad.

La selección de los electores estudiantiles, realizada el 7 de enero, inició el proceso electoral, con la participación de dos planillas distintas. La planilla 1, que emergió victoriosa en esta fase preliminar, recibió el mayor respaldo, con 30 de los 50 votos,¹²⁴ marcando la preferencia por parte de la comunidad estudiantil hacia el proyecto del candidato que lo respaldaba.

La elección final, llevada a cabo el 11 de enero, presentó a dos candidatos: Jorge Montes y Roberto Ogarrio, ambos con una sólida trayectoria y reconocimiento dentro del ámbito arquitectónico y académico. El resultado de esta elección vio a Jorge Montes alzarse con la victoria, con 20 de los 34 votos emitidos por los electores,¹²⁵ lo que significó un fuerte respaldo a su propuesta y trayectoria en la Facultad de Arquitectura.

La asunción de Jorge Montes al decanato se consideraba el comienzo de un período de renovación para la facultad. Sus acciones para la creación de la carrera y la experiencia previa como primer director del Departamento de Arquitectura, adscrito a la Facultad de Ingeniería, pudieron favorecer su candidatura y a la vez proporcionarle fortalezas para enfrentar los desafíos de la enseñanza de la arquitectura en ese momento. Su calmado liderazgo prometía impulsar el desarrollo académico dentro de la facultad.

Este proceso electoral y la toma de posesión del nuevo decano marcaron un nuevo momento en la historia de la Facultad de Arquitectura, delineando una nueva dirección bajo la guía de Montes. El proceso electoral consolidó esta segunda elección a decano y aportó a la cultura democrática y participativa de la facultad, a la vez que daba un respiro para refrescar las bases de una gestión que necesitaba enfrentar eficazmente a las necesidades y aspiraciones tanto de su cuerpo estudiantil como de su plantel docente que, como se verá a continuación, sería necesario desde el principio de la gestión.

Al asumir el cargo la Junta Directiva estaba integrada de la siguiente manera:¹²⁶

Decano: Arq. Jorge Montes

Vocal Primero: Ing. José Luis Robles

Vocal Segundo: Vacante

Vocal Tercero: Arq. Urbanista Federico Fahsen

Vocal Cuarto: Estudiante Jorge Maldonado

Vocal Quinto: Estudiante Horacio Landa

Secretario: Arq. Felipe Valenzuela.



Figura 4.1 Arq. Jorge Montes Córdova, decano marzo 1965-mayo 1969. Foto: archivos Farusac.

La primera crisis con los docentes

127. FARUSAC 141/1965 de 5 de marzo.

128. La situación en que los estudiantes definían la representación docente cambiaría en 2010 debido a un amparo interpuesto ante la Corte de Constitucionalidad por un grupo de profesores de la Facultad de Agronomía, lo cual traería un conflicto y la suspensión de actividades de la USAC por casi dos meses.

129. La nota fue firmada por los arquitectos Roberto Ogarrio, Luis Felipe Valenzuela, Federico Fahsen, Marco Vinicio Asturias, Mauricio Laporte, Max Holzheu, Gustavo Anzueto, Gustavo Jacobsthal, Pelayo Llarena y Hermes Marroquín. Posteriormente Hermes Marroquín y Gustavo Jacobsthal se retractaron.

Pocas semanas después, surgieron discrepancias significativas en torno a la elección del Vocal 2, proceso que había comenzado el 26 de febrero con la selección de doce estudiantes electores. La votación final se llevó a cabo el 5 de marzo, con la participación activa de estudiantes y catedráticos electores. Los candidatos, el Arq. Gustavo Anzueto y el Ing. Ernesto Rosales, obtuvieron 9 y 12 votos respectivamente, resultando este último ganador.¹²⁷ Con el resultado obtenido en las votaciones la representación docente ante Junta Directiva había quedado en dos ingenieros, lo cual generó descontento entre algunos profesores arquitectos que consideraban que la decisión no había emanado del claustro debido a que, habían sido los estudiantes quienes inclinaron la balanza en la decisión.¹²⁸

En la siguiente sesión la Junta Directiva conocería la renuncia presentada por diez arquitectos del Claustro.¹²⁹ En la nota enviada exponían, que en la Junta Directiva actual la representación en el campo de la arquitectura había quedado reducida al señor decano, ya que los Vocales 1 y 2 eran ingenieros civiles, el vocal 3 era urbanista y los vocales 4 y 5, estudiantes. Que se estaba tratando de implementar el nuevo plan de estudios el cual debería ser aprobado por la Junta Directiva que no estaría en capacidad de resolver un currículo en lo que respecta al campo de la arquitectura.

150. FARUSAC 142, 3/1965
de 9 de marzo.

151. FARUSAC 142, 6, 7, 8 y
9/1965 de 9 de marzo.

Argumentaban que existían suficientes arquitectos colegiados para desempeñar los cargos de la Junta Directiva. Por lo que presentaban su inmediata renuncia a las cátedras que impartían. Acción que mantendrían “mientras las anomalías mencionadas persistieran.”¹³⁰

Ante la magnitud del conflicto, la Junta Directiva decidió entrar en sesión permanente a partir del 9 de marzo. Durante esta reunión, el Ing. Ernesto Rosales presentó su renuncia al cargo recién adquirido, argumentando que no quería ser el motivo por el cual un valioso grupo de arquitectos decidiera abandonar la facultad. Rosales indicó que había tomado esta decisión después de consultar con los estudiantes que lo habían propuesto, quienes apoyaron su renuncia.

Pero casi simultáneamente, una comisión de la AEDA se presentó a la reunión y entregó una nota expresando las decisiones tomadas por esa organización en una sesión realizada ese mismo día. En ella, instaron a la Junta Directiva a no aceptar la renuncia del Ing. Rosales, argumentando que la elección se había llevado a cabo de acuerdo con las normativas establecidas y que Rosales contaba con la confianza del estudiantado. Asimismo, solicitaron a los catedráticos que habían renunciado reconsiderar su postura, instándolos a buscar soluciones alternativas antes de tomar medidas tan drásticas.¹³¹ La Junta Directiva acordó convocar a sesión urgente a catedráticos y estudiantes para el día siguiente.

132. FARUSAC 142, 3/1965
de 10 de marzo.

133. El Arquitecto Valenzuela había sido Secretario durante la gestión de Roberto Aycinena y había presentado previamente su renuncia a partir del 31 de marzo.

Para dar continuidad a la sesión permanente, el 10 de marzo a las 18 horas, se reinició la reunión y se conoció otra nota enviada por los arquitectos que habían renunciado. En ella manifestaron su sorpresa por la citación para una junta general en la que se conocería su renuncia. Consideraron absurdo e inconcebible tratar este asunto en asamblea general de estudiantes, en especial, después de conocer la nota firmada por un grupo de ellos. Por lo tanto, exigían la pronta y completa resolución a los puntos presentados en su carta de renuncia, de no ser así la considerarían aceptada.¹³²

A las 18:30 horas a Junta Directiva se hizo presente en la Asamblea General. Luego de leer los distintos documentos presentados y escuchar diversas opiniones, se retiró a continuar la sesión en carácter privado.

A propuesta del Arq. Federico Fahsen (que también había firmado la renuncia) la Junta Directiva acordó aceptarla por unanimidad. A esta resolución se adhirió el secretario Arq. Luis Felipe Valenzuela, (quien firmó la carta) y solicitó también que se aceptara su renuncia a la secretaría de la facultad de inmediato, la cual también fue aceptada.¹³³

134. 148. Término común en ese entonces, que se utilizaba para designar a los alumnos que sólo estaban pendientes del examen público de graduación.

135. FARUSAC 143/1965 de 24 de marzo.

136. FARUSAC 144, 1/1965 de 28 de abril.

137. Suger sería candidato a la presidencia de Guatemala en 2003 y en 2011. Además tendría una importante labor en el ámbito académico, fue representante docente ante el CSU, y fundador y Rector de la Universidad Galileo.

El lunes 15 de marzo se reiniciarían las clases que habían sido suspendidas por la renuncia de los docentes. Para cubrir las vacantes se solicitó apoyo a varios profesionales a los que se sumarían como catedráticos extraordinarios algunos arquitectos *infieris*.¹³⁴ Sería el momento en que el pintor, escultor y futuro ingeniero, Efraín Recinos se integraría como profesor de la Facultad en el curso de Iniciación a la composición.¹³⁵

Posteriormente varios de los catedráticos que renunciaron se reincorporarían de nuevo a sus labores. Luego de los conflictos iniciales, el decano propuso una terna para la designación del nuevo secretario.¹³⁶ La Junta Directiva acordó nombrar a un profesional que tampoco era arquitecto, el físico Eduardo Suger, quien asumiría el 1 de junio.¹³⁷

Este fue un primer pulso político en el que los estudiantes saldrían fortalecidos y constituiría un logro relevante a considerar en las futuras participaciones en actividades políticas.

138. Cazali, Historia de la Universidad, 381.

En 1966, el contexto internacional seguía marcado por la intensificación del conflicto armado en Vietnam, un periodo que también vio el nacimiento del movimiento hippie bajo el emblemático lema “Hagamos el amor, no la guerra”. Este movimiento se erigía como una respuesta pacifista y contracultural a la violencia desatada por el conflicto. Simultáneamente, en América Latina, se vivía una marcada confrontación ideológica, alimentada por la Guerra Fría y el eco de la Revolución Cubana. Dentro de este clima de efervescencia política y social, la Facultad de Arquitectura comenzaba a plantearse la necesidad de integrar la dimensión social en su currículo, reflexionando sobre el papel que los arquitectos deberían jugar en la solución de problemáticas sociales.

El año también marcaba el ocaso del gobierno de facto de Peralta Azurdia en Guatemala, así como el fin del periodo rectoral del Ing. Arias de Blois, quien sería sucedido por el Lic. Edmundo Vásquez Martínez en la rectoría de la universidad. La transición rectoral tuvo lugar en un momento crítico, durante los últimos días del gobierno de Peralta, y se vio marcada por incidentes significativos que impactaron directamente en la comunidad universitaria.

En marzo de ese mismo año, se produjo un allanamiento en la sede de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), con la detención de varios líderes estudiantiles y la incautación de ejemplares del periódico “No nos tientes”, publicado en el contexto de la Huelga de Dolores, una tradición universitaria que ese año se vio interrumpida por la situación política. Este período concluyó con el secuestro y desaparición de 28 militantes políticos, cuyos destinos nunca fueron esclarecidos, hechos que la AEU denunció como asesinatos a manos de la Policía Judicial del régimen de Peralta Azurdia.¹³⁸

139. Cazal... 384

La presidencia de Julio César Méndez Montenegro, iniciada el 1 de julio de 1966, generaba expectativas de cambios significativos hacia la democracia y mayor participación ciudadana. Méndez Montenegro, previamente decano de la Facultad de Derecho y destacado académico, prometía un gobierno diferente.¹³⁹ Sin embargo, la continuación de prácticas represivas por parte de las fuerzas del estado, incluyendo secuestros y asesinatos de opositores, llevó a una creciente decepción en ciertos sectores de la sociedad, que esperaban un compromiso más firme del gobierno en la protección de los derechos civiles y políticos.



Figura 4.2 Visita del Presidente de la República, Lic. Julio César Méndez Montenegro a la USAC. Foto: Archivo General de la USAC.

140. Cazali, Historia de la Universidad, 385.

141. El Imparcial. Año 45, Números 14,622 del 24 de noviembre de 1966.

En septiembre de 1966, bajo el nuevo mandato gubernamental, la comunidad universitaria enfrentó actos de intimidación y represión alarmantes. Un incidente particularmente grave ocurrió en la Facultad de Ciencias Económicas. Una granada de fragmentación estalló en la puerta del edificio de esa Facultad, provocó una inmediata reacción del Consejo Superior Universitario. Este órgano condenó enérgicamente el ataque y manifestó su profunda preocupación por las crecientes amenazas contra el entorno académico.¹⁴⁰ El rector Vásquez Martínez, en declaraciones públicas, compartió su angustia y alertó sobre los riesgos inminentes a los que se enfrentaban las instituciones educativas, evidenciando la tensión y el ambiente de incertidumbre que rodeaba a la universidad en aquellos tiempos.¹⁴¹

Dentro de este contexto de preocupación y debate sobre el papel y la seguridad de la universidad, la Facultad de Arquitectura vivió momentos de reflexión intensa. La Asociación de Estudiantes de Arquitectura (AEDA) organizó el primer Seminario “El estudiante de Arquitectura”, un espacio de diálogo y análisis sobre los desafíos y preocupaciones de los estudiantes relacionados con su formación y el ejercicio profesional.

En este primer evento se planteó la necesidad de una enseñanza con orientación clara, enfatizando la necesidad de incorporar conceptos filosóficos fundamentales para entender la arquitectura no solo como una disciplina técnica y creativa, sino también como una práctica con profunda implicación social y responsabilidad ante el entorno.

142. Castañeda,
“La formación”, 19.

Las discusiones del seminario abarcaron desde la concepción de la arquitectura como una actividad innovadora y técnicamente competente hasta su función como ente transformador de la sociedad. Este debate se enriqueció con el análisis de fenómenos regionales como el Mercado Común Centroamericano y los impactos de los programas de la Alianza para el Progreso, poniendo de manifiesto cómo el contexto socioeconómico y político influía en la práctica arquitectónica.¹⁴²

Este evento marcó un punto de inflexión en la Facultad de Arquitectura, donde se comenzó a gestar un cambio de paradigma en concordancia con las exigencias y movimientos sociales globales de la época. La incorporación de temas de relevancia social y política en el discurso académico reflejaba la creciente conciencia sobre la responsabilidad de la arquitectura y la educación superior en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Este seminario fue un claro indicio de la evolución que estaba experimentando la facultad, alineándose con las corrientes de pensamiento y las demandas sociales que resonaban a nivel mundial.

El Plan de estudios 1966

143. FARUSAC 145 y 148 /1965 de 5 de mayo y 4 de junio.

En 1965, se aprobó un nuevo Plan de Estudios, que establecía el marco necesario para la continuación de los programas de la Escuela de Estudios Generales. Este desarrollo fue resultado del esfuerzo conjunto de una comisión especial, integrada por los arquitectos Roberto Ogarrio, Hermes Marroquín, y el Br. Roberto Morales, junto a los presidentes de comisiones designados por el Decano: Arq. Roberto Aycinena, Dra. Josefina Alonzo de Rodríguez, y los arquitectos infieris Víctor Manuel del Valle y Arturo Molina.

La presentación del proyecto estuvo a cargo del Arq. Ogarrio, quien detalló la filosofía subyacente del nuevo plan. Entre los puntos clave, destacó la introducción de clases vespertinas, la reducción del programa académico a ocho semestres, adaptándose a los dos años de estudios generales, y la optimización del tiempo disponible de los profesores. Se llevó a cabo un análisis minucioso de los cursos que se consideraron prescindibles y que, por tanto, fueron eliminados del currículo. Asimismo, se revisaron y ajustaron las líneas temáticas esenciales, incluyendo Composición Arquitectónica, Planeamiento, Talleres de Composición, Estructuras, Historia del Arte y Arquitectura, y la Tesis, sin dejar de lado materias complementarias como Topografía, Iluminación y Acústica, y Ética Profesional. Aunque se identificaron ciertas áreas que requerían más discusión, especialmente en relación con el impacto del Plan de Estudios Básicos en la cantidad de composiciones arquitectónicas necesarias.¹⁴³

Finalmente, el Plan de estudios contendría cuatro semestres en la Escuela de Estudios Generales en los que se servían una amplia gama de materias: Biología 1 y 2; Cultura 1 y 2; Filosofía 1 y 2;

144. FARUSAC 148/1965 de 4 de junio.

Lenguaje 1 y 2; Matemáticas 1, 2, 3 y 4; Físico Matemáticas 1 y 2; Química 1; además de Dibujo de Imitación, Geometría Descriptiva, Geometría General, y Composición Plástica.¹⁴⁴ Los ocho ciclos semestrales en arquitectura se describen en la Tabla 3.1 y la red de estudios completa en la Figura 3.1.

El Plan de Estudios revisado en 1966 se estructuraba en un ciclo académico de seis años, dividido en dos fases: dos años de estudios generales que comprendían 20 cursos, seguidos por cuatro años específicos de arquitectura con 51 cursos, sumando un total de 71 cursos.

El esquema curricular reflejaba una orientación significativa hacia el análisis teórico, particularmente en áreas como Historia del Arte, con cursos repartidos a lo largo de seis semestres, Teoría Espacial a lo largo de cuatro semestres, y Teoría y Análisis Arquitectónico, también extendidos por cuatro semestres. Estas asignaturas teóricas, junto con las proporcionadas en los estudios generales, constituyan el 28% del pensum, evidenciando un enfoque académico arraigado en la reflexión teórica.

Los componentes técnico-constructivos del currículo representaban el 21%, demostrando un compromiso equilibrado con la aplicación práctica de los conceptos arquitectónicos. Los cursos de dibujo y educación visual, complementados por tres cursos de dibujo básico y composición plástica en los estudios generales, formaban el 11% del total, enfatizando la importancia de las habilidades visuales en la formación arquitectónica.

Tabla 4.1 Cursos de los últimos cuatro años de arquitectura en el Plan 1966

	Materias	Prerrequisitos
Quinto ciclo	C1 Composición arquitectónica 1 Ed1 Edificación 1 D1 Dibujo y educación visual 1 Es1 Mecánica estática H1 Historia del arte 1 A1 Teoría y análisis arquitectónico 1 T1 Teoría espacial 1	AEG* AEG AEG AEG AEG AEG AEG
Sexto ciclo	C2 Composición arquitectónica 2 Ed2 Edificación 2 D2 Dibujo y educación visual 2 Es2 Resistencia de materiales 1 H2 Historia del arte 2 A2 Teoría y análisis arquitectónico 2 T2 Teoría espacial 2	C1 Ed1 D1 Es1 H1 A1 T1
Séptimo ciclo	C3 Composición arquitectónica 3 Ed3 Edificación 3 D3 Dibujo y educación visual 3 Es2 Resistencia de materiales 2 H3 Historia del arte 3 A3 Teoría y análisis arquitectónico 3 T3 Teoría espacial 3	C2 Ed2 D2 Es2 H2 A2 T2
Octavo ciclo	C4 Composición arquitectónica 4 Ed4 Edificación 4 D4 Dibujo y educación visual 4 Es3 Estructuras 1 H4 Historia del arte 4 T4 Teoría espacial 4 P1 Planeamiento 1	C3 Ed3 D3 Es3 H3 T3 A3

Fuente: Catálogo de estudios 1967- 68. Universidad de San Carlos de Guatemala. / * AEG Aprobar estudios generales.

	Materias	Prerrequisitos
Noveno ciclo	C5 Composición arquitectónica 5 Ed5 Edificación 5 D5 Dibujo y educación visual 5 Es5 Estructuras 2 H5 Historia del arte 5 P2 Planeamiento 2 I1 Instalaciones 1	C4 Ed4 D4 Es4 H4 P1 Ed4
Décimo ciclo	C6 Composición arquitectónica 6 Ed6 Edificación 6 Es6 Estructuras 3 H6 Historia del arte 6 P3 Planeamiento 3 I2 Instalaciones 2	C5 Ed5 Es5 H5 P2 I1
Décimo primer ciclo	C7 Composición arquitectónica 7 Ed7 Edificación 7 P4 Planeamiento 4 I3 Instalaciones 3 S1 Servicio social 1	Ed6 P3 I2 P3
Décimo segundo ciclo	C8 Composición arquitectónica 8 Ed8 Edificación 8 A4 Teoría y análisis arquitectónico 4 P5 Planeamiento 5 S2 Servicio social 2	P4 S1 D5 Es3 H3

RED CURRICULAR

1	2	3	4	5	6
Cultura 1	Cultura 2			Teoría y análisis arquitectónico 1	Teoría y análisis arquitectónico 2
Filosofía 1	Filosofía 2			Teoría Espacial 1	Teoría Espacial 2
Lenguaje 1	Lenguaje 2			Historial del Arte 1	Historial del Arte 2
Biología 1	Biología 2	Química 1			
Sociología 1	Sociología 2				
		Dibujo de Imitación	Dibujo	Composición Arquitectónica 1	Composición Arquitectónica 2
			Composición Plástica		
			Geometría Descriptiva y Geometría General		
				Edificación 1	Edificación 2
Matemática 1	Matemática 2	Matemática 3	Matemática 4		
		Física Matemática 1	Física Matemática 2	Mecánica Estática	Resistencia de Materiales 1

Figura 4.3 Red curricular del Plan 1966. Construcción propia según actas de la Farusac.

1966

7	8	9	10	11	12
Teoría y análisis arquitectónico 3					Teoría y análisis arquitectónico 4
Teoría Espacial 3	Teoría Espacial 4				
Historial del Arte 3	Historial del Arte 4	Historial del Arte 5	Historial del Arte 6		
	Planeamiento 1	Planeamiento 2	Planeamiento 3	Planeamiento 4	Planeamiento 5
				Servicio Social 1	Servicio Social 2
Composición Arquitectónica 3	Composición Arquitectónica 4	Composición Arquitectónica 5	Composición Arquitectónica 6	Composición Arquitectónica 7	Composición Arquitectónica 8
Dibujo y Educación Visual 3	Dibujo y Educación Visual 4	Dibujo y Educación Visual 5			
Edificación 3	Edificación 4	Edificación 5	Edificación 6	Edificación 7	Edificación 8
		Instalaciones 1	Instalaciones 2	Instalaciones 3	
Resistencia de Materiales 2	Estructuras 1	Estructuras 2	Estructuras 3		

Los aspectos científico-estructurales, incluyendo los cursos de los estudios generales, acumulaban otro 14%, reforzando el soporte teórico necesario para la comprensión de las estructuras y su aplicación. Los talleres de edificación y los cursos de diseño y composición, que eran centrales en la red de estudios, abarcaban el 22% de la carga académica, mientras que el área de contexto y desarrollo se asignaba el 11%, se sumaban dos cursos de servicio social, que representaban el 3% de la carrera.

Al comparar el Plan 62 con el Plan 66, se detecta un incremento notable del 9% en los cursos dedicados a la teoría e historia, así como un aumento del 6% en el área de contexto y desarrollo. Simultáneamente, se registra una disminución del 3% en los cursos científico-estructurales, retornando al porcentaje del 14% visto en el Plan 59. Es relevante mencionar la eliminación del área de “organización y avalúos” de los contenidos estratégico operativos y la introducción de dos cursos de servicio social en el último año de carrera,, una novedad en este pensum.

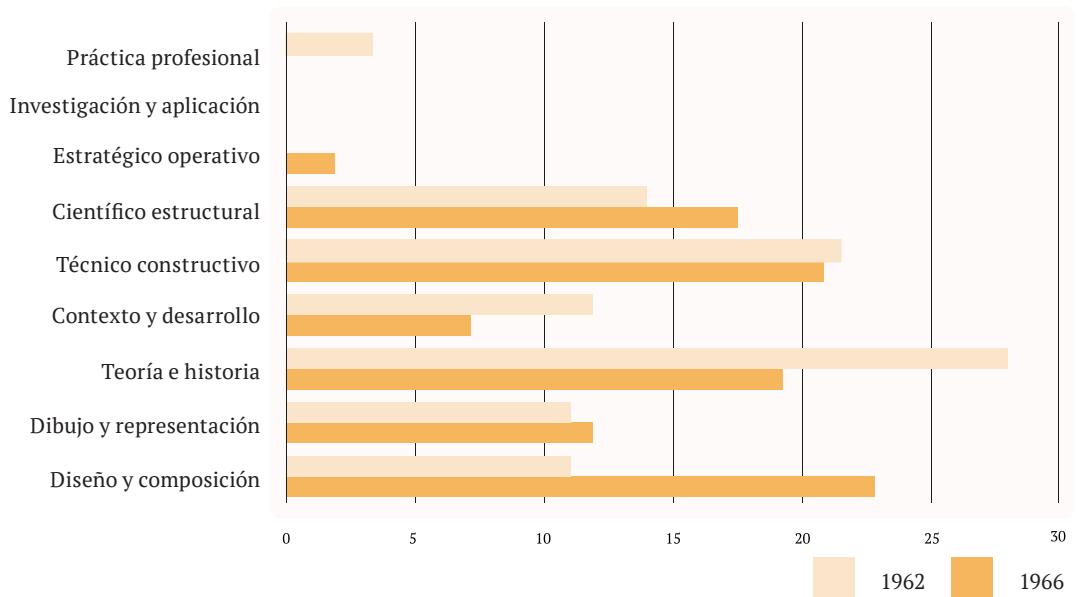


Figura 4.4 Distribución de cursos por áreas para el Plan 1966.

La incertidumbre del 67

145. El Imparcial. Año 45, Números 14,692 y 14,694/ 1967 del 17 y 20 de febrero.

146. Cazali, Historia de la Universidad, 385.

En 1967, el panorama internacional se vio marcado por una serie de eventos de profundo impacto. El asesinato de Ernesto “Che” Guevara en Bolivia el 9 de octubre representó un duro golpe para los movimientos revolucionarios a nivel global, sin embargo, simultáneamente, catalizó su transformación en un símbolo icónico para las generaciones estudiantiles y revolucionarias de Latinoamérica, infundiendo un renovado vigor en su lucha y resistencia.

En el contexto de la Guerra de Vietnam, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert McNamara, en un acto de franca introspección, advirtió al presidente Johnson sobre la ineeficacia de la campaña militar estadounidense en Vietnam. McNamara sugirió iniciar conversaciones de paz, marcando un punto de inflexión en la percepción y estrategia estadounidense respecto al conflicto. Paralelamente, las protestas contra la guerra en Vietnam se intensificaban, reflejando el creciente descontento y rechazo hacia la intervención militar y sus devastadoras consecuencias.

En Guatemala, la situación era igualmente tumultuosa. La comunidad universitaria enfrentaba una persecución persistente, caracterizada por cateos y actos violentos dirigidos contra la Universidad y sus miembros. En febrero de ese año, un evento particularmente alarmante ocurrió cuando la residencia del Rector Edmundo Vásquez fue allanada por la policía nacional. Pocos días después, ataques con disparos contra los ventanales de la Rectoría intensificaron el clima de inseguridad y amenaza.¹⁴⁵

Estos actos de agresión contra la institución educativa y su personal académico quedaron sin explicaciones claras por parte del gobierno, exacerbando el ambiente de incertidumbre y temor.¹⁴⁶

147. FARUSAC 169/1967
de 14 de febrero.

148. FARUSAC 172/1967
de 10 de mayo.

149. FARUSAC 175/1967
de 20 de septiembre

En la primera sesión del año, la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura presidió el proceso electoral para designar a cuatro estudiantes electores, quienes participarían en la elección del Vocal primero.¹⁴⁷

El 21 de febrero, el Arq. Víctor Manuel del Valle Noriega surgió como el único candidato para el cargo y asumiría sus funciones en mayo. En ese mismo mes, se realizó la toma de posesión de los representantes estudiantiles Mario Roca Sermeño y Guillermo Gomar como vocales 4 y 5, respectivamente.¹⁴⁸

Hacia finales de 1967, la Facultad de Arquitectura enfrentó desafíos académicos significativos relacionados con los estudiantes transferidos del Departamento de Estudios Generales. La transición de estos estudiantes hacia la carrera de arquitectura presentó obstáculos que requerían atención inmediata y soluciones creativas. Fue en este contexto que el Vocal 3, Arq. Fahsen, propuso realizar un estudio exhaustivo y actualizar los prerrequisitos con el objetivo de facilitar la integración académica y asegurar la continuidad de los estudiantes en su formación profesional. Esta propuesta fue bien recibida por la Junta Directiva, que tomó la decisión de convocar a los catedráticos para llevar a cabo una evaluación detallada del Plan de Estudios y explorar la posibilidad de una reestructuración del Plan de Materias Básicas.¹⁴⁹

Aunque durante ese año no se presentaron propuestas concretas como resultado de este proceso de revisión, el tema cobraría una importancia creciente en el ámbito universitario.

Reflexiones

La comunidad internacional se encontraba commovida por los bombardeos con napalm en Vietnam y la intervención militar estadounidense en la República Dominicana. Estos eventos agravaron las tensiones globales y estimularon movimientos de protesta, incluyendo el surgimiento del movimiento hippie con su mensaje pacifista.

En Guatemala, se promulgó una nueva Constitución que, sin comprometer la autonomía universitaria, permitió la creación de universidades privadas y aumentó el aporte constitucional a la educación superior.

El mandato de Julio César Méndez Montenegro, conocido como el tercer gobierno de la Revolución en Guatemala, trajo consigo una mezcla de esperanza y desilusión. Méndez Montenegro no cumplió las expectativas de varios sectores de la población. Las restricciones impuestas por un acuerdo con las fuerzas armadas disminuyeron significativamente su poder ejecutivo, llevando a un periodo dominado por un alarmante incremento de violencia política. Estos eventos desestabilizadores y las agresiones no solo amenazaron la estabilidad nacional sino que también se extendieron a la esfera universitaria, poniendo en peligro a la academia y a sus miembros.

Mientras tanto, la Facultad de Arquitectura se encontraba en un punto de inflexión ideológica y pedagógica. Los estudiantes, cada vez más inmersos en la marea de movimientos sociales contemporáneos, abogaban por una visión educativa más coherente que articulara la enseñanza arquitectónica con una responsabilidad social más definida.

Sin embargo, el Plan de Estudios de 1966, a pesar de incorporar algunos cambios para abordar las demandas sociales y estudiantiles de la época, que incluyeron el servicio social como un componente importante en el último año de la carrera, no colmó las expectativas estudiantiles. La omisión de una exploración filosófica más ambiciosa pareció dejar un vacío en la preparación de los estudiantes para enfrentar las realidades sociopolíticas en constante evolución y las exigencias de su entorno.

La facultad también se vio desafiada por la integración de estudiantes del Departamento de Estudios Generales, revelando la necesidad de actualizar prerrequisitos y la estructura del programa de estudios para facilitar la transición y asegurar la continuidad educativa. Aunque la Junta Directiva convocó a los profesores para evaluar y potencialmente reestructurar el plan de estudios, no se lograron los resultados deseados, y los tumultuosos eventos que se avecinaban postergarían cualquier iniciativa en este sentido.

Los años intermedios de la década de 1960 fueron testigos de un impulso hacia la reflexión en la Facultad de Arquitectura, con una demanda estudiantil creciente que buscaba alinear la educación arquitectónica con un compromiso más profundo hacia la justicia social y la respuesta activa a los problemas de la comunidad.

Pero las intenciones de renovación académica no serían suficientes; la aspiración a una renovación y el ímpetu de cambio quedaron suspendidos, eclipsados por una realidad nacional más amplia y compleja que enfatizaba la relación intrincada y compleja entre la institución universitaria, la visión filosófica de la arquitectura y el entorno político al que pertenecía.

5



El quiebre del 68



El despertar del 68

150. Adalberto Santana,
1968 en la memoria, 182.

151. Pablo de Mera.
El desastre del Tet, la
gran derrota de los quasi
invencibles Estados
Unidos. ABC Historia.
Actualizado al 09/07/2018.
Disponible en https://www.abc.es/historia/abci-desastre-gran-derrota-cuasi-invencibles-estados-unidos-201807080217_noticia.html

El año 1968 se caracterizó por ser un periodo de agitación global, resaltado por acontecimientos significativos que tuvieron un profundo impacto en el panorama geopolítico y social mundial. La influencia de Cuba en Latinoamérica y el conflicto en Vietnam habían desencadenado tensiones y movilizaciones tanto en la región como en otras partes del globo.

En Vietnam, la Ofensiva del Tet, ejecutada por las fuerzas del Frente Nacional de Liberación, desató una insurrección popular de gran magnitud que llevó al ejército estadounidense a replegarse. Este acontecimiento influyó en la decisión de Washington de iniciar conversaciones con Hanói en París.

Ese mismo año presenció el asesinato de Martin Luther King en abril y el del candidato presidencial Robert Kennedy en junio. Lyndon Johnson, por su parte, anunció que no buscaría la reelección y suspendió los bombardeos en Vietnam del Norte.¹⁵⁰

Posteriormente sería electo el republicano Richard Nixon que continuaría con la guerra, pero la Casa Blanca seguiría con las negociaciones con Hanói que culminarían con los acuerdos de París años después.¹⁵¹

La inestabilidad política y social también se extendió por Latinoamérica, donde diversos movimientos sociales reaccionaron ante el contexto global y la influencia de la revolución cubana, viéndola como una ventana para promover demandas de cambio. Esto resultó en una serie de eventos que fomentaron el fortalecimiento de luchas populares, pero también provocaron respuestas represivas por parte de regímenes militares o autocráticos.

152. Adalberto Santana, 1968 en la memoria de América Latina y el mundo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año LXIII, No. 234 (2018), 184-194.

En Honduras, el gobierno militar de López Arellano reprimió con violencia una huelga general. En México, la gestión de Díaz Ordaz se vio marcada por la represión de protestas estudiantiles, culminando en la trágica matanza de Tlatelolco el 2 de octubre.

En Nicaragua experimentaba una creciente resistencia contra la dinastía de Somoza, mientras que en Panamá, Omar Torrijos realizó un golpe de estado, mostrando afinidad por Cuba y apoyando la revolución sandinista. En Puerto Rico, las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional emprendieron acciones de guerrilla urbana. Colombia veía intensificarse el conflicto guerrillero liderado por el Ejército de Liberación Nacional. Mientras que en Paraguay, se gestaba un movimiento guerrillero en un intento infructuoso de derrocar la dictadura de Alfredo Stroessner, quien se mantendría en el poder desde 1954 hasta 1989.

En Uruguay, hacia finales de la década de 1960, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) ganó fuerza como organización guerrillera. En Perú, el general Juan Velasco Alvarado derrocó al presidente Fernando Belaúnde Terry, inaugurando un periodo de políticas progresistas enfocadas en el desarrollo, que incluyeron la expropiación de la industria petrolera y la expulsión de corporaciones transnacionales. Tras el asesinato del Che Guevara por el ejército boliviano en el año anterior, los líderes guerrilleros cubanos que lo acompañaban encontraron refugio en Chile bajo la protección del senador Salvador Allende. Esto coincidió con el surgimiento de varios grupos políticos de izquierda en Chile, que eventualmente se unirían bajo la bandera de la Unidad Popular, llevando a Salvador Allende a la presidencia en 1970.¹⁵²

El año 1968 fue testigo de una escalada de violencia en Guatemala que impactó profundamente la conciencia nacional. El descubrimiento del cuerpo de Rogelia Cruz, estudiante de arquitectura y ex reina de belleza, el 11 de enero, con evidentes señales de tortura, fue un oscuro presagio de la creciente残酷 and the impunidad que prevalecería en el país. El asesinato de John Gordon Mein, embajador de Estados Unidos, atribuido a la guerrilla, fue un hecho que exacerbó la violencia y provocó una respuesta inmediata.

Las fuerzas de seguridad del Estado, actuarían sin reservas contra intelectuales, campesinos y estudiantes. La muerte de Cruz y la consecuente represión gubernamental impulsaron un incremento en la participación estudiantil en la resistencia, colocando a la Universidad de San Carlos en la mira de las fuerzas armadas.

En medio de la agitación y el temor, la influencia ideológica de la Revolución Cubana encendió las alarmas en Estados Unidos, que se propuso contener su influencia en América Latina. En un esfuerzo por fortalecer la presencia estadounidense en la región, el presidente Lyndon B. Johnson convocó a una reunión en San Salvador el 5 de julio de 1968, con los mandatarios centroamericanos, entre ellos el coronel Fidel Sánchez Hernández de El Salvador, el general Anastasio Somoza Debayle de Nicaragua, el general Oswaldo López Arellano de Honduras, el profesor Joaquín Trejos Fernández

153. Adalberto Santana,
1968 en la memoria de
América Latina y el mundo.
Revista Mexica187.

de Costa Rica y el licenciado Julio César Méndez Montenegro de Guatemala. La cumbre se centró en debatir estrategias para detener el comunismo, promoviendo iniciativas de desarrollo social como alternativas a la influencia de Cuba.¹⁵³

Al terminar 1968, el coronel Carlos Arana Osorio anunció lo que se consideró un triunfo militar significativo, informando sobre la neutralización de las facciones guerrilleras en el oriente de Guatemala, que involucraba a grupos insurgentes que habían ido logrando un posicionamiento en el imaginario político revolucionario como el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR13). Aunque estos informes sugirieron un momento decisivo en la lucha armada del país, no marcarían el cese de los enfrentamientos internos.

Las repercusiones de estos conflictos seguirían afectando de manera significativa a la sociedad civil y al sector estudiantil, y la lucha por la supremacía política y la reforma social en Guatemala estaba lejos de concluir. Entre tanto miembros de la juventud universitaria cobraban cada vez más protagonismo en la búsqueda de transformaciones sociales.

Los movimientos estudiantiles del 68

1968 se había convertido en un crisol de agitación que pretendía la transformación social a nivel mundial, en este año también se celebraba el cincuentenario de la histórica Reforma Universitaria de Córdoba. Esta reforma, iniciada en Argentina en 1918, rebasó las fronteras y se convirtió en un emblema del movimiento estudiantil latinoamericano, impulsando la demanda de una educación más inclusiva y participativa que se hizo eco en las universidades de la región. Ese aniversario reavivó la energía y la pasión por la reforma educativa, y se vio reflejado en la insistencia de los estudiantes por tener una voz significativa en la administración universitaria y en la sociedad en su conjunto.

En Estados Unidos, el dinamismo de 1968 se manifestó a través de un mosaico de movilizaciones que abarcaron una amplia gama de causas. Desde la resistencia contracultural que desafió los valores establecidos, hasta las movilizaciones estudiantiles que cuestionaron el militarismo y la proliferación nuclear. La lucha por los derechos civiles continuó ganando impulso, enfrentando y desafiando sistemáticamente las estructuras de poder y discriminación. Las voces que se alzaron contra la guerra de Vietnam resonaron en un clamor unificado por la paz y el cese de la violencia, estableciendo un frente común entre diversos grupos activistas.

El año fue testigo de la convergencia de movimientos que, aunque distintos en sus causas específicas, compartían un objetivo común: la búsqueda de una transformación radical y significativa de la sociedad y del orden político.

El panorama global de 1968 estuvo dominado por la participación activa de estudiantes y jóvenes en una serie de protestas y movimientos de rebeldía que marcaron el curso de la historia.

154. Adalberto Santana,
1968, 178-185.

En Francia, el Mayo Francés emergió como un poderoso símbolo de descontento estudiantil y laboral, desafiando el orden establecido y promoviendo una amplia gama de reformas sociales y políticas. La Primavera de Praga, por su parte, representó un anhelo por la libertad y la democracia en Checoslovaquia, enfrentándose a la represión del bloque soviético.

En Alemania, Polonia y Yugoslavia, las protestas estudiantiles manifestaron un creciente descontento con las políticas gubernamentales, exigiendo cambios profundos en la sociedad. En Italia, el movimiento estudiantil desafió la Reforma Universitaria, culminando en la ocupación de las facultades de Arquitectura, Filosofía y Letras, y Estadística en La Sapienza.

México vivió uno de sus episodios más oscuros con la masacre de Tlatelolco, donde el gobierno reprimió brutalmente a los estudiantes que protestaban pacíficamente en la Plaza de las Tres Culturas en octubre de 1968.¹⁵⁴

Paralelamente a estas manifestaciones, se estaban impulsando reformas en la educación superior con el objetivo de democratizar el acceso y hacer que la universidad respondiera más directamente a las necesidades de la sociedad. Estas reformas buscaban ir más allá de los cambios curriculares o administrativos; había una aspiración más profunda para que la universidad fuera una fuerza activa en la transformación social.

El historiador Eric Hobsbawm analiza la naturaleza objetiva del estallido estudiantil que se dio de manera simultánea en diversos países, señalando que, desde los años cincuenta, el éxodo rural y el crecimiento urbano acelerado coincidían con un rápido aumento de la población universitaria.

155. Eric Hobsbawm.
La historia del Siglo XX
(1914-1991), (Barcelona:
Crítica, 1995), 297-304.

156. Augusto Bonavena et
al., Universidad Latino-
americana y movimientos
sociales, (Buenos Aires:
CLACSO, 2018), 18.

Los campus, que llegaron a albergar más estudiantes que las mayores industrias, se convirtieron en centros neurálgicos para la lucha social. En América Latina, incluso bajo regímenes dictatoriales que respetaban la autonomía universitaria, los estudiantes emergieron como el grupo más capacitado para liderar acciones políticas colectivas.¹⁵⁵

1968 se conocería como el año de las barricadas, se pondría en relieve una tendencia de una fuerza inusitada, que colocaría al movimiento estudiantil como un actor central en la lucha de clase. Los alcances internacionales de estos movimientos los enumera Augusto Bonavena:

...más allá de México y la Argentina, las revueltas universitarias recorrieron las universidades y calles, con dispares alcances y calado, en Afganistán, Alemania Federal, Alemania Oriental, Argelia, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Comores, Congo, Cuba, Checoslovaquia, Chile, China, Corea (Seúl), Dinamarca, Egipto, Ecuador, España, Estados Unidos de Norteamérica, Etiopía, Filipinas, Finlandia, Ghana, Grecia, Guadalupe, Guyana, Haití, Holanda, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Irán, Irlanda del Norte, Israel, Italia, Japón, Líbano, Luxemburgo, Marruecos, Mauritania, Nicaragua, Palestina, Paquistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, República Centroafricana, Santo Domingo, Siria, Sudáfrica, Senegal, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Uruguay, Vaticano, Venezuela, Vietnam del Sur y Yugoslavia, en una lista que prosigue agregando países conforme se incrementa la investigación del fenómeno.¹⁵⁶

Sin duda la lista prosigue, ya que se omite el movimiento estudiantil de Guatemala, que experimentaría cambios significativos dentro de la USAC en el segundo semestre de ese año, lo que terminaría de confirmar un interesante extensión y profundidad del fenómeno estudiantil global en una época con limitadas herramientas de comunicación.

Revisiones en la facultad

157. FARUSAC 179/1968 de 22 de enero. Mario Flores había sido Vocal estudiantil y sería candidato a decano en 1973 en un cuestionado proceso eleccionario. Posteriormente sería Diputado del Congreso de la República.

158. FARUSAC 181, 3/1968 de 7 de marzo.

159. FARUSAC 181, 7/1968 de 7 de marzo.

160. FARUSAC 180, 2 y 10 /1968 de 15 de febrero.

Los movimientos que tuvieron lugar en 1968 dejaron una marcada influencia en la concepción de la educación, la cultura y la política a nivel global, afectando también a Guatemala y de manera particular a la Universidad de San Carlos .

En la Facultad de Arquitectura ese emblemático año inició con el período de sesiones de Junta Directiva el 22 de enero. Durante esta primera sesión, se llevó a cabo la toma de posesión del Arq. Mario Flores Ortiz como Vocal 3, representante del Colegio de Arquitectos.¹⁵⁷

En la tercera sesión de ese año, con el objetivo de normalizar reglamentariamente el nuevo Plan de Estudios, la Junta Directiva aprobó la convocatoria a concurso de oposición.¹⁵⁸ Además, se facultó al decano, en colaboración con la Comisión de Docencia, para emitir un Reglamento Provisional destinado a la elaboración de tesis, en tanto fueran aprobadas las normas generales para la universidad.¹⁵⁹

La Comisión de docencia, integrada por los jefes de Departamento, realizaba evaluaciones al Plan de Estudios. Algunos temas concretos eran revisados, entre ellos la fusión de Historia del arte, los cursos de estructuras para las equivalencias entre el antiguo y el nuevo Plan.¹⁶⁰

161. FARUSAC 183, 4/1968
de 20 de junio.

En relación con los cursos de dibujo y educación visual, se señalaron deficiencias en cuanto al enfoque y la dirección, recomendándose que fueran impartidos por profesionales arquitectos para garantizar la coherencia con el contenido y enfoque del nuevo Plan de Estudios.¹⁶¹

Los artistas que originalmente impartían estos cursos fueron sustituidos. Sin embargo, los cambios realizados para actualizar el Pensum de la carrera se verían obstaculizados debido a los movimientos estudiantiles que se oponían al modelo de la Escuela de Estudios Generales.

La estructura vigente, que vinculaba los estudios generales con la estructura curricular de arquitectura, generaba una serie de inconvenientes para que algunos aspirantes pudieran integrarse a la carrera.

El secretario de la facultad informó a la Junta Directiva que algunos estudiantes que tenían pendiente la aprobación de una materia del Plan de Estudios Generales, solicitaron cursar simultáneamente dicha materia junto con los cursos de arquitectura para evitar retrasos de un año en sus estudios. La Junta Directiva acordó autorizar a los estudiantes que tenían pendiente una sola materia

162. FARUSAC 183, 2/1968
de 20 de junio.

163. FARUSAC 185/1968 de
15 de julio.

del segundo semestre del segundo año para continuar con sus estudios de arquitectura, siempre y cuando aprobaran el curso correspondiente en el Plan de Estudios Generales antes de finalizar el ciclo académico.¹⁶²

Para definir criterios sobre los prerrequisitos de los cursos de la carrera en relación con los cursos de los estudiantes transferidos del Departamento de Estudios Generales, se convocó a una sesión extraordinaria. A esta reunión asistieron los miembros de la Comisión de Docencia, incluyendo a los arquitectos Roberto Aycinena (jefe del Departamento de Composición Arquitectónica), Arturo Molina (jefe del Departamento de Edificación), Federico Fahsen (jefe del Departamento de Planeamiento), Lionel Méndez Dávila (jefe del Departamento de Teoría de la Arquitectura) y Roberto Morales (jefe del Departamento de Docencia), así como los estudiantes Darío Menéndez (presidente de la AEDA), Carlos Corado y Jorge Rodrigo González Vides. La Junta Directiva estableció algunos criterios y autorizó a la Comisión de Docencia para que estudiara y resolviera los casos de manera individual, de acuerdo con los criterios previamente establecidos.¹⁶³ Sin embargo, este problema trascendería más allá de las aulas de arquitectura.

La crisis de la Escuela de Estudios Generales

164. Luis Antonio Menéndez. La Educación en Guatemala, 1954-2004, (Guatemala: Editorial Universitaria, 2006), 220.

En aquel periodo, un grupo de estudiantes inició un movimiento con el objetivo de lograr la supresión de la Escuela de Estudios Generales. Este movimiento surgía en un contexto en el cual la población estudiantil de la Escuela había experimentado un crecimiento significativo, pasando de 879 estudiantes en 1964 a 4,236 en 1968.¹⁶⁴

El considerable aumento en el número de estudiantes reflejaba tanto la creciente demanda de educación superior como las tensiones inherentes a un sistema que, posiblemente, no se adaptaba adecuadamente a las necesidades y expectativas de su creciente cuerpo estudiantil y no había logrado hacer eficiente el manejo de su creciente complejidad.

El 2 de agosto de 1968 alumnos de la Escuela de Estudios Generales obligaron en forma violenta a los profesores y los estudiantes que recibían clases a suspender actividades y salir de las aulas. «Somataron con manos y pies las puertas de los salones, desprendieron marcos y rajaron una de ellas provocando un gran escándalo.



Figura 5.1 Clases del Plan Básico en la Escuela de Estudios Generales en el Iglú. Fotos: AGUSAC



Figura 5.2 Clases del Plan Básico en la Escuela de Estudios Generales en Auditorio David Vela de la Facultad de Ingeniería. Fotos: AGUSAC

165. Parte del informe presentado por el Subdirector de la Escuela de Estudios Generales al Consejo Superior Universitario. Punto 8, Acta 982, de 3 de agosto de 1968.

166. CSU 982, 4/1968 de 3 de agosto.

167. CSU 982, 6/1968 de 3 de agosto.

Tiraron al salón de clases de matemáticas un bote de basura y una escoba y la profesora se vio intimidada para salir y fue protegida por sus alumnos. También apagaron las luces de edificio. Todos fueron obligados a abandonar el local». ¹⁶⁵

El 3 de agosto el CSU realizó una sesión para tratar la problemática de la Escuela de Estudios Generales. Durante la sesión un grupo de aproximadamente doscientos cincuenta estudiantes se manifestó en la Plaza Mayor, lo que provocó la suspensión de la sesión del Consejo. Posteriormente, se dirigieron al edificio de rectoría, ocupando los dos primeros niveles y exigiendo que el presidente de la AEU fuera escuchado, solicitud a la que el Consejo accedió. ¹⁶⁶

Los decanos presentaron un análisis detallado sobre el rendimiento académico de los estudiantes que procedían de la Escuela de Estudios Generales (EEG), ofreciendo una visión variada en función de cada facultad: ¹⁶⁷



Figura 5.3 Exámemes de la Escuela de Estudios Generales en el Iglú. Fotos: AGUSAC



Figura 5.4 Exámemes de la Escuela de Estudios Generales en el Iglú. Fotos: AGUSAC

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Se reportó un rendimiento académico superior, lo cual sugiere que los estudiantes provenientes de la EEG poseen una mejor formación inicial y hábitos de estudio más sólidos en comparación con aquellos que no pasaron por la EEG.

Facultad de Ciencias Médicas: La primera promoción de estudiantes provenientes de la EEG mostró un muy buen rendimiento; sin embargo, el desempeño de la segunda promoción no fue igualmente destacado.

Facultad de Ingeniería: Las primeras promociones enfrentaron dificultades, pero desde 1967 se notó una mejora significativa en la eficiencia académica. A pesar de este avance, se mencionó la persistencia de ciertos problemas que requieren atención.

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Se observó un rendimiento académico notablemente superior, indicando una preparación previa efectiva de los estudiantes que provienen de la EEG.

Facultad de Odontología: Los resultados académicos fueron más favorables comparados con aquellos estudiantes que ingresaron directamente a la carrera, sugiriendo un impacto positivo de la formación en la EEG.

Facultad de Ciencias Económicas: No se logró concluir el estudio sobre el rendimiento de los estudiantes, por lo que no se proporcionaron datos específicos.

Facultad de Humanidades: Aunque no se llegó a una conclusión definitiva, se estimó un aumento del 10% en el rendimiento académico, lo que podría indicar un impacto positivo de la formación recibida en la EEG.

Facultad de Agronomía: No se reportaron mejoras significativas en el rendimiento académico de los estudiantes provenientes de la EEG.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: Se destacó un rendimiento óptimo, con una tasa de promoción del 100% en el último ciclo lectivo, señalando una preparación previa muy efectiva.

Facultad de Arquitectura: Se notó un nivel académico más uniforme entre los estudiantes, así como una mayor dedicación, mejor rendimiento en los estudios y una mejor integración en el trabajo en grupo.

El informe reflejaba cómo la formación recibida en la EEG había tenido un impacto variado según la disciplina académica, en su mayoría evidenciaba mejoras significativas en el rendimiento, pero también se exponían algunos resultados mixtos o no concluyentes. Esto sugería la importancia de evaluar y ajustar continuamente los programas de estudios generales para maximizar su efectividad y contribución al éxito académico de los estudiantes en sus respectivas carreras universitarias, lo que, al parecer no se había realizado.

El Rector sometió a deliberación varias propuestas: la primera era la supresión de la Escuela de estudios generales presentada por la Asociación de Estudiantes Universitarios. Luego de la deliberación se acordó que la votación fuera nominal y a viva voz. Sobre la propuesta de supresión de la escuela de Estudios generales se obtuvieron 10 votos a favor y 23 en contra.

El Consejo Superior Universitario después reconocer toda la documentación, de escuchar opiniones de profesores, profesionales y estudiantes y haber obtenido informes sobre el rendimiento de los estudiantes en cada facultad inició la deliberación sobre el tema.

El Consejo consideró que los Estudios Generales, de acuerdo con los objetivos establecidos por la universidad, constituían un ciclo de estudios destinado a brindar al estudiante una formación integral.

168. CSU 982, 7/1968 de 3 de agosto.

Esto le permitiría adquirir conocimientos en disciplinas actualizadas, conocer y estar en contacto con la realidad nacional, y formar a un universitario orientado no exclusivamente a su campo profesional, sino capaz de contribuir a la solución de los problemas del país. Para cumplir mejor con estos propósitos, se consideró necesaria la revisión y reforma de la organización docente y administrativa de la Escuela de Estudios Generales, así como la adopción de modificaciones que le permitieran realizar de manera más efectiva su función educativa.

Con base en estas consideraciones, el CSU acordó reducir a un año la duración de los Estudios Generales para las carreras universitarias. El segundo año de las carreras universitarias sería impartido por las facultades, las cuales desarrollarían sus propios planes de estudio, sujetos a la aprobación del CSU. Las materias comunes se enseñarían en instalaciones que ofrecieran las mejores condiciones. Además, se establecerían nuevos reglamentos con disposiciones específicas. Estas regulaciones debían ser aprobadas por el consejo antes del 1 de enero de 1969. La resolución recibió 25 votos a favor y 8 en contra.¹⁶⁸

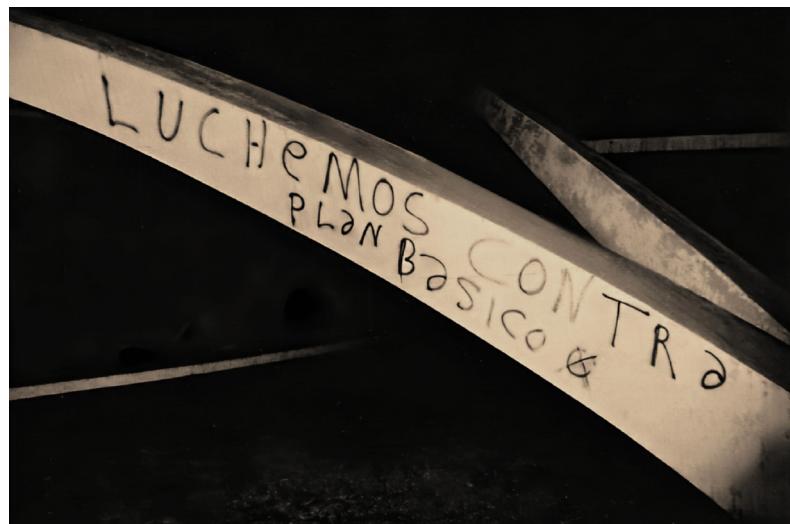


Figura 5.5. Pintas en la estructura externa del Iglú.
Fotos: AGUSAC.

169. CSU 982/1968 de 3 de agosto. Voto razonado.

En el debate sobre el futuro de la Escuela de Estudios Generales, destacó una reflexión conjunta realizada por Rafael Cuevas Del Cid, Edmundo Vázquez Martínez y Arturo Soto Avendaño, que ofreció una perspectiva aguda sobre la interacción entre la educación media y la educación superior. Argumentaron que la Escuela de Estudios Generales, a pesar de la visión de que debía eliminarse eventualmente, debería mantenerse por el momento, sujeta a las reformas sustanciales propuestas en el proyecto presentado por la rectoría. Esta postura se sostuvo en la premisa de que un avance significativo en la enseñanza media era fundamental antes de considerar la eliminación de la Escuela, y mientras tanto, era esencial su existencia como solución provisional. Esta perspectiva se reforzó ante la preocupación práctica sobre la capacidad actual de las facultades para absorber el volumen de estudiantes que se habían acumulado durante años anteriores y su nivel de preparación para afrontar exitosamente los programas universitarios.¹⁶⁹

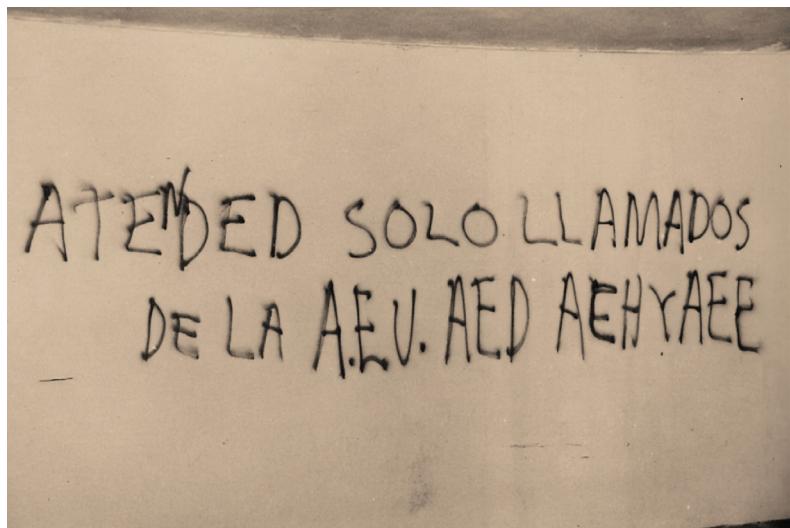


Figura 5.6. Otras pintas del movimiento en contra de la EEG. Fotos: AGUSAC.

170. Desde ese entonces se hablaba del mejoramiento de la educación secundaria. Hoy con una mayor sobre población estudiantil todavía hace falta un mecanismo que propicie una mejor formación y facilite el ingreso de estudiantes a la universidad, especialmente los que provienen del sector público que cuentan con limitaciones en su formación.

171. CSU 983/1968 de 9 de agosto.

172. FARUSAC 187/1968 de 8 de agosto.

La situación se evaluó como crítica, no solo en términos de la capacidad de admisión de las facultades, sino también en lo que respectaba a la calidad y eficacia de la formación previa de los estudiantes, lo cual se anticipó que podría tener implicaciones significativas en su desempeño académico futuro.¹⁷⁰

Tras concluir una reunión, el rector y varios miembros del Consejo fueron testigos de un incidente violento en el que el representante del Colegio de Ingenieros Químicos fue agredido. Actuando con prontitud, intervinieron para frenar el ataque perpetrado por un conjunto de estudiantes, quienes no solo se mostraron agresivos con el mencionado representante, sino que también lanzaron amenazas contra otros representantes estudiantiles presentes. Ante este tenso escenario, el rector se vio compelido a intervenir directamente con los estudiantes agitadores, instándoles a recuperar la compostura y a desistir de su conducta hostil.¹⁷¹

El 8 de agosto, el decano de la Facultad de Arquitectura reportó a la junta directiva sobre la reunión que el Consejo Superior Universitario (CSU) había tenido el 3 de agosto, a la cual asistieron los jefes de departamento como invitados. El decano presentó un panorama general de la situación universitaria, tanto a nivel local como internacional, y ofreció un resumen del desarrollo de los Estudios Generales y los detalles de la sesión del CSU.

El decano también informó sobre el rendimiento de los estudiantes antes y después de la implementación de los Estudios Generales, destacando avances significativos. Además, comunicó la propuesta del Rectorado y la Secretaría de la universidad para la readaptación de los Estudios Generales, que había sido aprobada por el CSU. Por último, expuso la propuesta de la comisión conformada por el presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y el presidente de la Asociación de Estudiantes de Estudios Generales.¹⁷²

173. FARUSAC 187/1968 de 8 de agosto..

174. CSU 983, 5/1968 de 9 de agosto.

Después de realizar el análisis pertinente, la Junta Directiva tomó varias decisiones. Resolvieron manifestar su solidaridad con la resolución tomada por el Consejo Superior Universitario (CSU). Expresaron su repudio a la violencia, calificándola como una conducta inaceptable, contraria a cualquier noción de democracia y opuesta a los principios que deberían prevalecer en el ámbito universitario para el abordaje y solución de problemas. Además, condenaron la conducta de los estudiantes de Estudios Generales por recurrir a métodos poco éticos en su intento de resolver sus demandas.¹⁷³

1968 no solo se caracterizó por ser un período de intensas expectativas estudiantiles sino también por la efervescencia de sus acciones. La determinación tomada por el Consejo Superior Universitario (CSU) tuvo una breve vigencia, en la siguiente sesión, los estudiantes tomaron la rectoría con los miembros del Consejo adentro, forzándolos a reconsiderar el punto de conflicto. El 9 de agosto, el Rector inauguró una sesión extraordinaria convocada para discutir las propuestas presentadas por los catedráticos y estudiantes de la Escuela de Estudios Generales, referentes a la decisión del CSU del 3 de agosto. Durante la sesión, se presentó una nueva propuesta por parte del presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), el vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de Estudios Generales y dos profesionales.

Bajo la presión estudiantil, se revisó y modificó la resolución del 3 de agosto. La nueva resolución, aunque integró ciertos elementos de la previa, especialmente en relación con la implementación de nuevos reglamentos, en esencia significó la eliminación de la Escuela de Estudios Generales, que dejaría de operar a partir del 1 de enero de 1969. Adicionalmente, se determinó que ninguna facultad exigiría exámenes de admisión y se consideró la creación de programas técnicos y horarios más flexibles.¹⁷⁴

175. CSU 983/1968 de 9 de agosto.

La sesión estuvo marcada por diversas perspectivas. Algunos argumentaron que eliminar la Escuela de Estudios Generales sería un retroceso para la universidad, mientras que otros protestaron contra las tácticas coercitivas empleadas contra el CSU. Hubo quienes consideraron que la supresión acarrearía más problemas de los que pretendía solucionar. Sin embargo, también se expresó que la medida era un paso hacia la democratización de la universidad, abriendo sus puertas a la población en general en lugar de mantener una élite privilegiada.

Esta diversidad de opiniones demostraba la complejidad y el calor de los debates en un momento crucial para la transformación educativa y social en la universidad pública de Guatemala, en que las diversas opiniones quedaron planteadas por medio de votos razonados:

«...suprimir totalmente la Escuela de Estudios Generales como se pretende en la resolución propuesta representaría dar un paso atrás en la superación de la universidad. (ff) Ing. Leopoldo Sandoval, Ing. Leonel Flores, Ing. René Molina, Ing. Amando Vides» «Dejo asentada mi firme protesta por la forma poco comedida y antidemocrática que se presionó al Consejo Superior Universitario, a violentar decisiones que afectan cambios fundamentales en la estructura de la universidad. (f) Arq. Jorge Montes» «...la modificación de la escuela era el camino más conveniente para superar todas las deficiencias señaladas, la supresión traerá a la universidad mayores problemas que los que se pretende haber resuelto. (f) Lic. Ricardo Antillón» «Por la concordia nacional y universitaria, votamos en favor de la ponencia [...] haciendo constar que dicho voto se hace bajo la coacción de fuerzas insospechadas, que intervienen en la autonomía universitaria. (ff) Dr. Víctor Manuel Orellana, Dr. Roberto Valdeavellano, Lic. Javier Ramos» «...La universidad ha dado un paso definitivo hacia su democratización [...] la escuela de estudios generales sirvió para tamizar a los estudiantes, pretendiendo crear una universidad de élites privilegiadas. [...] al suprimir la escuela se abren las puertas de la universidad al pueblo. (ff) Lic. Oscar Barrios Castillo, Lic. César Augusto Régil». ¹⁷⁵

176. FARUSAC, 188, 8/1968
de 16 de agosto.

La Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura revisó la nueva resolución sobre la Escuela de Estudios Generales tras recibir el último acuerdo emitido por el Consejo Superior Universitario (CSU). Sorprendidos por la revocación del acuerdo del 3 de agosto, expresaron su inquietud mediante una nota dirigida al CSU. En ella, argumentaron que la decisión inicial representaba una solución práctica a los problemas identificados en los Estudios Generales, mientras que la resolución más reciente parecía apresurada y potencialmente problemática para el futuro de la universidad.

La Junta Directiva apuntó a que los problemas de la Escuela de Estudios Generales eran principalmente administrativos, más que académicos, sugiriendo que las dificultades podrían haberse abordado de manera más efectiva sin necesidad de eliminar la escuela. Sin embargo, a pesar de estas consideraciones críticas, la Junta Directiva manifestó su disposición a acatar las decisiones del CSU, comprometiéndose a realizar los ajustes necesarios en el Plan de Estudios de manera inmediata, en línea con las nuevas directrices establecidas.¹⁷⁶

Esta actitud reflejaba la complejidad de la situación y el acatamiento de la Facultad de Arquitectura para adaptarse al forzado institucional. Pero también dejó clara una postura crítica frente a las decisiones que afectaban el entorno educativo y que pronto repercutirían en su mismo proceso interno de transformación.

Ajustes al plan de estudios

177. FARUSAC, 189, 2 /1968
de 29 de agosto.

178. FARUSAC, 192/1968
de 3 de octubre.

Para ese momento, los estudiantes habían ya presentado un memorial solicitando la reestructuración del plan de estudios y la eliminación de ciertas materias. Ante esta petición, la Junta Directiva tomó varias medidas. Encargó a la Comisión de Docencia, al decano y al secretario evaluar en septiembre, los posibles cambios en el pensum, teniendo en cuenta los desafíos internos y externos que las inscripciones del año siguiente presentarían tras la eliminación de los Estudios Generales.¹⁷⁷

El 3 de octubre, se presentó ante la Junta Directiva la propuesta del nuevo Plan de Estudios por los jefes de Departamento, los arquitectos Roberto Aycinena de Composición Arquitectónica, Federico Fahsen de Planeamiento, Arturo Molina de Edificación, Lionel Méndez Dávila de Teoría de la Arquitectura y Roberto Morales de Docencia. Tras discutir la situación actual, los objetivos y la futura proyección del arquitecto en el contexto guatemalteco, así como comparaciones con planes de estudios de otras universidades, se propuso oficialmente la integración del nuevo Plan de Estudios.

La Junta Directiva, considerando la eliminación de los Estudios Generales y las explicaciones de la Comisión de Docencia, aprobó el Plan. Sin embargo, se señaló que este podría estar sujeto a futuras modificaciones para mantener la flexibilidad del enfoque presentado. Además, se instruyó a la Comisión de Docencia para que informara a la Comisión de Estudiantes de la AEDA sobre el nuevo Plan.¹⁷⁸

179. FARUSAC, 193/1968 de 21 de octubre.

180. FARUSAC, 195/1968

Posteriormente, la Junta conoció la programación de cursos de los dos primeros años del nuevo plan de estudios y acordó aprobar la propuesta, recomendar a la Comisión de Docencia que estudiara la posibilidad de aumentar a dos los cursos de Física, introducir dos cursos de filosofía y autorizó al Decano y al Secretario para definir detalles específicos de estos primeros años en coordinación con la Comisión de Docencia.¹⁷⁹

El 29 de octubre, se realizó otra reunión con los jefes de Departamento y los arquitectos Guido Ricci y Augusto Vela, junto con el representante estudiantil Federico Rolz, para discutir las recomendaciones de la Junta Directiva respecto a los dos primeros años del nuevo plan. Tras un análisis detallado y la discusión correspondiente, la Junta Directiva aprobó el Plan de Estudios semestral para los dos primeros años que puede observarse en la Tabla 5.1.

En la siguiente sesión, el Decano Arq. Jorge Montes informó que el CSU había aprobado el proyecto para los dos primeros años de arquitectura, asegurando así los cursos para 1969 y 1970.¹⁸⁰ Sin embargo, quedarían por resolver la estructura para los otros cuatro años, tarea que debería enfrentar una nueva administración.

Tabla 5.1 Cursos de los primeros dos años de arquitectura del Plan 1969

Materias	
Primer ciclo	<ul style="list-style-type: none">▪ Biología 1 (se cambió por Ecología)▪ Lenguaje 1▪ Matemáticas 1▪ Dibujo y educación visual 1▪ Historia de Guatemala 1▪ Técnicas de estudio e investigación▪ Filosofía 1
Segundo ciclo	<ul style="list-style-type: none">▪ Ecología humana▪ Lenguaje 2▪ Matemática 2▪ Dibujo y educación visual 2▪ Historia de Guatemala 2▪ Diseño fundamental 1▪ Edificación 1
Tercer ciclo	<ul style="list-style-type: none">▪ Matemática 3▪ Dibujo y educación visual 3▪ Historia del arte 1▪ Sociología 1▪ Diseño fundamental 2▪ Edificación 1▪ Física 1
Cuarto ciclo	<ul style="list-style-type: none">▪ Matemática 4▪ Dibujo y educación visual 4▪ Historia del arte 2▪ Sociología 2▪ Diseño fundamental 3▪ Edificación 2▪ Física 2

Fuente: Acta 194 de Junta Directiva del 29 de octubre de 1968.

Reflexiones

El año de 1968 se inscribió en la memoria colectiva como una encrucijada de tensiones globales, testigo de movilizaciones que desbordaron las fronteras nacionales y se impregnaron en las esferas políticas y educativas de diversos países. Guatemala no fue la excepción: vivió un período marcado por la violencia exacerbada, un reflejo de la magnitud del conflicto armado y de una represión estatal que serviría de catalizador para una mayor conciencia y participación estudiantil en la resistencia. La Universidad de San Carlos se convertía en un epicentro de la lucha por el cambio social, con los estudiantes emergiendo como actores críticos en el panorama de transformación.

El contexto internacional, marcado por la influencia de la Revolución Cubana y los sucesos en Vietnam, se reflejó en la reunión de San Salvador, donde Estados Unidos y líderes centroamericanos se alinearon para contrarrestar el avance comunista. Pero de forma paralela, en Estados Unidos, la lucha contra la guerra de Vietnam y la discriminación racial tomó fuerza. Estos movimientos compartían un denominador común: la transformación social y política.

Mientras tanto, la aseveración del coronel Arana Osorio sobre la desarticulación de la guerrilla, un mensaje que, si bien sugería un control sobre la insurgencia, no representaba el fin del conflicto interno y solo preludiaba la prolongación de la violencia que seguiría afectando al país en los años venideros.

El resurgimiento del espíritu reformista emanado de la Reforma Universitaria de Córdoba inyectó un vigor renovado por una educación transformativa y participativa, un sentimiento en el que también resonaban las movilizaciones estadounidenses.

En este sentido, la interacción entre las instituciones educativas y el ímpetu estudiantil en Guatemala era reflejo de un movimiento global más amplio que buscaba una reforma integral no solo de la educación, sino también de las estructuras sociales y políticas. Los estudiantes universitarios guatemaltecos se esforzaban por desempeñar un papel activo en la formación de una sociedad más justa y equitativa, reflejando así el espíritu de cambio y resistencia de la época. La era estaba marcada por la convergencia de movimientos que, aunque diversos en sus causas, estaban unidos en la búsqueda de una reconfiguración significativa de la sociedad y del orden político.

En Guatemala, la supresión de la Escuela de Estudios Generales, obligada por la presión estudiantil, marcó un punto de inflexión en la historia educativa del país. Abrió las puertas a la masificación pero también daría mayor participación en la educación superior. Además demostró el poder del activismo estudiantil en la reforma de las estructuras académicas y administrativas.

La agitación estudiantil de 1968 en Guatemala no solo provocó cambios inmediatos en la política educativa, sino que también fue un reflejo de las expectativas y demandas de una generación que se enfrentaba a un contexto de represión y violencia política.

No obstante, los eventos de ese año destacaron la necesidad de que las instituciones educativas fueran más flexibles y estuvieran atentas a las demandas estudiantiles, así como preparadas para adaptarse a las cambiantes necesidades de la sociedad.

La historia de 1968 dejaba el mensaje de que la educación debía ser un proceso dinámico y colaborativo que preparara a los estudiantes no solo para carreras profesionales, sino también para ser ciudadanos comprometidos y participativos en la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

1	2	3	4	5	6
Lenguaje 1	Lenguaje 2				
Historia de Guatemala 1	Historia de Guatemala 2	Historia del Arte 1	Historia del Arte 2	Historia de la Arquitectura 1	Historia de la Arquitectura 2
Técnicas de Investigación			Sociología 1		Sociología 2
Ecología 1	Ecología 2				
	Diseño Fundamental 1	Diseño Fundamental 2	Diseño Fundamental 3	Composición Arquitectónica 1	Composición Arquitectónica 2
		Dibujo Constructivo 1	Dibujo Constructivo 2		
Dibujo y Educación Visual 1	Dibujo y Educación Visual 2	Dibujo y Educación Visual 3	Dibujo y Educación Visual 4		
				Geometría Descriptiva 1	Geometría Descriptiva 2
				Edificación 1	Edificación 2
Matemática 1	Matemática 2	Matemática 3	Matemática 4		
		Física 1	Física 2	Mecánica	Resistencia de Materiales 1
				Electiva	

6

7	8	9	10	11	12
Hist. Arquitectura 3	Hist. Arquitectura 4	Hist. Arquitectura 5			
Planeamiento 1	Planeamiento 2	Planeamiento 3	Planeamiento 4		Servicio Social
Composición Arquitectónica 3	Composición Arquitectónica 4	Composición Arquitectónica 5	Composición Arquitectónica 6	Composición Arquitectónica 7	Composición Arquitectónica 8
Dibujo y Educación Visual					
Topografía					
Edificación 3	Edificación 4	Edificación 5	Edificación 6	Edificación 7	Edificación 8
			Especificación y Presupuesto	Programación	Práctica Profesional
Resistencia de Materiales 2	Estructuras 1	Estructuras 2	Estructuras 3	Estructuras 4	Estructuras 5
Electiva	Electiva	Electiva	Electiva	Electiva	Electiva

**Retumbos
transformadores**

de 5 de diciembre.
181. Castañeda,
“La formación”, 32.

La supresión de la Escuela de Estudios Generales, junto al incremento de graduados de secundaria, la omisión de exámenes de admisión y la total apertura de acceso a la universidad, presagiaban un cambio radical en el perfil del estudiantado de la facultad. Esta masificación estaba a punto de impactar significativamente en la estructura académico-administrativa y también influiría en el ámbito político. Ante este escenario, se hacía indispensable adoptar medidas correctivas para gestionar la inminente ola de nuevos estudiantes, muchos de los cuales podrían no estar adecuadamente preparados para afrontar los rigores de la educación superior.

Castañeda enfatiza en que históricamente, la Facultad de Arquitectura se había distinguido dentro de la Universidad Nacional por la procedencia social de sus estudiantes, lo que se veía reflejado en sus apellidos, mayormente asociados a clases altas. No obstante, a partir de 1969, con la desaparición de los Estudios Generales, esta realidad empezaría a cambiar gradualmente. A pesar de estos cambios, la Facultad mantendría un aire de elitismo en comparación con el resto de la universidad.¹⁸¹

Esto se debía, en parte, a las barreras económicas que enfrentaba la mayoría de la población para acceder a la educación universitaria y, dentro de este grupo selecto, a la percepción predominante sobre la arquitectura como una profesión elitista. Esta visión refleja la formación y la práctica predominantes en el gremio arquitectónico, un aspecto difícil de modificar dado su arraigo histórico.

En el amanecer de 1969, la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala se enfrentaba a la urgente tarea de establecer un renovado Plan de Estudios, adaptándose a la reciente eliminación de los Estudios Generales.

182. FARUSAC 201, 202 y 203/1969 de 26 y 27 de febrero y 10 de marzo.

Este cambio estructural coincidió con una afluencia sin precedentes de estudiantes; la facultad recibió a 453 nuevos aspirantes, casi duplicando su población estudiantil previa. Este aumento repentino significó un desafío mayúsculo en términos de infraestructura académica y administrativa, demandando un replanteamiento de estrategias y recursos.

El año se distinguiría no solo por la implementación de cambios curriculares, sino también por una serie de movimientos en las posiciones de liderazgo dentro de la facultad. La dinámica de elecciones desempeñó un papel crucial. El 26 de febrero, la comunidad académica vio la elección de Eduardo Suger como Representante Catedrático ante el CSU, prevaleciendo sobre el Arq. Lionel Méndez Dávila.

La siguiente elección sería la de 19 estudiantes para el cuerpo electoral del decanato y luego la selección del Br. Gilberto Castañeda como representante estudiantil ante el CSU, el 10 de marzo.¹⁸²

Dos días después debía realizarse la elección final de un nuevo decano, y finalmente la elección de nuevos vocales ante la Junta Directiva. Con estos eventos se delineó el nuevo rostro de la representación estudiantil y académica, que influiría en el inicio de una fase de transición e incertidumbre, que pronto variaría para anunciar la llegada de una generación de nuevos líderes que debían ubicarse en un período de transformación y adaptación, tanto para la facultad como para la universidad.



Figura 6.1 Arq. Carlos Asensio Wunderlich, decano 1969-1973.
Foto: archivos Farusac.

La Tercera Gestión

183. FARUSAC 204 y 205/1969 de 12 y 20 de marzo.

184. FARUSAC, 207/1969 de 30 de abril.

185. FARUSAC, 209/1969 de 9 de mayo.

186. FARUSAC, 210/1969 de 16 de mayo.

187. FARUSAC, 212, 10/1969 de 18 de junio.

El 12 de marzo marcó otro momento crucial para la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, cuando se celebró la elección para decidir quién sería el próximo decano. En esta ocasión, los candidatos eran los arquitectos Carlos Asensio Wunderlich y Federico Fahsen Ortega. La contienda electoral culminó con Asensio Wunderlich ganando la mayoría, al recibir 46 votos de un total de 54 electores. Una semana después de esta elección, se procedió a elegir a los Vocales 2, 4 y 5 de la Junta Directiva, marcando el comienzo de una nueva etapa administrativa en la facultad.¹⁸³

El 30 de abril, durante la primera sesión presidida por el nuevo decano, se nombró al Arq. Augusto Vela secretario de la Facultad.¹⁸⁴ En este momento, la Junta Directiva estaba compuesta por el Arq. Víctor del Valle como Vocal 1; el Arq. Mario Flores era el Vocal 3, y los representantes estudiantiles Mario Roca Sermeño y Guillermo Gomar ocupaban las posiciones de Vocales 4 y 5, respectivamente. Pero en un breve lapso la mayoría de los miembros serían sustituidos. El 9 de mayo, se llevó a cabo otra elección importante en la que nuevamente el Físico Eduardo Suger fue electo, esta vez como Vocal 2.¹⁸⁵ Posteriormente los vocales 4 y 5 serían sustituidos por los bachilleres Santiago Tizón y Justo Chang.¹⁸⁶

En línea con la reorganización propuesta por la nueva gestión, se nombraron Jefes de Departamento: a los arquitectos Roberto Aycinena en Teoría e Historia; Roberto Ogarrio en Composición Arquitectónica; Federico Fahsen en Planeamiento; Guido Ricci en Edificación; y Arturo Molina en Ciencias Aplicadas.¹⁸⁷

El nuevo organigrama se convirtió en un pilar esencial de la visión y las metas establecidas por la administración de Asensio. Sin embargo, esta dirección se vería desafiada por situaciones inéditas y complejas, para las cuales no estaba completamente preparada. Los recién designados jefes de departamento, a pesar de sus capacidades y experiencia, no habían anticipado la magnitud de los retos y conflictos inminentes, resultado de los cambios dinámicos que se estaban produciendo tanto dentro de la comunidad universitaria como en el contexto social y político más amplio.

El Plan de estudios 1969

188. FARUSAC, 214, 5/1969 de 11 de agosto.

189. FARUSAC, 214, 6 y 7/1969 de 11 de agosto.

190. Castañeda, “La formación”, 21, 22.

En agosto de 1969, la Junta Directiva aprobó el nuevo plan de estudios, introduciendo una medida anticipada que permitía a los estudiantes de Composición Arquitectónica 8 comenzar sus trabajos de tesis a partir de ese semestre, adelantándose así a lo previsto originalmente para 1970.¹⁸⁸ Esta flexibilidad también se aplicó a los estudiantes incorporados bajo el plan de estudios anterior durante ese semestre, aunque la implementación definitiva del plan aún estaba pendiente de la aprobación final del Consejo Superior Universitario para el año siguiente, lo que en teoría, dejaba margen para futuros ajustes.¹⁸⁹

Durante un cercano período, la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala sería sede del Primer Congreso Centroamericano de Estudiantes de Arquitectura, específicamente del 1 al 7 de septiembre de 1969. El evento fue nombrado en honor a la estudiante de arquitectura Rogelia Cruz, aunque en este punto hubo algunos desacuerdos propios de las confrontaciones ideológicas de esa época.

El congreso abordó aspectos fundamentales como la arquitectura, el urbanismo y su vinculación con el contexto social centroamericano, así como la formación académica de los estudiantes de arquitectura en la región y la creación de la Federación Centroamericana de Estudiantes de Arquitectura.

Las deliberaciones del congreso también marcaron y agravaron las discrepancias internas en la Asociación de Estudiantes de Arquitectura (AEDA), preludiando una crisis que se haría evidente en 1970.¹⁹⁰ De cualquier forma, los acuerdos generados durante el congreso no serían incorporados al planteamiento del nuevo pensum.



Figura 6.2 Asistentes al Primer Seminario Centroamericano de Estudiantes de Arquitectura. 1969.
Foto: Jorge Rousselin

191. Castañeda,
"La formación", 21.

Hacia finales de 1969, el Nuevo Plan de Estudios se presentó al CSU en busca de su ratificación, dando lugar al primer enfrentamiento significativo con las nuevas autoridades. Los estudiantes expresaron su descontento con la propuesta, argumentando que mantenía la misma orientación y contenidos, presentaba deficiencias en la enseñanza y establecía criterios de evaluación y prerrequisitos curriculares que consideraban perjudiciales. Además, argumentaron que no habían sido informados al respecto.¹⁹¹

Tabla 6.1 Plan de Estudios 1969

Materias	
Primer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Filosofía 1 ▪ Lenguaje 1 ▪ Ecología 1 ▪ Historia de Guatemala 1 ▪ Dibujo y educación visual 1 ▪ Matemáticas 1 ▪ Técnicas de investigación 1
Segundo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Filosofía 2 ▪ Lenguaje 2 ▪ Ecología 2 ▪ Historia de Guatemala 2 ▪ Dibujo y educación visual 2 ▪ Matemáticas 2 ▪ Diseño fundamental 1
Tercer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia del Arte 1 ▪ Dibujo y educación visual 3 ▪ Matemáticas 3 ▪ Física 1 ▪ Diseño fundamental 2 ▪ Dibujo constructivo 1
Cuarto ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sociología 1 ▪ Historia del Arte 2 ▪ Dibujo y educación visual 4 ▪ Matemáticas 4 ▪ Física 2 ▪ Diseño fundamental 3 ▪ Dibujo constructivo 2
Quinto ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Teoría y análisis 1 ▪ Historia de la arquitectura 1 ▪ Mecánica ▪ Composición 1 ▪ Edificación 1 ▪ Geometría descriptiva 1 ▪ Electiva
Sexto ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sociología 2 ▪ Teoría y análisis 2 ▪ Historia de la arquitectura 2 ▪ Resistencia de materiales1 ▪ Composición 2 ▪ Edificación 2 ▪ Geometría descriptiva 2

Fuente: Libro de Actas del CSU. Acta 1022 del Consejo Superior Universitario del 8 de noviembre de 1969.

Materias	
Séptimo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia de la arquitectura 3 ▪ Resistencia de materiales 2 ▪ Composición 3 ▪ Edificación 3 ▪ Topografía ▪ Electiva
Octavo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeamiento 1 ▪ Historia de la arquitectura 4 ▪ Dibujo y educación visual 5 ▪ Estructuras 1 ▪ Composición 4 ▪ Edificación 4
Noveno ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeamiento 2 ▪ Historia de la arquitectura 5 ▪ Estructuras 2 ▪ Composición 5 ▪ Edificación 5 ▪ Electiva
Décimo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeamiento 3 ▪ Teoría y análisis 3 ▪ Especificaciones y presupuestos ▪ Estructuras 3 ▪ Composición 6 ▪ Edificación 6
Décimo primer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeamiento 4 ▪ Programación ▪ Estructuras 4 ▪ Composición 7 ▪ Edificación 7 ▪ Electiva
Décimo segundo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio social ▪ Práctica profesional ▪ Composición 8 ▪ Edificación 8 ▪ Electiva

192. FARUSAC, 217/1969 de 6 de noviembre.

193. FARUSAC, 223/1970 de 23 de enero.

194. FARUSAC, 217/1969 de 6 de noviembre.

195. FARUSAC, 217, 5, 6 y 7 /1969 de 6 de noviembre y 223, 4/1970 de 23 de enero.

Los reclamos estudiantiles se intensificaron, llegando incluso a solicitar la renuncia de los vocales 4 y 5, representantes estudiantiles ante la Junta Directiva desde el 2 de junio, por haber respaldado el nuevo Plan de Estudios. Sin embargo, los profesionales que formaban parte de la Junta Directiva concedieron un voto de confianza a los representantes estudiantiles.¹⁹² Los vocales 4 y 5 renunciarían en febrero de 1970 pero serían sustituidos meses después.¹⁹³

La AEDA persistió en solicitar una revisión del nuevo Plan de Estudios aprobado.¹⁹⁴ Sin embargo, la Junta Directiva mantuvo su decisión, enfatizando que el proceso de elaboración había resultado en un plan de estudios que consideraban adecuado para una formación integral del arquitecto. Además, anunciaron la creación de una Comisión Específica compuesta por representantes del claustro, la Comisión de Docencia, la Junta Directiva y estudiantes de la facultad, con el fin de asegurar el óptimo funcionamiento y la necesaria dinámica del plan.¹⁹⁵

El nuevo plan de estudios, que entraría en vigor a partir de 1969, incluía 76 cursos, cinco de ellos electivos. Este plan distribuía un 20% de la carga académica a cursos sobre historia de la arquitectura, filosofía y teoría general; otro 20% se enfocaba en el área técnico-constructiva; un 15% se dedicaba a matemáticas y estructuras; y un 14% a cursos relacionados con el contexto, desarrollo y urbanismo. Este esquema establecía un marco académico diversificado y completo para la formación en arquitectura, buscando responder a las necesidades y demandas contemporáneas de la profesión.

En la revisión cuantitativa del nuevo Plan de Estudios en comparación con el de 1966, se destacan cambios significativos en distintas áreas, evidenciando una evolución en las prioridades educativas. Se observa una disminución en el énfasis en cursos de teoría e historia de la arquitectura, que se reduce del 28% al 20%. Al mismo tiempo, hay un incremento en la atención hacia el contexto y desarrollo, que pasa del 11% al 14%, y un ascenso en el área de diseño y composición, que aumenta del 11% al 15%.

Estos ajustes reflejan un esfuerzo consciente por profundizar en la comprensión del contexto social e histórico dentro de la formación arquitectónica, mediante la inclusión de dos cursos de sociología con un enfoque en técnicas de investigación social, dos cursos adicionales sobre la historia de Guatemala, y la conservación de un curso de servicio social en el último semestre. Estos cambios indican una clara intención de adaptar el currículo a una visión más integral y contextualizada de la arquitectura, reforzando la conexión entre la formación académica y las realidades sociales y culturales del país.

A pesar de los ajustes realizados al nuevo plan de estudios, que las autoridades universitarias afirmaban haber incorporado para atender a las inquietudes presentadas, la percepción entre los estudiantes difería significativamente. Desde su punto de vista, el enfoque y la orientación del programa educativo se mantenían esencialmente inalterados. Los estudiantes consideraban que las modificaciones eran superficiales y no abordaban las cuestiones fundamentales relacionadas con la relevancia y aplicabilidad del currículo en el contexto social y profesional guatemalteco.

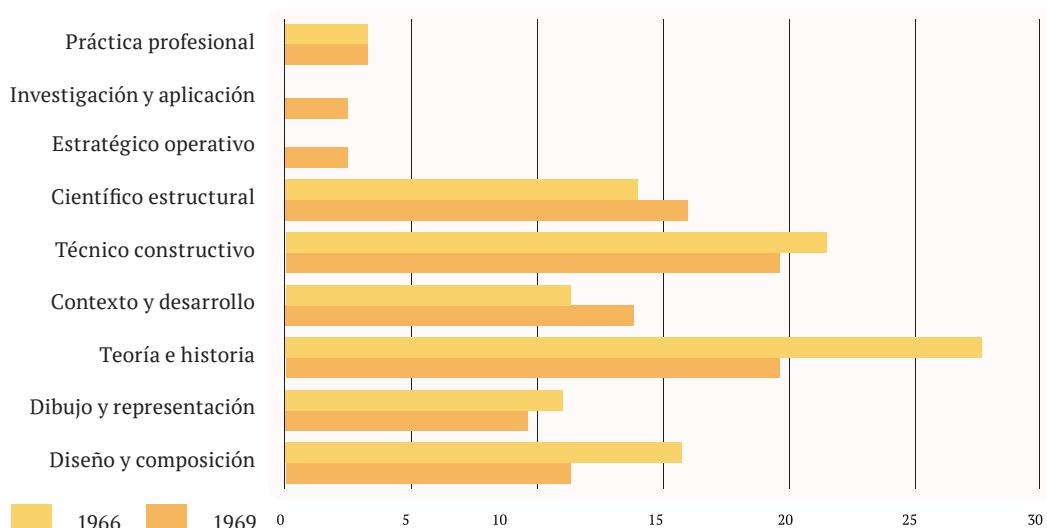


Figura 6.3 Comparación cuantitativa de cursos por áreas entre los años 1966 y 1969

RED CURRICULAR

1	2	3	4	5	6
Filosofía 1	Filosofía 2			Teoría y análisis arquitectónico 1	Teoría y análisis arquitectónico 2
Lenguaje 1	Lenguaje 2				
Historia de Guatemala 1	Historia de Guatemala 2	Historia del Arte 1	Historia del Arte 2	Historia de la Arquitectura 1	Historia de la Arquitectura 2
Ecología 1	Ecología 2		Sociología 1		Sociología 2
Técnicas de Investigación					
	Diseño Fundamental 1	Diseño Fundamental 2	Diseño Fundamental 3	Composición Arquitectónica 1	Composición Arquitectónica 2
		Dibujo Constructivo 1	Dibujo Constructivo 2		
Dibujo y Educación Visual 1	Dibujo y Educación Visual 2	Dibujo y Educación Visual 3	Dibujo y Educación Visual 4		
				Geometría Descriptiva 1	Geometría Descriptiva 2
				Edificación 1	Edificación 2
Matemática 1	Matemática 2	Matemática 3	Matemática 4		
		Física 1	Física 2	Mecánica	Resistencia de Materiales 1

Figura 6.4 Red curricular del Plan 1969. Construcción propia según actas de la Farusac

1969

7	8	9	10	11	12
			Teoría y análisis arquitectónico 3		
Historia de la Arquitectura 3	Historia de la Arquitectura 4	Historia de la Arquitectura 5			
	Planeamiento 1	Planeamiento 2	Planeamiento 3	Planeamiento 4	Servicio Social
Composición Arquitectónica 3	Composición Arquitectónica 4	Composición Arquitectónica 5	Composición Arquitectónica 6	Composición Arquitectónica 7	Composición Arquitectónica 8
	Dibujo y Educación Visual 5				
Topografía					
Edificación 3	Edificación 4	Edificación 5	Edificación 6	Edificación 7	Edificación 8
			Especificación y Presupuesto	Programación	Práctica Profesional
Resistencia de Materiales 2	Estructuras 1	Estructuras 2	Estructuras 3	Estructuras 4	
		Electiva		Electiva	Electiva

196. Byron Rabe “Un acercamiento a los cambios paradigmáticos en las visiones curriculares de la Facultad de Arquitectura de USAC”. *Avance*, Vol. 9, No. 2 (2016): 26-27.

La discrepancia entre las expectativas de los estudiantes y las acciones de la institución destacaba una falta de comunicación significativa, evidenciando una ausencia de participación estudiantil y diferencias conceptuales sobre la formación en arquitectura. Esta situación reflejaba el esfuerzo continuo del estudiantado por un currículo que atendiera tanto a las exigencias académicas como a los retos de su contexto. Los cambios en el entorno político-social habían fomentado una resistencia creciente hacia el nuevo Plan de Estudios, con grupos estudiantiles rechazando un enfoque que consideraban elitista y demandando un modelo más inclusivo y socialmente comprometido.

Persistían críticas hacia proyectos considerados ajenos a la realidad nacional, la falta de integración curricular y la ausencia de respuesta institucional a las demandas estudiantiles. Se criticaba una visión esteticista que, aunque promovía la creatividad, no conectaba a los estudiantes con su realidad social, un aspecto crucial que la universidad debía abordar. Ante las críticas de desvinculación social, surgía un movimiento hacia un cambio fundamental en la orientación educativa, que buscaba alinear el currículo con las necesidades sociales y urbanas del país.¹⁹⁶

La propuesta de cambio de enfoque sugerida por los estudiantes cobraba importancia en un contexto de notables transformaciones sociales. La urgencia de atender el problema de la vivienda social, ampliada por el fenómeno de urbanización y el crecimiento industrial, destacaba la necesidad de una arquitectura más comprometida con la realidad social. La migración del campo a la ciudad y el consiguiente desarrollo urbano exigían una respuesta arquitectónica que abordara directamente las necesidades de la población, enmarcada en los principios filosóficos de la universidad. Además, el aumento del papel del Estado en la economía y la sociedad abría nuevas vías para la inserción laboral de los arquitectos, mientras que la expansión de municipios y asentamientos urbanos señalaba la importancia de una planificación adecuada.

197. FARUSAC, 218/1969
de 18 de noviembre.

198. FARUSAC, 219/1969
de 19 de noviembre.

Estos cambios reflejaban que las demandas y retos a los que se enfrentaba la arquitectura habían evolucionado significativamente desde la fundación de la facultad.

En este entorno de cambio, la inminente elección de un nuevo Rector presentaba oportunidades para que las voces estudiantiles influyeran en la redefinición de los objetivos y métodos de enseñanza de la arquitectura. La expectativa era que la universidad, como entidad pública, se adaptara y respondiera de manera efectiva a las nuevas necesidades sociales, ajustando los parámetros educativos para preparar a los arquitectos no solo como profesionales técnicamente competentes, sino también como agentes de cambio social, pilar fundamental de modelo educativo que se gestaba para la transformación social.

La elección del nuevo Rector abriría un margen para la introducción de nuevos enfoques. A finales de 1969, la elección del cuerpo electoral docente mostró una continuidad en el liderazgo fundacional, mientras que en el ámbito estudiantil emergían nuevas voces que pronto cuestionarían los liderazgos tradicionales y abogarían por una renovación tanto en el liderazgo docente como estudiantil, marcando un periodo de transición hacia una orientación más acorde con las demandas contemporáneas de la sociedad guatemalteca.

El cuerpo electoral de catedráticos para la elección de rector fue integrado por los arquitectos Aycinena, Haeussler, Fahsen, Vela y Molina.¹⁹⁷ En tanto que en la elección de los electores estudiantiles a aparecerían nuevas figuras como Santiago Tizón, Otto Hernández, Ramiro Soria, Héctor Jiménez y Aura Rosa González.¹⁹⁸ Pronto los tradicionales liderazgos docentes serían atacados fuertemente y se continuaría la lucha por la renovación y fortalecimiento del liderazgo estudiantil.

Reflexiones

La etapa posterior a la fundación y estabilización de la carrera de arquitectura, que abarcó la década de los 60, se desenvolvió en un contexto marcado por diversas crisis políticas a nivel mundial, regional y nacional. Estos acontecimientos, tanto internos como externos, influyeron de manera significativa en la concepción inicial académico-administrativa de la facultad.

Durante este periodo, el pensamiento y el comportamiento estudiantil experimentaron transformaciones importantes, dando lugar a manifestaciones que desafiaban los cánones establecidos para la educación formal en los primeros años de la facultad. Los estudiantes lograron acumular victorias respaldadas incluso por apoyos legales, lo que consolidó su influencia en la dinámica universitaria.

A este panorama se sumó una creciente conciencia sobre la relevancia de la arquitectura en el contexto social. Los estudiantes se convencieron de que la carrera debía abordar problemáticas como la vivienda social, considerando aspectos más amplios que incluyeran la cuestión urbana en su conjunto.

Dos decisiones a nivel universitario resultaron determinantes en las modificaciones al pensum de estudios durante este periodo. En primer lugar, la creación del Departamento de Estudios Generales que tuvo un impacto directo en la estructura curricular que se estaba implementando. En segundo lugar, la suspensión total de la Escuela de Estudios Generales, motivada principalmente por la presión estudiantil, que obligó a un cambio de decisión en el Consejo Superior Universitario (CSU).

Ambas decisiones estuvieron impulsadas por consideraciones político-académicas, pero fue la segunda, la suspensión de la Escuela de Estudios Generales, la que generó el mayor impacto. Esta medida, producto de la presión ejercida por los estudiantes, evidenció el poder que la organización estudiantil podía tener en la orientación y el rumbo de la academia universitaria.

199. Augusto Bonavena,
Universidad Latinoame-
ricana y movimientos
sociales,¹⁹

La estrategia empleada demostró su efectividad y sentó un precedente que seguiría siendo utilizada en el futuro.

El nacimiento de la guerrilla y la creciente participación de estudiantes universitarios y docentes en los movimientos sociales, junto con el resurgimiento de la izquierda, contribuyeron al fortalecimiento de la organización estudiantil y al desarrollo de nuevos patrones y expectativas en la educación universitaria. Se buscaba recuperar los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala en relación con la sociedad guatemalteca, esto incluía involucrarse con los movimientos sociales y responder a las necesidades de la mayoría de los guatemaltecos.

A nivel latinoamericano, las disputas y demandas surgidas en 1968 plantearon argumentos y propuestas que orientarían las luchas estudiantiles y universitarias en los años subsiguientes. El conjunto de ideas promovidas incluía la defensa de la diversidad en todo el sistema educativo.

Uno de los lemas del movimiento sostenía que “todos somos sujetos”, enfatizando la igualdad entre las personas, independientemente de su origen racial, étnico o posición social, al mismo tiempo que abogaba por la autodeterminación de los actores marginados en la construcción de la sociedad.¹⁹⁹

Sin embargo, las autoridades facultativas no lograban comprender adecuadamente las nuevas condiciones demandadas por el contexto y las tendencias universitarias del momento. A pesar de los avances importantes en las modificaciones al pensum, estas no lograron cambiar la percepción que los estudiantes tenían de la carrera. Los nuevos estudiantes, provenientes de una realidad social desigual y con una visión universitaria diferente, tenían expectativas sustancialmente distintas a las que se habían promovido en Arquitectura hasta ese momento y esto sería una condición que afectaría el futuro de la joven facultad.

ESTUDIOS JRA

Historia
del Arte 1

**Historia
del Arte 2**

Sociología 1

Historia de la Arquitectura 1

*Hist.
Argu.*

Sociology

Diseño
Fundamental 2

Diseño Fundamental 3
Cox, D.

Composición Arquitectónica 1

Composición
Arquitectónica 2

Com
Arquitectos

Resistencia
de Materiales 7

Register
de Matr.

Matemática 3

Matemática
Física

Mecánica

Geometría
Descriptiva
Edificación 2

Topogra
Edificación 3

Edificación 4

7

ARQUITECTURA

**La alborada
de los 70**

1959

1962

1966

1969



Teoría y análisis
arquitectónico 4

Histórico del Arq.

200. Juan Carlos Ocaña. Historia de las Relaciones Internacionales durante el Siglo XX. La guerra de Vietnam. 2003. Disponible en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/vietnam.htm>. Consultado en línea, mayo 2020.

201. Felipe Victoriano Serrano. Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. Dossier. Repensar el Estado. Argumentos (Méx.) vol.23 no.64 México sep./dic. 2010. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300008.

La década de los 70 se caracterizó por una serie de conflictos y movimientos políticos y militares que dejaron una huella indeleble en diversas partes del mundo. Durante este periodo, la percepción global acerca de la guerra de Vietnam empezó a experimentar un cambio significativo, reflejando una evolución en la opinión pública y las políticas internacionales.²⁰⁰

En América Latina, la tendencia hacia los golpes militares, que había comenzado a manifestarse desde mediados de la década de los 60, se intensificó durante los años 70. Estos eventos marcaron una era de profundas transformaciones en la estructura política y económica de la región. La serie de golpes de Estado inició en 1963 en Guatemala y continuó en 1964 en Brasil. Este patrón se extendió hasta la década de 1970, con eventos destacados como el ascenso al poder del General Hugo Banzer en Bolivia en agosto de 1971, seguido por golpes en Ecuador en febrero de 1972, en Uruguay y Chile en junio y septiembre de 1973 respectivamente, y finalmente en Argentina en 1976.²⁰¹

Algunos países, como Guatemala, experimentaron el acceso de militares al poder a través de elecciones, las cuales posteriormente fueron criticadas y señaladas de fraudulentas. «Este proceso de militarización que viven el Estado y la sociedad civil tuvo la particularidad de ser epocal, describiendo con ello no sólo un

202. Felipe Victoriano Serrano. Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. Dossier. Repensar el Estado. *Argumentos* (Méx.) vol.23 no.64 México sep./dic. 2010. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300008.

203. *ídem*.

204. Oklahoma University Press, Norman. La tercera ola: democratización a finales del siglo XX, Paidós, Buenos Aires, 1994.

fenómeno de coincidencias geográficas, sino, sobre todo, un estado de época que encontró su originalidad en los golpes “cívico militares” que irrumpieron cronológicamente y sintomáticamente en la primera mitad de la década de 1970».²⁰²

En México en 1968, la intervención policíaco-militar del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz había cobrado la vida de un número no precisado de estudiantes congregados en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. Esta situación se repitió en 1971, durante el gobierno de Luis Echeverría, marcando un periodo de intervención radical en la sociedad caracterizado por el uso de tácticas de guerra contra la población civil.²⁰³

Este estilo de gobierno se caracterizó por la implementación de reformas estatales rigurosas y la adopción de una política represiva dirigida hacia diversos sectores de la sociedad civil. Las intervenciones militares inauguraron una nueva forma de violencia política con el objetivo de inmiscuirse en el Estado y reorientar la sociedad civil hacia un paradigma de opresión sin precedentes. «Se inauguraba así un proyecto de dominación continental, de naturaleza hegemónica».²⁰⁴

La izquierda se posiciona

205. Castañeda,
“La formación”, 21.

206. Roberto Díaz Castillo.
Las redes de la memoria,
136.

207. Castañeda, *íbid*, 14.

En febrero de 1970, la Universidad de San Carlos de Guatemala experimentó un cambio significativo con la asunción del Dr. Rafael Cuevas del Cid como Rector. Este cambio fue visto por muchos como el inicio de una nueva era de apertura y compromiso con el papel social de la universidad, destacando su contribución al estudio y solución de los problemas nacionales, en consonancia con la Constitución de la República.²⁰⁵ Roberto Díaz Castillo describe a Cuevas del Cid como un doctor en derecho, académico notable, hombre progresista y honesto. «Si el término “izquierda” explica algunas cosas, su campaña electoral y su rectorado agruparon a la izquierda revolucionaria, incluidos los comunistas».²⁰⁶

Esta etapa representó un momento propicio para potenciar la acción estudiantil en la Facultad de Arquitectura. La gestión de Cuevas del Cid fue considerada como una expresión contundente del compromiso de la Universidad Nacional con la transformación de Guatemala. Se destacó por fomentar una relación más armónica entre la autonomía científica de la universidad y la participación activa del pueblo organizado, reflejada en el apoyo universitario a las luchas sociales contra el Estado de Sitio y la represión gubernamental, especialmente en 1970.²⁰⁷

Sin embargo, este período también estuvo marcado por incidentes de violencia política. En abril, poco después de la asunción de Cuevas del Cid, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) secuestraron y asesinaron al embajador de Alemania Oriental en Guatemala, el conde Karl Von Spreti, en un acto que enviaba un mensaje desafiante al presidente electo, quien había liderado esfuerzos contrainsurgentes y afirmado la neutralización de la guerrilla a finales de 1968.

Ante los crecientes actos de intimidación contra la USAC en los últimos meses del gobierno de Méndez Montenegro, el Consejo

208. 231. CSU 1051, 7/1970 de 11 de junio.

209. Cazali, 389.

210. Ibid, 388.

211. Colom Argueta, 9.

Superior Universitario (CSU) tomó la iniciativa de convocar la formación de un Frente Nacional contra la Violencia. Este frente buscaba unir a la universidad, colegios profesionales, asociaciones estudiantiles, iglesias, partidos políticos, sindicatos y otras entidades en una coalición amplia para enfrentar y denunciar la violencia que afectaba al país.²⁰⁸

La era de Cuevas del Cid en la Universidad de San Carlos de Guatemala marcaría un capítulo importante en la historia de la institución, que enfatizaba en el rol activo de la academia en los movimientos sociales y políticos del país, así como en la lucha por una sociedad más justa y democrática.

El 1 de julio de 1970 marcó el comienzo de una presidencia bajo la sombra de la tensión y el conflicto en Guatemala. El coronel Carlos Arana Osorio, un militar con una postura férreamente anticomunista, asumió el cargo, enfrentándose a un ambiente universitario liderado por un rector comprometido con las causas sociales y acusado de simpatizar con el comunismo.

En su discurso de toma de posesión, Arana Osorio hizo referencia a la universidad, enfatizando que no era legítimo que la subversión estableciera santuarios para protegerse.²⁰⁹ Muy pronto se iniciaría una nueva etapa de violencia contra la institución, más sistemática, con asesinatos selectivos y distintos eventos destinados a silenciar a la Universidad.²¹⁰

La tensión escaló rápidamente. El 13 de noviembre de 1970, Arana Osorio impuso el estado de sitio, argumentando la existencia de una rebelión y dando inicio a una campaña de represión más intensa.²¹¹ El clímax de esta confrontación llegó el 27 de noviembre, cuando desde las primeras horas de la mañana, la Ciudad Universitaria fue sitiada y ocupada por un imponente contingente militar.

212. 235. Cazali, 389.

213. Ídem.

Tanques, helicópteros, camiones y soldados armados rodearon el campus, procediendo a la incautación de documentos, correspondencia y libros. La presencia inmediata del Rector y otros funcionarios universitarios, quienes registraron su protesta, fue un testimonio de resistencia ante el asedio. A pesar de la exhaustiva búsqueda, los militares no hallaron evidencia alguna que justificara su invasión.²¹²

Esta acción fue condenada enérgicamente por el Consejo Superior Universitario, que la calificó como un grave abuso de poder. La ocupación militar de la universidad no solo representó un ataque directo a la autonomía y la libertad académica, sino que también se convirtió en un símbolo de la represión estatal durante el mandato de Arana Osorio. La comunidad universitaria, a pesar de enfrentarse a una adversidad sin precedentes, continuó defendiendo sus principios de libertad de pensamiento y expresión.

Justo antes de la ocupación militar de la Universidad de San Carlos, la violencia política se cobró la vida del Lic. Julio Camey Herrera, distinguido catedrático de la Facultad de Derecho. Este hecho luctuoso fue seguido por un ataque contra el Lic. Alfonso Bauer Paiz, también profesor de Derecho y miembro del Consejo Superior Universitario. Bauer Paiz sobrevivió al atentado, aunque gravemente herido, y se vio forzado al exilio.²¹³

La crisis social y política de Guatemala en esos años reverberó a través de la Universidad de San Carlos, convirtiéndola en un epicentro de lucha y resistencia.

214. 237. Harnecker, Haciendo posible, 45.

215. Eric Hobsbawm. La historia del Siglo XX, 443.

Tras la clausura de la Escuela de Estudios Generales, la composición estudiantil de la universidad experimentó un cambio significativo, con una mayoría proveniente de estratos medios y bajos, conscientes de la realidad nacional y dispuestos a sumarse a las demandas por cambios sociales. El nuevo perfil estudiantil reflejaba un despertar a un papel protagónico en las movilizaciones sociales, marcando un momento de referencia en la historia de la participación estudiantil en Guatemala.

En este contexto de efervescencia social, los movimientos estudiantiles y las reformas universitarias en América Latina se convirtieron en bastiones de la izquierda, ganando terreno en el ámbito universitario. Las aulas se transformaron en espacios de crítica al orden establecido y de propuestas de alternativas políticas y sociales que enriquecían el espectro de los partidos de izquierda.²¹⁴

Se introducirían, por primera vez, los estudios sistemáticos de marxismo en los programas universitarios. Según Hobsbawm era un marxismo peculiar, de orientación marcadamente universitaria, nacido de las aulas y no de la práctica política.²¹⁵ Y esto también estaría presente en las propuestas que vendrían para la Facultad de Arquitectura.

Este período de la historia de Guatemala y su principal institución educativa revela una época de profundos cambios, conflictos y esperanzas, donde la universidad se erigió como un laboratorio de ideas y un foro para la discusión crítica de la sociedad y su futuro.

Una nueva organización estudiantil

216. 239. Castañeda,
“La formación”, 22.

217. FARUSAC, 222/1970 de
16 de enero.

218. El 18 de marzo se realizaría la elección de 17 electores estudiantiles que votarían para elegir al Vocal 2 de Junta Directiva. Es interesante señalar que se presentaron 2 planillas, en las que se repetían todos los candidatos a excepción de uno en cada planilla, Gilberto Castañeda en la planilla A y Raúl Midence en la B. Los candidatos comunes a ambas planillas fueron Olga Eugenia Valle, Antonio Prado, Guillermo Porras, Rodolfo Solares, Luis Olivero, Raúl González, José María Magaña, Fernando Ríos, Manuel Aparicio, Eduardo Aguirre, Ricardo Córdova, Arturo Villagrán, Enrique Riera, Licinio del Olmo, Sergio Castañeda y Mario Rosal. Ganaría la planilla B con 14 votos contra 6. **La elección final de vocal 2**, en la que participarían los docentes titulares y los estudiantes

A comienzos de 1970, la Asociación de Estudiantes de Arquitectura (AEDA) enfrentaba una crisis reflejada en la falta de propuestas electorales para su nueva Junta Directiva. En respuesta, se organizó el segundo Seminario “El estudiante de arquitectura” del 7 al 11 de septiembre, centrado en abordar los problemas internos de la asociación, como la apatía estudiantil y las tensiones entre la Junta Directiva y el cuerpo estudiantil. Este análisis, realizado en un amplio contexto que incluía la facultad, la universidad y el país, condujo a una profunda reestructuración. El 25 de septiembre se constituyó la nueva Junta Directiva de la AEDA, encabezada por Gilberto Castañeda, quien inició diálogos con las autoridades facultativas y el cuerpo docente para abordar la controversia en torno al plan de estudios de 1969, cuya evaluación había entrado en un impasse.²¹⁶

Este periodo marcó el inicio de varios desafíos para la Facultad de Arquitectura. La reorganización de la AEDA fue solo uno de ellos. Se produjeron cambios significativos en los cargos electivos: Eduardo Suger, Vocal 2, dejó su puesto en enero para continuar estudios en el extranjero,²¹⁷ siendo reemplazado por el Arq. Carlos de León a mediados de abril.²¹⁸ El Arq. Víctor Cohen asumió como Vocal 3, en representación de los profesionales, elegido por el Colegio de Arquitectos. En agosto, las elecciones de vocales estudiantiles ante la Junta Directiva presentaron candidatos comprometidos con la reforma, resultando electos Arturo Villagrán como Vocal 4 y Juan Zea como Vocal 5, quienes tomaron posesión en septiembre.²¹⁹

electores, se realizaría dos semanas después, con la nominación de un único candidato: el Arquitecto Carlos de León Peláez quien sería electo con 25 votos de 27 asistentes.

219. FARUSAC, 230 y 231/1970 de 14 de agosto y 3 de septiembre.

220. Manifiesto de la Federación Centroamericana de Estudiantes de Arquitectura. Emitido en Managua, el 27 de noviembre de 1970. Citado por Castañeda, 28, 29.

La movilización estudiantil y la reorganización interna jugarían un papel crucial para impulsar una renovación en la enseñanza de la arquitectura, destacándose especialmente la sinergia entre estudiantes de Centroamérica.

La colaboración estudiantil se enfocó en comprometer a los futuros arquitectos con la transformación social, como se evidenció en la declaración de la Federación Centroamericana de Estudiantes de Arquitectura en noviembre de 1970. Esta declaración política criticó la obsolescencia, corrupción e inadecuación de las instituciones y liderazgos de esa época, acusándolos de no cumplir con sus responsabilidades en un tiempo de cambio radical. Resaltó tres preocupaciones principales:²²⁰

1. La arquitectura en Centroamérica se había desviado de las necesidades sociales, convirtiéndose en una práctica dominada por el lucro, lo que contradecía el papel del arquitecto como agente de cambio.
2. La orientación predominante hacia proyectos personales y estéticos, en lugar de enfocarse en soluciones orgánicas y sociales que beneficien al desarrollo humano y comunitario.
3. La necesidad de que las escuelas de arquitectura funcionen como entidades dialécticas que fomenten la cultura a través de la investigación, la enseñanza y el servicio, preparando profesionales que valoren los auténticos valores sociales y culturales de sus países.

Este pronunciamiento subrayó la urgencia de redirigir la formación arquitectónica hacia objetivos más alineados con las realidades y desafíos sociales de Centroamérica, señalando una desconexión preocupante entre la educación de ese momento y las necesidades de la sociedad. La declaración representó un llamado a las escuelas de arquitectura para que adoptaran un enfoque más integral y socialmente comprometido en la formación de futuros profesionales.

Tabla 7.1 Síntesis del Manifiesto de la Federación Centroamericana de Estudiantes de Arquitectura. 1970.

Tema	Aspectos Identificados	Críticas u Observaciones
Contexto	La práctica arquitectónica centra su enfoque en la estética, el lucro personal y obras aisladas.	Desvinculación de la realidad social y económica.
Marco Institucional	Las instituciones y organizaciones son consideradas obsoletas, corruptas e inadecuadas para las nuevas generaciones.	Líderes incompetentes y desconectados de su responsabilidad política, económica y social en una era de cambio.
Respuesta Social	Las escuelas de arquitectura deben tener unidad dialéctica con la sociedad en la promoción cultural impulsando las funciones de investigación, docencia y servicio.	Preocupación por escuelas de arquitectura que no están formando profesionales capaces de valorar autenticidad y resolver problemas locales.

Fuente: Manifiesto de la Federación Centroamericana de Estudiantes de Arquitectura. Managua, 27 de noviembre de 1970. Elaboración propia.

221. Merece una especial atención en virtud de que la realizó alguien que se formó dentro de esa estructura, ocupó varios cargos de representación para la Facultad y además fue parte del equipo académico administrativo de ese entonces.

Por otro lado desde un ámbito más académico, la evaluación del pensum de estudios de arquitectura realizada por el Arq. Roberto Morales Juárez arroja luz sobre la situación de la facultad a inicios de la década de los 70.²²¹ Morales Juárez critica la rigidez y la limitada visión de la formación arquitectónica, señalando la persistencia de un enfoque educativo estrecho y poco flexible durante los primeros 12 años de existencia de la facultad.

Esta rigidez se reflejaba en la orientación limitada de los estudiantes hacia un “arquitecto prototipo” y en un currículo esencialmente invariable que no se adaptaba a las necesidades cambiantes ni al contexto específico de Guatemala.

Morales Juárez identificaba el modelo educativo de la facultad como uno influenciado por la tradición de *Beaux Arts*, aunque intentaba enriquecerse con cursos de cultura general y técnicos, pero predominaba la teoría sobre la práctica. Criticaba la intención enciclopédica del pensum, que resultaba en una sobrecarga académica y una superficialidad en el aprendizaje, alejando el interés de los estudiantes por sus estudios.

La enseñanza, según Morales Juárez, enfatizaba excesivamente la transmisión de conocimientos en detrimento de la formación en actitudes y el desarrollo de habilidades necesarias para innovar en la profesión. Observaba una falta de conciencia dentro de la facultad sobre su rol en el desarrollo nacional, aceptando pasivamente ser considerada parte de las superestructuras sociales sin mostrar una vocación de servicio activa. Esta situación limitaba la expresión creativa plena tanto de estudiantes como de profesores.

Además, criticaba que el contenido programático no reflejaba las realidades de la Guatemala de 1970, un país en desarrollo que requería de una formación que dominara tanto las técnicas avanzadas como las soluciones adaptadas a recursos limitados.

El método pedagógico empleado, especialmente en los cursos de composición arquitectónica, no promovía una interacción efectiva entre profesores y estudiantes, manteniendo una actitud pasiva en el aula y contribuyendo a la rigidez del sistema educativo.

222. Roberto Morales Juárez, "El Arquitecto y la práctica profesional en Guatemala", (Documento mimeografiado, abril de 1970).

Morales Juárez concluía que estos factores contribuían a perpetuar la rigidez en la oferta educativa de la facultad, lo que, junto con el incremento en el número de graduados, tendería a exacerbar los problemas identificados. Su evaluación subrayaba la necesidad urgente de una reforma profunda en la formación arquitectónica para hacerla más relevante, flexible y adaptada a las necesidades del país y del momento histórico.²²²

Tabla 7.2 Síntesis de El arquitecto y la práctica profesional en Guatemala.

Tema General	Aspectos Identificados	Críticas u Observaciones
Contexto	La enseñanza de la Facultad de Arquitectura se caracteriza por su rigidez y por orientar a los estudiantes hacia un campo y tipo de trabajo limitado.	La facultad carece de una conciencia clara de la importancia de su participación en el desarrollo nacional y no manifiesta una vocación de servicio.
Enfoque o Modelo	El pensum es rígido y sigue un modelo predominante de Beaux Arts.	El contenido del pensum no corresponde con la realidad de Guatemala en 1970 que exige adaptabilidad a la técnica avanzada y el uso de recursos limitados.
Administración Académica	La facultad muestra una pretensión enciclopédica que conduce a una carga excesiva en cursos y horas de asistencia.	La carga académica excesiva resulta en superficialidad y pérdida de interés en los estudios por parte de los estudiantes.
Docencia	La enseñanza se centra en la transmisión de conocimientos en lugar de en la formación de actitudes y desarrollo de capacidades.	Los métodos pedagógicos utilizados no motivan la participación activa del estudiante ni el aprendizaje individual, asignando una actitud pasiva en el aula.
Investigación y Extensión	Presenta una oferta poco técnica y nada científica, sin vinculación con el desarrollo nacional.	Falta de vinculación efectiva con la sociedad y el desarrollo nacional.

Fuente: Roberto Morales. El arquitecto y la práctica profesional en Guatemala. 1970. Elaboración propia.

El edificio de arquitectura

223. Rafael Cuevas del Cid. Discursos Universitarios 1970-1974. En la inauguración del edificio de la Facultad de Arquitectura. 12 de febrero de 1971. 55, 56.

El 12 de febrero de 1971 el Rector inauguraría formalmente el nuevo edificio de Arquitectura. En su discurso apuntaba: «que la trayectoria de la Facultad de Arquitectura, apuntalada ahora por lo que será su nuevo hogar, siga siendo brillante, para su Universidad y para Guatemala». ²²³



Figura 7.1 Imágenes del edificio de la Facultad de arquitectura en su proceso constructivo. Fotos: AGUSAC



Figura 7.2 Imágenes del edificio de la Facultad de arquitectura ya finalizado. Fotos: AGUSAC

La balanza se mueve

224. FARUSAC, 241/1971 de 19 de mayo.

225. Varios de los integrantes de esta planilla destacarían en la actividad docente y política en el futuro. La integraron: Luis Benítez, Aura Rosa González, Jorge Rousselín, Víctor Mejía, Eduardo Sosa, Gilberto Castañeda, Eduardo Aguirre, Pedro Asturias, José Sánchez, Arnaldo Ramírez Amaya, Armando Lau, Rodolfo Gándara, Julio Fonseca, Sergio Búcaro, Gerardo Soto y Fernando Pepió.

226. En el punto 13 del Acta 253 el Ing. Rony Sarmiento hizo constar los méritos y cualidades de Claudio Olivares y manifestó su protesta al considerar injusto que se le hubiera eliminado de la votación. Sobre todo, porque existía el precedente de que el actual Vocal 1 no era catedrático titular cuando fue electo y solicitó que la Facultad pidiera una aclaración al honorable CSU.

227. Castañeda, Ob. cit., 27.

Otro ciclo de elecciones se dio durante el primer semestre de 1971. Las nuevas autoridades electas jugarían un papel preponderante ante la crisis que se aproximaba. Para representante estudiantil ante el CSU, se presentaron cuatro candidatos: Jorge Rousselín, Julio Fonseca, Arnaldo Ramírez Amaya y Roberto Aguilar. Después de dos votaciones, fue electo Julio Fonseca, quien apoyaría fuertemente el movimiento estudiantil de arquitectura.²²⁴

También se realizó la elección de 17 estudiantes que integrarían el Cuerpo Electoral para elegir al Vocal 1 en representación de los catedráticos, pero se presentó una sola planilla.²²⁵ En una discutida elección que se realizaría una semana después se elegiría al Vocal 1 ante Junta Directiva. Se nominaron dos candidatos, los arquitectos Lionel Méndez Dávila y José Claudio Olivares. Sin embargo, el Br. Gilberto Castañeda objetó la nominación del Arq. e Ing. Claudio Olivares, por no ser catedrático titular, tema que generó discrepancias. Ante esta dificultad y para obviar la discusión se retiró la nominación de Olivares. Esta sería la primera elección que ganaría sin ninguna oposición el Arq. Lionel Méndez Dávila.²²⁶

Méndez Dávila tomaría posesión del cargo a principios de agosto. Los estudiantes buscaban colocar las piezas que aportarían a los procesos que se acercaban y Méndez Dávila sería un aliado determinante.

El 1971 la AEDA convocó al tercer seminario “El estudiante de Arquitectura” que se realizó del 29 de septiembre al 1 de octubre. Su tema central fue el “Plan de estudios y su proyección al medio nacional”. El objetivo era presionar a favor de la evaluación del plan y a la vez enriquecer los criterios de la representación estudiantil ante la Comisión Paritaria integrada para tal efecto.²²⁷

228. Castañeda, Ob. cit., 27.

La demanda de evaluación del Plan 1969 partía de una preocupación de carácter gremial, que se relacionaba con el estrechamiento del mercado de la construcción, un fenómeno que empezaba a darse en el marco de la crisis capitalista mundial en ascenso. Esta era una cuestión central que estaría presente en la confrontación en torno a la reestructura de la Facultad.²²⁸

El Plan 69 se vio sometido a un escrutinio exhaustivo, destacándose diversas críticas fundamentadas. Se objetó la disparidad existente entre los contenidos educativos y el entorno sociocultural guatemalteco. Asimismo, se señaló la carencia de metas concretas en cuanto al perfil del arquitecto que se aspiraba a formar y su función en el ejercicio profesional en concordancia con las demandas de la realidad guatemalteca. La ausencia de iniciativas de investigación y el distanciamiento respecto al medio social fueron aspectos condenados.

Se cuestionó severamente la carencia de aptitudes didácticas y pedagógicas en los docentes, así como su aislamiento de los estudiantes. En muchos casos, se denunció la imposición jerárquica desvinculada de sus conocimientos y habilidades. Además, se hizo hincapié en la insuficiencia de profesionales de carrera, predominando aquellos que desempeñaban sus funciones a tiempo parcial, e incluso, los designados por asignatura.

Se planteó de manera contundente la carencia de criterios evaluativos consistentes y su aplicación sistemática. La falta de coordinación entre las distintas asignaturas y áreas de conocimiento también fue motivo de crítica.

229. Memoria del III Seminario El Estudiante de Arquitectura, 1971.

Se señaló que el currículo se configuraba como el resultado de la amalgama de dos sistemas fundamentales y, a su vez, antagónicos en su esencia: el de Beaux Arts y la Bauhaus. Del primero, heredaba la noción de una secuencia proyectual, en la cual se instaba al estudiante a abordar una sucesión ascendente de desafíos arquitectónicos, que iban desde la concepción de una residencia para un escultor hasta la elaboración de un conjunto edificado destinado al gobierno. Por otro lado, la Bauhaus influía en la concepción del currículo al promover la idea de que el estudiante no debía limitarse a imitar, sino que debía desarrollar sus ideas desde sus primeras etapas.

Se sostenía la opinión de que ambos modelos curriculares otorgaban escasa importancia a los textos académicos, privilegiando en cambio el rol del maestro. Se argumentaba que el éxito de estos enfoques residía, en el caso del Beaux Arts, en la falta de expectativa de originalidad por parte del estudiante, ya que los principios de la composición arquitectónica se consideraban establecidos. En contraste, en el sistema de la Bauhaus, se afirmaba que los problemas planteados no alcanzaban niveles de complejidad significativos.²²⁹

Este análisis sugiere una crítica hacia la primacía otorgada al papel del maestro y plantea interrogantes sobre la eficacia de ambos sistemas en términos de fomentar la originalidad y la resolución de problemas arquitectónicos complejos.

Tabla 7.3 Evaluación del Plan de estudios y su proyección al medio nacional

Tema General	Aspectos Identificados	Críticas u Observaciones
Contexto	Crisis capitalista mundial y estrechamiento del mercado de la construcción.	La confrontación en torno a la reestructuración de la Facultad se ve influenciada por la situación socioeconómica.
Enfoque o Modelo	Distancia entre la enseñanza y el entorno social; combinación de sistemas de Beaux Arts y Bauhaus. Adopción acrítica de modelos extranjeros y falta de conexión con la realidad local.	Crítica a la ausencia de objetivos claros para la formación del arquitecto y su papel en la práctica profesional. Interrogantes sobre la capacidad de los enfoques para resolver problemas arquitectónicos complejos.
Administración Académica	Necesidad de reestructuración de la Facultad frente a la crisis.	Falta de coordinación entre asignaturas y áreas de conocimiento. Imposición jerárquica y desvinculación con la realidad estudiantil.
Docencia	Ausencia de formación didáctica y pedagógica en docentes. Aislamiento de los docentes hacia los estudiantes.	Crítica al aislamiento de los docentes y a la falta de conexión entre la enseñanza y la práctica profesional y de su imposición jerárquica. Prevalencia de profesores por asignatura y medio tiempo. Métodos de enseñanza anticuados.
Investigación y Extensión	Falta de investigación y contacto con el entorno social.	Señalamiento de la ausencia de programas de investigación y extensión que vinculen efectivamente la academia con la sociedad.
Estudiantil	Demandas estudiantiles por la evaluación y reestructuración del Plan 1969.	Manifestación de la intención estudiantil de participar activamente en la transformación de la enseñanza arquitectónica para responder a las necesidades nacionales.
Evaluación curricular	Falta de criterios evaluativos consistentes, aplicación sistemática y coordinación entre asignaturas. Falta de objetivos claros para el perfil del arquitecto en la sociedad.	El currículo es resultado de sistemas contrapuestos y se observa falta de complejidad en los problemas planteados y su congruencia con el entorno. Falta una evaluación sistemática y coordinación curricular.

Fuente: Interpretación y síntesis de las conclusiones del tercer seminario “El estudiante de Arquitectura” que se realizó del 29 de septiembre al 1 de octubre de 1971. Elaboración propia.

230. Castañeda, Ob. cit., 27.

231. FARUSAC, 251/1971 de 21 de octubre. No se detallan los puntos referidos ni se incluye la respuesta indicada.

232. FARUSAC, 260 y 261 /1972 de 1 de marzo y 7 de abril.

233. Castañeda, *ibid*, 35.

De alguna manera, el tercer seminario reflejó las disparidades que más tarde se darían en el bloque de la reestructura. Dicho bloque estaría marcado por contradicciones entre quienes participarían motivados por preocupaciones de orden gremial estricta y quienes lo harían buscando lograr un compromiso de los arquitectos con las mayorías desposeídas. También algunos participarían por motivos personales, de figuración o de ascenso social.²³⁰

En octubre la Junta Directiva conoció un memorándum presentado por AEDA en el que se planteaban una serie de denuncias sobre algunos docentes y cursos, así como sobre los procesos de Evaluación del Pensum de Estudios. La Junta Directiva acordó dar respuesta punto por punto.²³¹

El 1 de marzo de 1972 se haría la elección de los Vocales 4 y 5, serían electos Jorge Rousselín y Luis Estrada. Se les daría posesión a principios de abril, justo en el momento en que la Comisión de Docencia presentaría su propuesta ante Junta Directiva.²³² La participación de los nuevos vocales estudiantiles cambiaría totalmente el panorama a lo interno de la Junta Directiva y en la incidencia de esta en las decisiones que se acercaban. El proyecto estudiantil se reforzaría y la conducción de la Facultad tendría una serie de reveses y oposiciones.

Fue en este ínterin que, luego de tres años de esfuerzos infructuosos por hacer efectiva la evaluación del Plan de Estudios de Arquitectura, la parte estudiantil de la comisión paritaria presentaría su renuncia. Pero además denunció la inoperancia que esta había tenido y el desinterés de los docentes representados por los jefes de los cinco departamentos que integraban de la Comisión de docencia.²³³ Esto sería el inicio de las acciones que concluirían con la toma del edificio el 21 de abril de 1972.

El rompimiento

234. FARUSAC 261/1972 de 7 de abril. La mayoría de las propuestas hechas por la comisión en ese entonces, son vigentes en la actualidad.

Las autoridades informaron que un descenso en el nivel académico se manifestó después de la supresión de la Escuela de Estudios Generales. Esta situación condujo a que la Junta Directiva designara una comisión, compuesta por los jefes de Departamento, con la finalidad de examinar esta problemática y formular propuestas para mejorar el desempeño académico. El 7 de abril, dicha comisión entregó un reporte a la Junta Directiva que contenía recomendaciones para la reformulación de las políticas de evaluación.

Los miembros de la comisión expresaron que la propuesta gozaba de un respaldo significativo por parte de los profesores de la Facultad. El decano planteó la necesidad de obtener la opinión de los estudiantes antes de abordar la discusión del documento, proponiendo que se solicitara su presentación en la próxima asamblea general estudiantil. La propuesta contenía los siguientes aspectos:

- a)** la calificación final se integraría con el 80% de zona y el 20% de examen final.
- b)** los estudiantes debían cumplir con el 80% de asistencia en los cursos.
- c)** Un máximo de dos exámenes de retrasadas.
- d)** Todos los cursos se aprobarían con una nota mínima de 60 puntos.
- e)** Los estudiantes podrían cursar un máximo de 2 veces los cursos teóricos y 3 veces los cursos prácticos, se propuso que estos últimos pudiera impartirse en escuela de vacaciones y se recuperara el 33%.
- f)** A partir de 1972 no se aceptaría en un nuevo ciclo a estudiantes con materias retrasadas del ciclo anterior.²³⁴

235. AEDA, “Carta la comunidad universitaria”, Guatemala, 14 de abril de 1972.

Sin embargo, la propuesta se filtró antes de la comunicación oficial y no fue recibida favorablemente por los estudiantes, desencadenando una cascada de reacciones que, en menos de dos semanas, resultarían en la paralización de las actividades de la Facultad y, en última instancia, conducirían a la ruptura del modelo académico que había estado en vigor desde la fundación.

Desde la perspectiva de los estudiantes, las propuestas de evaluación y los requisitos curriculares sugeridos por la administración académica se percibían como perjudiciales, exacerbando preocupaciones ya existentes sobre la dirección pedagógica de la enseñanza.

Por otro lado, la administración de la Facultad subrayaba la importancia de preservar la integridad académica, la cual creían estaba en riesgo tras los cambios recientes. Abogaban por nuevos criterios evaluativos como herramientas para salvaguardar y mejorar el rendimiento académico.

La divergencia de opiniones entre el cuerpo estudiantil y los administradores académicos ponía de manifiesto una brecha significativa en la comprensión mutua sobre la dirección adecuada y las estrategias de evaluación para la Facultad.

El 14 de abril la Asamblea General de Estudiantes se pronunció resaltando la responsabilidad social y la integración de la arquitectura en el tejido social. Este posicionamiento, emanado de la reflexión colectiva de los estudiantes, se alineaba con los discursos progresistas que resonaban a nivel centroamericano y reflejaba un cambio paradigmático en la concepción de la práctica arquitectónica. Todo se resumía en la siguiente frase: «Entendemos por nuevo arquitecto aquel que orienta su acción no a la obra aislada y personal sino a la obra orgánica y social». ²³⁵

236. Claustro de Arquitectura, “Comunicado público. Guatemala”, 14 de abril de 1972.

237. Castañeda, “La formación”, 35.

Ese mismo día se hizo otro comunicado público en el que se planteaba: «El Claustro compromete y declara unánimemente, su concurso y decisión irrestricta, para llegar a soluciones y estructuras que estén acordes con nuestro tiempo y cumplan con las aspiraciones sociales, intelectuales y culturales que nuestro pueblo demanda». ²³⁶

La propuesta de la Comisión de Docencia desató una ola de descontento estudiantil que pronosticaba un punto sin retorno. La comunidad estudiantil, liderada por la Asamblea General de la AEDA, cuestionó no solo las deficiencias del sistema propuesto sino también la acumulación de problemas estructurales en la facultad, culminando en la solicitud de renuncia de los jefes de departamento.²³⁷

La resolución de la AEDA, comunicada previamente a los Jefes de Departamento, marcaba una clara oposición a las medidas propuestas y la exigencia de un cambio radical en la dirección de la facultad. Mientras tanto, el Claustro se mantenía en una posición de espera, buscando una mayor comprensión de la situación antes de tomar cualquier medida decisiva.

La discrepancia evidente entre las demandas expresadas por los estudiantes y la postura cautelosa adoptada por el Claustro resalta la percepción de un conflicto inminente, subyacente a las diferencias sustanciales en cuanto a la problemática académica en cuestión. La situación revelaba la profundidad de las fisuras existentes en el seno de la comunidad académica y la necesidad de un proceso de negociación y resolución que requería una cuidadosa consideración de las distintas perspectivas y demandas en juego.

238. FARUSAC 262/1972
de 14 y 17 de abril.

239. CSU 1148, 6.5/1972
de 15 de abril.

240. Declaración de la Asamblea General de Estudiantes de Arquitectura al Honorable Consejo Superior Universitario del 14 de abril de 1972. Incluida en el inciso 6.5 del Acta del CSU 1148 del 15 de abril de 1972.

No obstante, como consecuencia de la crisis, los Jefes de Departamento presentarían sus dimisiones a sus cargo administrativos.

A partir del viernes 14, la Junta Directiva realizaría una sesión extraordinaria cuyo punto único a tratar era “la situación actual de la Facultad” y acordó no tomar decisiones inmediatas, optando por recopilar más elementos de juicio. Además, decidió suspender clases y exámenes hasta nuevo aviso, declarándose en sesión permanente.²³⁸

La sesión del 15 de abril del Consejo Superior Universitario se convirtió en un escenario de confrontación de paradigmas dentro de la Facultad de Arquitectura. El representante estudiantil, Julio Fonseca, entregó documentos que exponían la postura crítica de los estudiantes ante la gestión de la facultad. El primer documento era una declaración directa de la Asamblea General de Estudiantes de Arquitectura, que ponía en evidencia la insatisfacción con las actitudes de ciertos miembros del cuerpo docente y exigía la renuncia de los integrantes de la Comisión de Docencia.²³⁹

La gravedad de la situación se subrayaba con la entrega de un segundo documento, donde se detallaban los fundamentos de la crisis: un reglamento de evaluación considerado inapropiado, una falta de comprensión y compromiso por parte de la comisión con los asuntos de su responsabilidad, y una crítica a los métodos de grupos de interés que, según los estudiantes, buscaban subvertir la voluntad estudiantil.²⁴⁰

241. Declaración de la Asamblea General de Estudiantes de Arquitectura al Honorable Consejo Superior Universitario. 12 de abril de 1972.

La asamblea no solo había cuestionado la validez de las decisiones tomadas por la Comisión de Docencia, sino que también elaboró un conjunto de consideraciones que pretendían iluminar las razones profundas de la crisis. El movimiento estudiantil, por medio de estos documentos, denunció las tácticas que percibía como provocadoras y responsabilizaba a los docentes de cualquier consecuencia negativa derivada de la falta de atención a sus demandas.

Este enfrentamiento ponía de manifiesto la fractura entre estudiantes y docentes, evidenciando una división entre las expectativas de los estudiantes, que anhelaban una educación arquitectónica más acorde con sus visiones y necesidades, y de un cuerpo docente que no estaba atendiendo estas demandas.

La facultad se veía inmersa en una lucha por el poder de decisión y la dirección futura de la educación arquitectónica, reflejando las tensiones de una época marcada por el cuestionamiento de las estructuras tradicionales y la búsqueda de reformas significativas en la educación superior.

La Asamblea General de Estudiantes de Arquitectura proporcionó un documento que articulaba una crítica profunda de las condiciones académicas en la facultad. Este documento argumentaba que las recomendaciones sobre las nuevas normas de evaluación, propuestas por la Comisión de Docencia, eran una manifestación de la improvisación y la irresponsabilidad, evidenciando una desconexión con las realidades del campo profesional.²⁴¹

242. Los contenidos de estos planteamientos se desarrollarán con mayor detalle en el Volumen 2 de esta serie.

243. FARUSAC 264, 2/1972 de 20 de abril.

Los estudiantes, con una perspectiva renovada y crítica, demandaban una reconfiguración radical del perfil del arquitecto. Este nuevo enfoque no debería limitarse a la concepción y ejecución de proyectos arquitectónicos individuales y desconectados del tejido social, sino que debía incorporar una visión con la profundidad técnica y humanística necesaria para abordar los desafíos nacionales.

Declararon su intención de transformar la facultad para que respondiera mejor a las necesidades del país y para que ellos pudieran convertirse en agentes activos de cambio. Asimismo, subrayaron la necesidad de revisar y planificar adecuadamente la organización de la facultad, que, hasta entonces, no había sido objeto de una evaluación y control exhaustivos. Por lo que demandaban ser sujetos de su propia formación, no objetos.²⁴²

El 19 de abril, la AEDA presentó su propuesta para el Plan de Reestructuración, asumiendo la tarea de renovar la facultad y adaptarla a las demandas contemporáneas. Al día siguiente, la Junta Directiva recibió el documento de reestructura elaborado por la Asamblea General de Estudiantes.²⁴³

El 21 de abril la Junta Directiva aceptaría la renuncia de los jefes de departamento, pero también sería el día que los estudiantes tomarían el edificio de la Facultad, y, a partir de allí ya no se detendrían en sus esfuerzo por lograr una transformación progresista de la carrera de arquitectura.

244. Byron Rabe. El movimiento que transformó la Facultad de Arquitectura, CRA. Guatemala, Facultad de Arquitectura. USAC, 2022.

Este episodio no solo marcó el inicio de un movimiento estudiantil de gran impacto sino que también sentó las bases para futuras discusiones y transformaciones dentro de la Facultad de Arquitectura.

Este proceso de cambio, sus desafíos y sus logros, serán explorados con mayor detalle en el Volumen 2 de esta serie, donde se tratará el impacto de estas acciones en la evolución de la enseñanza arquitectónica en Guatemala, durante el resto de los años 70.²⁴⁴



Figura 7.3 Titular sobre la ocupación de la Facultad de Arquitectura el 21 de abril de 1972. Diario El Gráfico 22 de abril de 1972. Foto: Salvador Revolorio.

Reflexiones

La década de los 70 se abrió paso en la Facultad de Arquitectura bajo la sombra de un cambio paradigmático. A nivel global, el fervor de los movimientos estudiantiles marcaba la pauta, destacando su papel en la lucha por la justicia social y la reforma educativa. Esta era de agitación no solo propició la consolidación de la organización estudiantil sino que también subrayó la importancia de la incidencia política en el ámbito académico como medio para materializar aspiraciones colectivas.

Pese a que las circunstancias sociales y políticas demandaban una evolución en la estructura educativa, la respuesta institucional de la facultad fue insuficiente. Las autoridades tardaron en reconocer y actuar frente a las presiones emergentes, y cuando por fin percibieran la magnitud del cambio, ya estarían en una posición reactiva y sin bases estratégicas sólidas.

Los signos precursores de una potencial crisis interna en la facultad eran evidentes, pero diversos factores confluirían para romper con el *statu quo*, entre ellos la resistencia a realizar cambios en el enfoque del plan de estudios, la participación estudiantil marginalizada, la influencia de movimientos sociales externos, el crecimiento de la organización estudiantil, la llegada de un nuevo rector con orientación hacia el desarrollo social y, el respaldo político que se estaba consolidando tanto en la Junta Directiva como en el Consejo Superior Universitario.

La supresión de la Escuela de Estudios Generales marcó un punto de inflexión al permitir un aumento poblacional y favorecer la diversidad estudiantil, que coincidió con un auge de movimientos sociales.

La insatisfacción estudiantil se agravó con la introducción del plan de estudios de 1969, que mantenía los criterios académicos tradicionales, que no satisfacían las demandas estudiantiles, ni las necesidades del contexto sociopolítico y no reconocía el rol de la arquitectura en el desarrollo social.

Además, los estudiantes percibían que sus voces no eran escuchadas y que sus propuestas e inquietudes no recibían respuestas adecuadas, lo que alimentaba la percepción de una carrera elitista desconectada de la realidad nacional. Esta situación, junto con la inoportuna propuesta de normas de evaluación impopulares, hacía más que probable el estallido de una crisis.

Las figuras de autoridad de la Facultad, mayormente miembros fundadores, no lograron sintonizar con los cambios del entorno y las expectativas de los nuevos actores. Provenientes de sectores privilegiados, con recursos que les permitieron estudiar en el extranjero y con una práctica arquitectónica de renombre, estos profesionales respetados mantenían un enfoque conservador que les impedía comprender las emergentes dinámicas estudiantiles. Apegados a valores tradicionales y ajenos a las confrontaciones ideológicas emergentes, se encontraban mal equipados para manejar el tipo de tensiones que se gestaban y que pronto llevarían a un estallido.

La crisis que se inició y que pronto llegaría a su climax insospechado fue, en parte, producto de esta desconexión generacional y de una falta de reconocimiento de las cambiantes realidades sociales y políticas. La ausencia de estrategias preventivas y adaptativas por parte de las autoridades académicas no solo exacerbó las tensiones existentes sino que también fue catalizador de conflictos que marcarían de forma indeleble el curso de la historia de la Facultad.

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

卷之三

Conclusions

Conclusiones

La historia de la Facultad de Arquitectura contiene una narrativa que refleja los vaivenes de una época de cambio radical, un período influido por transformaciones políticas, sociales y educativas tanto a nivel nacional como internacional. La creación, consolidación y crisis de esta institución no pueden entenderse sin considerar el tumultuoso contexto en el cual se gestó, un período en el que la agitación política y la redefinición de roles sociales estaban en permanente acomodo.

El esfuerzo que logró concretar la fundación de la facultad en una era de giros ideológicos hacia posturas conservadoras, responde con coherencia a la visión académica en la que se instauró. La Facultad a través de los primeros años subrayó la importancia de estructurar un sólido sistema de ingreso a la par de un plan de estudios que, aunque equilibrado no alcanzaba a contemplar plenamente la dimensión social del ejercicio profesional. Ambos fundamentos serían motivo de revisión en el futuro y harían acrecentar claras diferencias filosóficas.

La década de los 60 se convirtió en un tiempo de disonancia ideológica y pedagógica, con estudiantes que comenzaban a buscar la alineación de la educación con una responsabilidad social más explícita.

La supresión de la Escuela de Estudios Generales en medio de la agitación de 1968 reflejó la potencia del activismo estudiantil y su capacidad de influir en las decisiones académicas, al tiempo que resaltaban las nuevas tendencias hacia una educación más reaccionaria, pero también sensible a las demandas sociales.

La respuesta de la Facultad a las presiones emergentes fue en muchos aspectos insuficiente. Las autoridades no lograron captar plenamente las nuevas condiciones y tendencias, y el nivel de influencia que los estudiantes estaban alcanzando al interior de la universidad pública, lo que llevó a una crisis interna provocada por la desconexión generacional y social, así como la falta de adaptación a las realidades cambiantes.

Jóvenes cargados de expectativas distintas y emergiendo de una realidad social desigual, encontraron en el modelo educativo existente una discrepancia entre las aspiraciones de una universidad pública y lo que la academia ofrecía, situación que fomentó las tensiones internas y reflejó la turbulencia de una sociedad enfrascada en conflictos.

El inicio de la década de los setenta presenció cómo el conflicto armado y la represión del Estado se entrelazaban inevitablemente con el quehacer universitario, afectando tanto la experiencia estudiantil como la docente. Así, la Facultad se convirtió, a menudo sin plena conciencia de todos sus actores, en un escenario de representación y confrontación de las ideologías en pugna, tanto a nivel nacional como internacional.

La crisis que se precipitó en la Facultad fue el correlato de una lucha por la redefinición conceptual de la arquitectura y su papel en una sociedad que asimilaba y era influenciada por nuevas posturas ideológicas.

La insistencia en un modelo educativo tradicional que no hacía eco de las nuevas corrientes de las universidades públicas latinoamericanas, la resistencia a incorporar una dimensión filosófica y social más amplia, así como la falta de un diálogo efectivo entre la administración y el estudiantado, hicieron inevitable la lucha por una transformación educativa que excediera la simple actualización de los programas de estudio.

Frente a esta encrucijada, la Facultad de Arquitectura enfrentó el desafío de permanecer fiel a sus principios fundacionales o incorporar las demandas de un estudiantado en plena transformación. En este proceso, se obviaba la posibilidad de una revisión equilibrada y participativa que permitiera la apertura a nuevas ideas y enfoques sin que esto supusiera la pérdida de los aspectos más beneficiosos del modelo original.

La crisis emergió en el seno de una universidad pública que recalibraba el impacto de su misión en un entorno en constante cambio y lleno de desafíos, lo que implicaba un compromiso reforzado con los principios de equidad y justicia social.

El legado más significativo de esa crisis, subraya la preeminencia del diálogo constructivo, el entendimiento mutuo y la adaptabilidad a los procesos sociales como fundamentos imprescindibles para moldear un porvenir académico y profesional que responda de manera efectiva y pertinente a las necesidades de una sociedad que no cesa de evolucionar. Una lección que tiene validez en nuestra época.

Bibliografía

- Álvarez, Virgilio.** Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala. Volumen 1. Guatemala: Editorial Universitaria, 2014.
- Álvarez, Virgilio.** Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala. Volumen 2. Guatemala: Editorial Universitaria, 2014.
- Asociación de Estudiantes de Arquitectura.** 1er Seminario: El estudiante de Arquitectura. Su medio, su problema, su necesidad. Memoria. Guatemala 1966. Mimeografiado.
- Asociación de Estudiantes de Arquitectura.** 3er Seminario: El estudiante de Arquitectura. Su medio, su problema, su necesidad. Memoria. Guatemala 1971. Mimeografiado.
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES.** Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000. Guatemala: ASIES, 2004.
- Avendaño, Aracely.** Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC. 2008.
- Béjar, María Dolores.** Historia del Siglo XX. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. 2018.
- Biagini, Hugo.** La Reforma Universitaria y nuestra América. A cien años de la revuelta estudiantil que sacudió al continente. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2018.
- Bonavena, Augusto, Pamela Marconatto, Ana María Carrillo, Bradley Hilgert, Javier Maximiliano Salatino, Mariza Fernández Dos Santos.** Universidad Latinoamericana y movimientos sociales. Buenos Aires: CLACSO. 2018.
- Castañeda, Gilberto.** “La formación de arquitectos en Guatemala. Consideraciones académico-pedagógicas.” Tesis de Maestría en Docencia e Investigación. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990.

- Castañeda, Gilberto.** “Luchas estudiantiles en la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala (1954-1980)” En Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, Compilado por Marsiske, Renate, vol. I, 189-254. México: UNAM-CESU / Plaza y Valdés, 2002.
- Castillo, Heberto.** “1968. El principio del poder.” Revista Proceso, (México, 1980).
- Cazali, Augusto.** Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Época Republicana: 1821-1994. Guatemala: Editorial Universitaria. 2001.
- Colegio de Arquitectos de Guatemala.** Acta 1 (Constitutiva) del Colegio de Arquitectos de Guatemala del 26 de abril de 1963
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH.** Guatemala: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno. Guatemala: F&G, 3^a Ed. (2019)
- Cuevas del Cid, Rafael.** Discursos Universitarios 1970-1974. Guatemala: Editorial Universitaria. 1974.
- Díaz Castillo, Roberto.** Memoria de Labores: Rafael Cuevas del Cid. Guatemala. Editorial Universitaria. 1974
- Díaz Castillo, Roberto.** Las redes de la memoria. Guatemala. FLACSO. 1998
- El Imparcial.** Año 45, Número 14,622 del 24 de noviembre de 1966.
- EcuRed,** «1972» EcuRed, 2020, <https://www.ecured.cu/1972>
- El tiempo,** «Siglo XX en el tiempo», 3 de diciembre de 1999. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-955619>
- Federación Centroamericana de Estudiantes de Arquitectura.** Manifiesto emitido en Managua, el 27 de noviembre de 1970.
- Fernández Buey, Francisco.** “Entre mayo del 68 y la guerra de Vietnam”, en El viejo topo, <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/entre-mayo-del-68-y-la-guerra-de-vietnam/>

Figueroa Ibarra, Carlos; Tischler Visquera, Sergio; Taracena Arriola, Arturo; Álvarez Aragón, Virgilio y Urrutia García, Edmundo. Guatemala: Historia reciente (1954-1996). Tomo 1. Guatemala: FLACSO, 2013.

Kuhn, Thomas (1962) La estructura de las revoluciones científicas. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica. Edición 2002.

Ginzburg, C. Indicios: Raíces de un paradigma de inferencias indiciales, en Mitos, emblemas e indicios, Barcelona: Gedisa. 1989

Gleijeses, Piero. La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954. Guatemala: Editorial Universitaria. 2005.

Habermas, Jürgen. Ciencia y técnica como “ideología”. 1986.

Harnecker, Marta. Estudiantes, cristianos e indígenas en la revolución. México: Siglo XXI. 1987.

Harnecker, Marta. Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI. México: Siglo XXI. 1999. Versión en PDF.

Hobsbawm, Eric. La historia del Siglo XX (1914-1991). Barcelona: Crítica, 1995.

Kobrak, Paul. En pie de lucha: organización y represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944 a 1996. Guatemala: Grupo de Apoyo Mútuo GAM: Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos. 1999.

Kornbluh, Peter. En Cuba: el “fracaso perfecto” de la invasión de Bahía de Cochinos. Michel Voss. BBC.16 de abril de 2011. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/04/110414_cuba_aniversario_bahia_de_cochinos_invasion. Consultado en línea, octubre 2019.

Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas. Decreto Ley No. 9 del 9 de abril de 1963. Guatemala: Editorial del Ejército, 1963.

- Menéndez, Luis Antonio.** La Educación en Guatemala, 1954-2004. Guatemala: Editorial Universitaria. 2006.
- Ministerio de Educación.** Historia de El Salvador. Tomo 2. El Salvador: Mined. 2009.
- Morales Juárez, Roberto.** El Arquitecto y la práctica profesional en Guatemala, abril de 1970. Mimeografiado.
- Navas, Raúl.** Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC. 2008.
- Nuila Hub, Pablo.** Hitos de la Historia Patria. Guatemala: Editorial del ejército. 1999.
- Ocaña, Juan Carlos.** Historia de las Relaciones Internacionales durante el Siglo XX. La crisis de los misiles en Cuba. 2003. Disponible en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/cuba1962.htm>. Consultado en línea, octubre 2019.
- PGT, Partido Guatemalteco del Trabajo.** Situación Política nacional y orientación táctica, Mimeografiado, marzo de 1972.
- Rabe, Byron.** “Análisis de las bases epistemológicas e institucionales en la enseñanza del diseño y la creatividad.” Tesis doctoral, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017.
- Rabe, Byron.** El movimiento que transformó la Facultad de Arquitectura, CRA. Guatemala, Facultad de Arquitectura. USAC (2022).
- Rabe, Byron.** “Un acercamiento a los cambios paradigmáticos en las visiones curriculares de la Facultad de Arquitectura de USAC”. Avance, Vol. 9, No. 2 (2016): 22-37.
- Rabe, Byron.** “Un modelo de desarrollo institucional aplicado a la Facultad de Arquitectura.” Tesis de Maestría en Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública/ Universidad de San Carlos de Guatemala. 1988.
- Recopilación de leyes de la República de Guatemala.** 1963-1964. Decreto Ley No. 23 del 9 de marzo de 1963.

- Sabino, Carlos.** Guatemala la Historia silenciada (1944-1989). Tomo II, El dominó que no cayó. Guatemala: Grafiaetc. 2018.
- Sánchez-Prieto, Juan María.** “La historia imposible del mayo francés”, Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 112. Abril-Junio 2001.
- Santana, Adalberto.** “1968 en la memoria de América Latina y el mundo”. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año LXIII, No. 234 (2018): 177-200. DOI:<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65557>.
- Sorensen, Theodore.** Kennedy, el hombre, el presidente. Volumen 2. Barcelona-México: Grijalbo. 1974.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.** Actas del Consejo Superior Universitario de 1953 a 1976.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.** Actas de la Junta Asesora de la Facultad de Arquitectura de 1958 a 1960.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.** Actas de la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de 1960 a 1976.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.** Actas de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería de 1953 a 1958.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.** Leyes y Reglamentos. Editorial Universitaria. 2012.
- Universidad de San Carlos de Guatemala,** “Marzo y abril del 62: importante lucha popular,” Revista USAC 1(1997).
- Victoriano Serrano, Felipe.** Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. Argumentos (Méx.), México, v. 23, n. 64, p. 175-193, dic. 2010. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300008&lng=es&nrm=iso>. Accedido en 02 abril 2020.



Byron Rabe es arquitecto y posee maestrías en Administración Pública y Docencia Universitaria, un doctorado en Arquitectura y se encuentra a la espera de la aprobación final de su doctorado en Investigación Social. Con más de cuatro décadas dedicadas a la docencia universitaria, Rabe ocupó distintos cargos administrativos en la USAC, fue el primer director de la carrera de Diseño Gráfico, Secretario de la Facultad de Arquitectura y, más adelante, como Director General de Extensión Universitaria impulsó la creación y coordinó el Canal de Televisión Universitaria, también presidió el Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En el ámbito de su profesión, ocupó los puestos de Secretario y Presidente en el Colegio de Arquitectos, así como la Presidencia del Timbre de Arquitectura y del Tribunal de Honor. En 2015, fue electo Decano de la Facultad de Arquitectura, y tras concluir su mandato, se incorporó a la Dirección de Investigación de Arquitectura. Rabe fue galardonado con el Premio a la Excelencia Académica en la categoría de Profesor Investigador y es autor de una serie de publicaciones que abarcan investigaciones, ensayos y artículos de relevancia en su campo.



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Esta obra es el fruto de una extensa investigación documental que se adentra en la creación y evolución de la primera Facultad de Arquitectura en Centroamérica. El libro abarca desde la instauración de la carrera hasta alcanzar el umbral de un movimiento transformador en 1972, con el que se buscaba inaugurar un nuevo paradigma educativo.

El estudio trasciende la descripción cronológica y estructural de la carrera; también profundiza en las dinámicas sociales, políticas y culturales, tanto del contexto guatemalteco como a nivel global, que afectaron las condiciones educativas durante esa época.

El relato desentraña la complejidad de los procesos que definieron la enseñanza de la arquitectura en Guatemala y las reacciones frente a los cambios culturales y sociales de la realidad desafiantes a la que se enfrentaron.

Este documento ofrece una perspectiva integral de cómo la enseñanza de la arquitectura en Guatemala fue siendo moldeada por un contexto histórico y socio-político en medio de transformaciones radicales. Asimismo, proporciona lecciones valiosas para la educación contemporánea y futura, subrayando la importancia de la adaptación y la proactividad ante retos sociales en constante evolución.



Dirección de
Investigación
FARUSAC



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA